EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII-Núm. 15.372 — Montevideo, Sábado 11 de Diciembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Nolasco.—Próximamente debut.

URQUIZA—Compañía lírica italiana Galli-Curci-Lázaro. — Hoy sábado 11, a las 9 p. m.: TRAVIATA.

Precios de las localidades.—Palcos avantscene sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, id id, 5.00; Id de cazuela, id id, 2.50; Sillones con entrada, 1.50; Tertulias balcón id id, 1.50; Lunetas de cazuela id id, 0.50; Delantera de paraiso, id id, 0.50; Entrada a palco, 1.00; Id de cazuela y paraíso, 0.30.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela de Manuel Penella. Próximamente debut.

POLITEAMA — Compañía nacional Rico-Mangiante. Función entera.

Hoy sábado 11, a las 8.45 p. m.: OBJETOS PERDIDOS y LA PURPURINA (estreno).

Precios de las localidades (función entera).—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, 1.00; Sillones con entrada, 0.60; Tertulia balcón, id id, 0.60; Delantera de cazuela, id id, 0.30; Id de galería, 0.25; Entrada general, 0.40; Id cazuela, 0.10; Id galería, 0.15.

CASINO — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avantscéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

ESTANCIEROS quieran vivir Montevideo. Ofrézcoles gran pichincha. Magnífica residencia. Grandes comodidades. Cordón. Inmediaciones plaza Artola. Facilidades pago. Jackson 1424. Bidart. 4012-Dic.14.

CHACRA — Pichincha, vendo 39 hectáreas en pleno pueblo Pando, carretera pasará frente, en $ 4.240. Datos: Daymán N.o 1209, de 5 1|2 a 8. Lages. 4011-Dic.14.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

VENDO en Libertad (departamento de San José), 1.000 kilómetros campo con 30 hectáreas de quinta, gran casa, galpones, costa del arroyo, grandes montes naturales, especial para agricultura, próximo Montevideo, da 6.500 pesos de renta, facilidades en el pago.

En esta ciudad, dos casas con frente al Camino 8 de Octubre, otra en la calle Ituzaingó y otra en la calle Soriano esq. Cuareim. Datos: Plaza Independencia 814. 4006-Dic.16.

SE ALQUILA—Casa baja 8 piezas, cuarto baño, 2 patios, claraboya corrediza, luz eléctrica con artefactos, fondo jardín, dos entradas. Soriano 1523. 3987-Dic.11.

EN GARAGE particular, precísase comodidad para auto, tres meses. Informes: Buenos Aires 620, de 2 a 5 p. m. 3986-Dic.11.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, con espléndido salón al frente. La llave enfrente, Cigarrería Mailhos. 3979-Dic.12.

ESTANCIEROS—Construcciones rurales, Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Presupuestos económicos. Costa y C.a, Iglesia 32. 3949-Dic.14.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

POLIZAS del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elio García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo" están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 930 entre Daymán y Arapey. Télef: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1223. 1729-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 332. 570-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histería, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1271. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedícuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

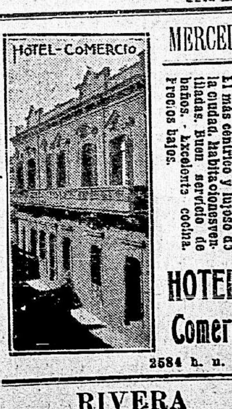
Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2142-h.n.o.



MERCEDES

de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barnecho

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

2766. h. n. o.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL
—Esta oficina llama a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa destinados a los animales del Corralón Municipal, por todo el año de 1916, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 8 horas, hasta las 12 ant.

Las propuestas en el sellado de ley, se recibirán hasta el día 20 del mes en curso a las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas si no consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4005-Dic.20.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Convócase a licitación pública para la construcción de macadam en el camino Continuación Raffo, desde la Carretera Nacional a Las Piedras hasta el camino Lecoq, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 3925-Dic.12.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 7 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición del material de agregación destinado a la conservación del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la propiedad de Bonilla hasta el Arroyo de Las Piedras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 18 del corriente a las 11 horas.—La Dirección. 3991-dic.17.

Asistencia Pública Nacional

Licitación de dos coches y dos ambulancias automóviles

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, llama a licitación para la compra de dos coches y dos ambulancias automóviles, destinados al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría), calle Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma Oficina, el martes 14 del corriente, a las 10.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—La Dirección General. 3937-Dic.14.

Junta de Administración Militar

Licitacion pública—1cr. llamado

Llamase a licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos con destino a la provision del ejército y armada nacional.—15.000 kilos azúcar molida. 850 kilos azúcar refinado en pancitos. 2500 kilos aceite refinado en latas chicas. 200 kilos aceite de olivas. 90 kilos bacalao. 6000 kilos café Río en grano. 28.000 kilos fariña Porto Alegre. 1500 kilos fideos especiales. 150 kilos garbanzos. 1800 kilos harina de trigo de 1.a. 3800 kilos grasa de caracú. 200 kilos hongos secos. 24.000 kilos papas. 600 kilos pimentón dulce. 800 kilos porotos blancos grandes. 400 kilos pasta de tomate en cuartos. 400 kilos queso duro. 400 kilos fresco. 1400 kilos tocino. 400 litros vinagre. 400 kilos dulce de membrillo. 14.000 kilos yerba mate de Curityba. 400 kilos trigo candeal. 400 kilos maíz morocho. 15.000 sal gruesa. El pliego de condiciones se encuentra a disposicion de los intersados todos los días hábiles de 8 a 12 en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 13 del corriente a las 10, en cuyo día y hora si concurrieran licitadores en número legal, serán abiertas por el Escribano de la Administracion en presencia del Administrador General y de los interesados, reservándose el derecho en rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3904dc13.

Junta de Administración Militar

Licitacion pública—2.o y último llamado

Llámase a licitacion pública por segunda y última vez para la adquisicion de: 2000 metros casimir azul oscuro. 3900 metros cheviot. 2000 metros percalina negra ordinaria. 2000 metros cretona ordinaria amarilla. 2000 metros satinet ordinario. 1000 cordones para marinero. 100 docenas camisetas para marinero. 100 docenas pañuelos de seda para idem. 500 barboquejos para kepi de oficial. 20 kilos brochés blancos núms. 3 y 4. El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposicion de los interesados todos los días hábiles de las 8 a las 12 en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 11 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administracion con cualquier número de propuestas que se presenten, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran, reservándose la Administracion el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3905dic11.

Junta de Administración Militar

(CANTINAS)

Licitacion pública—1cr. llamado

Llamase a licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos destinados a la provision de las cantinas militares. 240 cajones aceite de olivo. 21.000 kilos arroz glace. 120.000 kilos azúcar molida. 24.000 kilos fariña Porto Alegre. 24.000 kilos fideos especiales. 30.000 kilos grasa de caracú. 48.000 kilos harina de trigo de 1.a 30.000 kilos jabon amarillo comun. 48.000 kilos yerba mate de Curityba. El pliego de condiciones se encuentra a disposicion de los interesados en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion, todos los días hábiles de 8 a 12. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibiran el día 13 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administracion, si las propuestas presentadas lo fueran en número legal, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran, reservándose el derecho la Administracion de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3905dic12.

JUDICIALES

CONVOCATORIA — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día veintitrés de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma.

Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1550 del Código de Comercio se hace esta publicación. —Salto, Noviembre veintiséis de mil novecientos quince. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 3871-Dc.11.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de Felipe Sanguinetti a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3877-dic.11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchehoun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.21.

GENERALES

Universidad de la República

CONVOCATORIA

De acuerdo con la nueva ley que divide la actual Facultad de Matemáticas en dos: Facultad de Ingeniería y ramas anexas y Facultad de Arquitectura, convócase a elecciones a los señores ingenieros, arquitectos, agrimensores, profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas, para constituir los Consejos Directivos de las nuevas Facultades que se formarán así:

Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas.

Cuatro miembros elegidos por los Profesores.

Tres por la Sala de Ingenieros.
Dos por los Agrimensores y
Uno por los estudiantes.

Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura:

Cinco miembros designados por los Profesores.

Cuatro por la Sala de Arquitectos y
Uno por los estudiantes.

Las elecciones serán presididas por el señor Rector de la Universidad, y se efectuarán el 27 del corriente, en el local que actualmente ocupa la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito N.o 3), en las siguientes horas: las de la Facultad de Arquitectura, a las 10 horas y las de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, a las diez y ocho horas.

Se previene a los estudiantes que para hacer ejercicio del voto, deberán acompañar a éste, de un certificado de la Secretaría respectiva, por el cual se acredite que han rendido exámenes en el año anterior a la elección (art. 3.o del Decreto reglamentario de la actual ley Orgánica de la Universidad.

Claudio Williman,
Rector.

Andrés César Pacheco,
Secretario general.

4001-Dic.27.

Para Hornos y Calderas

Los mejores **QUEMADORES** para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

Avisos del día

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Gomensoro y Castells

3 magníficos carros para barraca.—4 buenos caballos y arreos. — En nuestro Salón de Ventas, Piedras número 318.

EL MARTES 14 del corriente, a las 4 de la tarde, remataremos a la mas alta postura, orden terminante de liquidar,

3 magníficos carros de 4 ruedas, carga 3.000 kilos, aparente para barracas, aduana, etc. etc. 4 caballos de tiro. 3 juegos de arreos para los mismos.

Garantía: 25 o|o. Comisión: 4 o|o. La entrega una vez terminado el remate. Están en exhibición.

Los caballos pueden verse, calle Lavalleja 2222.

Gomensoro y Castells

De MERCADERIAS

1 doble fhaeton para criaturas.—100 cajones papas francesas—20 cajones cerveza—Bebidas finas—1 bácula.—Y de gran variedad de artículos.—En nuestro Salón de Ventas: Piedras 318.

EL MARTES 14 del corriente, a la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, bazar, ferretería y otros ramos.

Al mismo tiempo: 1 doble phaeton para criaturas, 100 cajones de papas francesas 20 cajones cervezas, 3.000 oleografías para almanaques.

Todo comprador dará seña en dinero y 5 o|o de comisión.

En exhibición: una gran caja de hierro.

Gomensoro y Castells

Gran remate.—Materiales de construcción nuevos y usados.—Por liquidación de la Barraca de Materiales "El Porvenir", situada en la calle Médanos 1783, casi esquina Miguelete.

EL JUEVES 16 del corriente, a las 9 de la mañana, continuando a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, gran cantidad de puertas, vidrieras, ventanas, canceles, escaleras, marcos, contramarcos, tablas nuevas para piso, hierro galvanizado, tirantes, vigas, tirantillos, mármoles, tablones, hojas vidrieras, armazones, mostradores, rejas, balcones, barandas, hierros surtidos y demás artículos a la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente, de 8 a 12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡REGIO PALACETE!!—¡EN LA BIFURCACION DE LA AVENIDA BRASIL Y CALLES BUSCHENTAL Y CANELONES:

Frente a la Plaza José P. Varela y a 150 metros del gran Boulevard Gral. Artigas.

El domingo 26 de Diciembre a las 6 p. m.

¡¡Nada más espléndido que esta magnífica ubicación de soberbia perspectiva para residencia de todo el año!!

El edificio consta de 2 plantas, garage y jardines, y comprende un área de 301 metros cuadrados, dando frente a las 3 importantes arterias nombradas, y ha sido construido con materiales seleccionados, con decoraciones, pinturas y papeles de todo lujo. El detalle de sus comodidades, inteligentemente distribuidas, las haré conocer en los prospectos de práctica.

¡Facilidades de pago! Si al comprador le conviniere, se le ofrece un préstamo hipotecario de $ 12.000, al 9 o|o, por 2 años de plazo, con opción a uno y con facultad de poder efectuar amortizaciones, en todo tiempo, no menores del 20 o|o del préstamo.

Los interesados podrán visitar la propiedad durante los días hábiles, de 4 a 6.

Títulos buenos; gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Prospectos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 4015-Dic.26.

José L. Laugarou

El Viernes 17 de Diciembre
A las 2 1|2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1753, esq. Cuareim.—Do potros, yeguas y petizos, mestizos, muy especiales, de tiro pesado y liviano, procedentes de la República Argentina.

DETALLE:

30 hermosos potros mestizos especiales, tiro pesado y liviano, gran alzada, pelos tapados, algunos de ellos raza Ruso.

16 yeguas especiales de las mismas condiciones.

4 petizos enteros mestizos, especiales.

3 petizas muy lindas, mansas, de andar.

Varios caballos de tiro y andar.

Nota: Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. En Exposición el jueves 16, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. 4009-Dic.17.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General.

3824-Dc.15.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos,

ROMA y LISBOA

PRECIOS DE PASAJES

Vapor 7 p. m.: Cámara, ida, 4.10; ida y vuelta, 7.00.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

Vapor 10 p. m.: Cámara, ida, $ 5.00; ida y vuelta, 8.20.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

Los pasajes de regreso son válidos por 3 meses.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Enero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Diciembre, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

3-pto.

Polvo de Mármol

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-bjulo.

THE AUTOPIANO Co.

NEW YORK

(MARCA REGISTRADA)

El resultado obtenido en los **400** vendidos en la República es el mejor comprobante de la superioridad y la preferencia sobre todos los similares

Unico construido expresamente para este clima

12 MODELOS EN VARIAS MADERAS

VENTA EN MENSUALIDADES

Gran stock de rollos recien llegados

Agente exclusivo: JULIO MOUSQUES. 1377, Ituzaingó, 1391

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . Diciembre 18 | ARAGUAYA . . . . Enero 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . Diciembre 12 | ORONSA . . . . Febrero 6
ORISSA . . . . Enero 9 | ORIANA . . . . Marzo 5

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . Diciembre 19 | ORIANA . . . . Enero 16

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Diciembre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Enero saldrá el vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

AHORA ES EL MOMENTO PROPICIO

Para comenzar la tarea de

Eliminar HUMEDADES

Durante el verano, es cuando este mal, puede ser prevenido y corregido. — Tenemos varios Productos y Pinturas, todos de una eficacia garantida á un precio razonable.

Carlisle, Crocker & Co.
RINCON 426
AGENTES DE
Standard Paint Co.
NEW YORK.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . " 4.500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 28 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto . $ 100.000.000,00
Idem integrado . " 97.878.800.0"
Fondo de reserva . " 17.617.360,88
Prima á recibir . . " 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . 1 o|o anual
Depósitos a 30 días . 1 ½ " "
" " 60 días . 2 ½ " "
" " 90 días . 3 ½ " "
" " 180 días . 4 " "
" " 1 año . 4 ½ " "
" " 2 años . 5 " "
" " 3 años . 5 ½ " "
" " 4 años . 6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

3948-b.n.c.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . $ 932.500
Fondo de Previsión . . . " 150.000 " 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días . 1 o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . . 4 " "
Id id a 3 meses . . . 4 " "
Id id a 6 meses . . . 5 " "
Id id a 12 meses . . . 5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso 4 "
Id id 3 meses . . . 4 "
Id id 6 meses . . . 5 "
Id id 12 meses . . . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos a 3 meses . . . 4 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.996.46

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente oro . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo . . .
Id id id 6 meses . . . 4 "
Id id id mayor plazo . Convencional
En Caja de Ahorros . . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . 6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.600 . . . 5 " "
Id id id mayor suma . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantía de valores . . . "
Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 16.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500,000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . 3 ½ " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 " "
Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2946-pte.

TOME USTED
Agua Mineral
SALUS

EL SIGLO

Montevideo, 11 de Diciembre 1915

La renuncia del doctor Acevedo

La susceptibilidad del doctor Eduardo Acevedo, que por ser materia perteneciente al fuero íntimo no cabe someter a juicio alguno, ni ser objeto de discusión, priva a la empresa editora de EL SIGLO, del concurso de quien por sus dotes intelectuales, ecuanimidad de criterio, dedicación ponderable al desarrollo de sus ideas y prescindencia de todo otro motivo o interés que no fuera el bien del país, hacía honor a la tradición de este diario.

EL SIGLO, dirijido por el doctor Acevedo, ha realizado una labor intensa en defensa de los intereses generales de la república, influyendo además cuanto ha sido posible, para que las preocupaciones que las incidencias de la política crean, fueran sustituídas por las más transcendentales que el progreso material y moral representan.

Su breve paso por esta casa ha sido, apesar de esa brevedad, profícuo, habiendo logrado despertar un interés tan real y positivo por sus iniciativas, como el que evidenció el congreso en pro de la descentralización de las rentas municipales y autonomía de los municipios, movimiento poderoso de opinión debido a una iniciativa de concepción feliz y desarrollo acertado, que será en todo tiempo un timbre de gloria y honor para la dirección de EL SIGLO.

Si en la época anterior, ya lejana, en que el doctor Eduardo Acevedo ocupó este mismo puesto que acaba de dejar, puso al servicio del diario todo el ímpetu de su juventud y la lozanía de su inteligencia, en esta segunda etapa de su dirección, ha aportado a la obra cultural de esta hoja, que es una tradición viviente, el caudal considerable de su experiencia, la madurez de su pensamiento y esa invalorable distinción entre lo personal, lo efímero, los intereses transitorios y las grandes necesidades de la nación, que requieren labor perdurable, cimentada sobre sólidos conocimientos y desinteresadas miras particulares.

Esa es la obra que el doctor Acevedo ha hecho en EL SIGLO, en esos sus editoriales diarios, de tan variados temas y altura de pensamiento, reveladores de las condiciones de estadista y escritor que posee y que hacen de él un periodista en la más amplia y noble acepción de la palabra.

La empresa editora de este diario, lamenta la renuncia que ha puesto fin de imprevista manera a las tareas del doctor Eduardo Acevedo en esta casa, así como las de los jóvenes redactores que le acompañaron y que juntamente con él se retiran, cuya labor, dirigida por quien tanta competencia posee, contribuía al prestigio de EL SIGLO con eficacia apreciable.

Al despedir al hasta ayer director de este diario, reiterámosle el alto aprecio que nos merecen sus elevadas dotes intelectuales, su juicio ponderable y rectitud de carácter.

La industria saladeril

Bregando por su resurgimiento

Las estadísticas de las últimas zafras ganaderas señalan para la industria saladeril una notable disminución en las faenas, casi podríamos decir, un retraimiento perjudicial para los intereses pecuarios del país que en parte sigue aun dependiendo de aquel factor industrial. Se atribuyen las causas de la paralización en aquellos establecimientos, al mayor valor de las haciendas, la marcada evolución hacia la ganadería del Brasil, país que fué hasta no hace muchos años un fuerte consumidor de tasajo, las mismas dificultades del cambio y el incremento, cada día más auspicioso, de la industria frigorífica que abrió nuevos y poderosos mercados al consumo de una de nuestras principales riquezas.

Fueren las causas que fueren que intervienen en la disminución de las zafras saladeriles, el hecho comprobado perjudica no solamente los capitales comprometidos en la construcción de aquellos establecimientos, sino que su paralización, substrae de la concurrencia de la oferta y la demanda un factor poderoso de equilibrio en los precios corrientes de las haciendas, dejando libre el campo de la especulación a los establecimientos frigoríficos, montados con las más perfectas maquinarias modernas y, por ende, en mejores condiciones, por el aprovechamiento racional de los productos beneficiados, de sostener una competencia seria con la expresión de nuestro pasado único industrialismo ganadero.

Alejado del mercado de compras el saladero, los establecimientos frigoríficos tienen ante sí, como único competidor, la Tablada, cuya capacidad de consumo no es de por sí tan poderosa para soportar victoriosamente la competencia de aquellos establecimientos donde la carne y los productos derivados de la ganadería, son preparados con el máximo de aprovechamiento posible.

En esa circunstancia, esa actuación casi absoluta de dos poderosos y bien montados establecimientos en el mercado interno de transacciones, puede provocar, sin una causa real y estable, una bancarrota completa en las cotizaciones corrientes, sin transiciones ni fluctuaciones de tiempo, trayendo las consecuencias imaginables y desbaratando el principio de las transacciones rurales que debe basarse en razones de alguna solidez y estabilidad.

Además, construidos los Frigoríficos en el departamento de Montevideo, próximos al gran mercado de haciendas, regiones enteras del país se encuentran en condiciones de no poder soportar la concurrencia, por el exceso de gastos en el transporte y la merma en el peso de las haciendas, con los productos más próximos a la capital. Y esa deficiencia es altamente sensible para las haciendas que pueblan los establecimientos ganaderos jalonados en toda la extensión de nuestra frontera terrestre y contribuye a plantear graves problemas a los respetables intereses de los propietarios de aquellas zonas.

Las circunstancias que actúan en el mercado de ventas de la Tablada y que esbozamos apenas en las líneas precedentes, como asimismo las fluctuaciones en los precios, la falta de interés y firmeza en la demanda motivada por el exceso de tropas entradas en determinados días de la semana y los mismos gastos de transporte y merma de peso, hace que muchos hacendados de los departamentos del Norte se rehuyan terminantemente a enviar sus tropas a Tablada, haciéndolo así, con el convencimiento seguro de que las llevan a un sacrificio, solamente frente al apremio de compromisos financieros ineludibles.

Con la intervención de los saladeros, distribuídos en distintas zonas del país, en las épocas de actividad de las zafras, el hacendado tenía la seguridad de ver aparecer por sus establecimientos algún tropero y de realizar negocios sin trastornos mayores. Bueno y malo se vendía. No era menester ofrecer lotes excepcionales como en la actualidad, de elevado mestizaje, para tener la seguridad de que los rodeos serían desflorados y realizar el negocio propuesto, de acuerdo con el mayor o menor valor de las haciendas. Los saladeros, en una palabra, son necesarios en su actividad para regular el mercado de la oferta y la demanda, dando a la vez salida al stock de haciendas que no han llegado al grado de preparación demandado por el mercado de consumo que abastecen los establecimientos frigoríficos.

Tendiendo a la reiniciación de las zafras de los saladeros, a su activa participación en el mercado industrial interno, la Agropecuaria e Hípica del Salto, en una extensa nota elevada al Gobierno pide la exoneración de los diversos impuestos que pesan sobre esa manifestación industrial del país que por muchos años constituyó la defensora de la riqueza pecuaria, a fin de abrir nuevos horizontes a los que dedican sus energías a la explotación de esa fuente de producción nacional.

Es ésta una bella iniciativa que se presta a nuevos comentarios que haremos en la debida oportunidad.

EL AHORRO POSTAL

Su rápido incremento

No hace muchos días, que en un pequeño suelto encomiábamos los resultados obtenidos con la práctica del ahorro, que en algunos países, como Francia, son de proporciones superiores a lo imaginable. Y dábamos fin a las líneas de referencia, incitando a que entre nosotros se fomentase esa costumbre, estimulando al pueblo todo lo posible para lograr que esa virtud social arraigue en nuestro país.

Al volver de nuevo sobre el tema, no tenemos en vista, en primer término, propósitos de propaganda. Por útil que sea la prédica sistemática, y le reconocemos el subido valor que tiene, si no va acompañada de medios prácticos para facilitar el ahorro, su eficacia es relativa. Así lo han comprendido los legisladores y gobernantes de otros países, habiendo creado el ahorro escolar, que tiene la ventaja de habituar desde la niñez a esa práctica económica, y el ahorro postal, cuya sencillez facilita su incremento de manera considerable.

Para dar una idea del arraigo que esta última forma de ahorro adquiere en donde quiera que se implanta, basta citar la extensión que ha logrado en la Argentina, a despecho de los augurios que en su contra se hicieron en la época en que se implantó. En vez del fracaso vaticinado, en los ocho meses que lleva de funcionamiento, arroja las siguientes elevadas cifras, excusadoras de todo otro comentario: 70.187 depositantes y 2.350.863 pesos depositados. aún rebajando de esta cantidad la suma de 419.051 pesos, importe de los pedidos realizados, queda un saldo de 1.931.812 pesos, cantidad que ha sido invertida, casi en su totalidad, en títulos de la renta.

El ejemplo del país vecino, por lo demás, semejante al de las naciones europeas que tienen instituído ese mismo sistema, es alentador y convincente.

Entre nosotros, se podrían implantar el ahorro postal y el escolar, y con objeto de extender a todo el país tan beneficiosa práctica, y facilitar el depósito de pequeñas cantidades hasta a los vecinos de los parajes más retirados de los centros urbanos, se podría autorizar a aquellas personas que gozan de crédito en el Banco de la República, para distribuir libretas de ahorro y percibir las cantidades que sus obreros, empleados o convecinos ahorrasen, cuyos totales ingresarían en el Banco en momento propicio. Facilitado el ahorro de esta manera, pronto se lograría adquiriese arraigo y proporciones semejantes a las de los demás países, con beneficio individual y social, y la consiguiente elevación moral que la economía produce, restando al vicio y al ocio fuerza.

Mercado Central de Frutos

Actitud del Consejo del Puerto

Durante buen número seguido de días, hemos abogado porque se dote a Montevideo de un Mercado Central de Frutos, obra esta tan transcendental para los intereses del país.

La necesidad de llevarla a cabo, es algo que nadie discute. En todos los centros comerciales se considera ineludible la realización de esa obra, llamada a reportar beneficios inmensos a la producción, al comercio y al Estado mismo.

El Consejo de Administración del Puerto, considerando que el Mercado Central de Frutos es un complemento del puerto, ha hecho suya la iniciativa de propiciar su construcción y con un sentido práctico que merece aplauso y que revela a la vez la importancia que a esa obra asigna y la urgencia con que considera debe realizarse, ha resuelto auspiciar una reunión a la que concurran los ministros de Industrias, Obras Públicas y Hacienda, a fin de ahorrar trámites y llegar rápidamente a un acuerdo, trazando el plan definitivo de ese trabajo, verdaderamente de aliento.

Convenidos los tres ministerios que en una ú otra forma tienen que intervenir en esa obra, el proyecto de ley podrá ser formulado contemplando las necesidades del país, la manera en que se debe llevar a la práctica y los fondos que requiere su construcción, con lo cual cabría en breve elevar el mensaje respectivo a las Cámaras, suscrito con las firmas de los tres secretarios de Estado que necesariamente tienen que tener intervención en esa obra de magnitud tan considerable como los mismos beneficios que está destinada a reportar y el vacío que ha de llenar.

Tenemos íntimo convencimiento de que esta vez se va a conseguir, que el Mercado Central de Frutos sea una realidad, satisfaciéndose una aspiración legítima de nuestros productores y exportadores, expuestos a serias contingencias por la carencia de un establecimiento tan necesario como ese.

Si se logra, como esperamos, con esa intervención del Consejo de Administración del Puerto, que se realice esta iniciativa a que venimos dedicando preferente atención con la constancia que su importancia requiere, se habrá dado un gran paso en el progreso del país.

REMATES DE LANAS

PRECIOS EN SUBA

El martes se ha iniciado en Londres la octava serie de remates de lanas coloniales, cuya apertura se ha iniciado con franca suba en los precios de las diferentes clases del textil.

He aquí lo que al respecto nos trasmiten de la capital inglesa:

Se vendieron 9.000 fardos; se retiraron 1.000.

Hubo gran asistencia y demanda activa especialmente para las lanas peinadas y grasientas del país.

Las lanas merinas subieron de 10 o|o, las inferiores de 5 o|o, las cruzas grasientas de 10 o|o y las barriga de 5 o|o.

Los compradores rusos adquirieron las mejoras lanas merinas y peinadas. Los norteamericanos adquirieron una cantidad regular de lanas cruzas.

PARQUE CENTRAL

INVENTARIO DE LAS EXISTENCIAS

El Jefe de la Oficina Central de Parques y Jardines, señor Francisco de Viana, comisionado por el Intendente Municipal para proceder a levantar el inventario de los útiles, herramientas, materiales y demás existencias pertenecientes al Parque Central, ha dado término al cometido, haciendo entrega en el día de ayer, de la relación solicitada.

El doctor Accinelli ha dispuesto que el señor Viana, se haga cargo de todas las existencias de dicho paseo, como así mismo del cuidado y conservación de las obras y plantaciones que se han efectuado bajo la vigilancia y dirección de una comisión honoraria que estaba encargada de la ornamentación y que hace poco dimitió.

Brevemente será designado el técnico que ha de proseguir con la ejecución del plan, obra del arquitecto paisajista, señor Thays, pudiendo adelantar que de acuerdo con los deseos del Intendente, se dará mucha actividad a los trabajos que tan acertadamente llevó a cabo la comisión que presidió el señor Julio M.a Sosa.

Jueces de Paz

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

En la audiencia celebrada ayer de tarde por la Alta Corte de Justicia, se firmó un decreto por el cual se deja sin efecto el nombramiento hecho por acuerdo de fecha 4 del corriente, de don Nicolás Bonino (hijo), para el Juzgado de Paz de la 12.a sección del departamento de Paysandú, debiendo continuar el referido señor Bonino en el desempeño del Juzgado de Paz de la 8.a sección del expresado departamento, nombrándose para la 12.a sección antes mencionada a don Francisco Bentos Pereira, cuyo anterior nombramiento para la 8a sección, se dejó también sin efecto.

Facultad de Medicina

Sesión del Consejo

Con asistencia de los doctores Vidal y Fuentes, Lussich, Canessa, Vázquez Barriere, Scoseria, Delger y el dentista señor Héctor Coas, bajo la presidencia del decano doctor Américo Ricaldoni, celebró sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y Ramas Anexas, resolviendo entre otros, los asuntos siguientes:

Se da cuenta de diversas comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una del Rectorado en que se transcribe el decreto del Poder Ejecutivo que aprueba la reglamentación sobre historias clínicas propuesta por el Consejo Directivo y una nota del Comité organizador del primer Congreso Médico Nacional en que acepta y agradece el ofrecimiento formulado por el consejo, por moción del doctor Scoseria de los salones de la Facultad y de sus laboratorios para la realización de las sesiones del congreso y de las demostraciones y trabajos prácticos que se consideren convenientes.

Se aprobó un memorandum presentado por el Decano y que se remitirá a la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores, con respecto al proyecto de separación del Instituto de Higiene Experimental.

Se resuelve que en el próximo año escolar la Clínica de Niños en lugar de funcionar diariamente y durante un semestre, funcione en días alternados durante todo el año escolar, autorizándose al Decano para que si lo cree conveniente solicite del Poder Ejecutivo la trasposición al sexto año de estudios de dicha Clínica que en el Plan de Estudios de 1912 figura en quinto año de estudios.

De acuerdo con un informe de los doctores Vázquez Barriére se acuerda la publicación de una revista que se denominará "Anales de la Facultad". La dirección de la revista estará a cargo del Decano quien será auxiliado en las tareas por dos secretarios de redacción que deberán ser profesores titulares o agregados y que durarán en sus funciones todo el tiempo que dure el Decano. Se establecieron diversos otros detalles referentes a dicha publicación, la que comenzará a editarse a principios del año escolar próximo.

Se dictaron otras resoluciones de trámite y se consideraron las solicitudes pendientes.

Cuerpo Legislativo

Comisión de Fomento

Con la asistencia de todos sus miembros se reunió ayer de tarde la Comisión de Fomento del Senado, iniciándose el estudio del proyecto sobre saneamiento de las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes.

Después de un detenido cambio de ideas, se resolvió distribuir el asunto entre todos sus miembros, para el completo conocimiento del mismo.

Además se tomó en cuenta la exposición del señor Aquiles Monzain relativa al proyecto de desecación de los bañados de Carrasco, a que hacemos referencia en la crónica de la sesión celebrada por el Senado.

La comisión volverá a reunirse hoy a fin de ultimar el estudio de la exposición aludida y poder entonces informar a su respecto en la sesión que el lunes celebrará la Cámara de Senadores.

Comisión de I. Pública

Haciendo un paréntesis a la sesión de la Cámara, reunióse ayer la Comisión de Instrucción Pública, de la Cámara de Representantes con asistencia de los doctores Rosalío Rodríguez, quien fué designado presidente ad-hoc, Narancio, Arias y señores Bruno y Ferrer Olais, actuando de secretario este último, y como miembro integrante asistió el diputado señor Aubriot.

El objeto de la reunión era tratar el proyecto del Ejecutivo sobre escuelas industriales, que serán sobre la base de la reforma de la Escuela de Artes y Oficios.

Cambiáronse ideas, extensamente sobre el asunto y después de leído y estudiado el primer capítulo, suspendióse la sesión para otra, habiéndose hecho repartido de copias del asunto a todos los miembros de la comisión.

En la Municipalidad

Audiencias del Intendente

A la audiencia acordada ayer por el Intendente a los particulares, han concurrido más de ciento cincuenta personas, en su mayoría solicitantes de empleos.

El doctor Accinelli ha dispuesto que el secretario-inspector, señor Guillot, tome nota de los nombres y domicilios de los postulantes, para que en el caso de ocurrir vacantes, sean tenidos en cuenta.

Sobre exportación de alcohol

Noticiamos en nuestro número de ayer la importancia que reviste la exportación de alcohol uruguayo con destino a Francia para ser empleado en la fabricación de municiones, como así mismo la favorable aceptación que había tenido en aquel mercado de consumo nuestra producción industrial. Al referirnos a la casa que había tenido intervención en la realización de estas operaciones que hablan elocuentemente del futuro industrial del país, hicimos mención de la firma Tornquist de Buenos Aires cuando en verdad, la casa que ha intervenido en la exportación y contratación de este producto de nuestras destilerías, es la que gira en esta plaza bajo la razón social de Portalis y Cía. Ltda.

La sequía en el Norte

Las informaciones que llegan del norte de la República dicen que la sequía comienza a manifestarse intensamente en aquellas regiones, con el perjuicio consiguiente para la ganadería. Estos datos, corroborados por los que proporcionan las distintas estaciones pluviométricas del otro lado del Río Negro, demuestran que los beneficios de la lluvia hace bastante tiempo que no se dejan sentir, especialmente en los departamentos fronterizos.

Repitiéndose una vez más las observaciones que atribuyen a los departamentos del norte un menor rendimiento anual de agua de lluvia con respecto a la zona del sur, puede decirse que mientras en ésta algunos aguaceros han mantenido los pastos en relativas buenas condiciones, en aquellos los efectos producidos por la escasez de agua son ya grandes y tanto más dignos de tenerse en cuenta cuanto que se produce en una época enteramente desfavorable a las haciendas y en plena invasión de la langosta. En efecto: los animales están en el período de engorde y necesitan de abundantes pastos para cobrar volumen. La sequía viene, pues, a plantear un grave problema a los ganaderos, intensificado por la langosta cuya intensidad no tiene precedentes en el país, si una oportuna lluvia no cae a tiempo.

Correos y Telégrafos

Suscripciones á diarios y revistas

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha organizado nuevamente el servicio de suscripciones a diarios y revistas ingleses y americanos, el que se realizará por intermedio de una fuerte casa editora de Londres, con todas las garantías de regularidad y de seguridad deseables, en la recepción y reparto de las publicaciones.

Las suscripciones con Inglaterra y Estados Unidos se hallan suspendidas desde el comienzo de la guerra europea, debido a que el servicio respectivo se realizaba por intermedio del Correo de Alemania, a causa de que los Correos de los países primeramente nombrados no efectúan dicho servicio.

La Dirección de Correos se ocupa actualmente de efectuar por intermedio de una casa editora española, el mismo servicio en lo que se refiere a los diarios y revistas españoles y espera poder es breve ofrecer al público las mayores facilidades en ese sentido.

FIESTAS DE VERANO

Celebró sesión ayer tarde la Comisión Municipal para preparar el programa de los festejos que se realizarán en el corriente mes, ocupándose de los siguientes asuntos:

Teatro de la Naturaleza

Se amplió el permiso concedido a los señores Perdiguero y Fernández para dar hoy una representación nocturna en la playa Ramírez y otra para mañana de noche. La función se iniciará a las 9.30 y se volverá a repetir "Marina", que tanto éxito obtuvo anteayer.

Concurso de cometas

Quedó resuelto que el concurso de cometas tenga lugar mañana de tarde en las playas Ramírez y Pocitos. Se otorgará un primero, un segundo y un tercer premio. A la primera playa, el jurado concurrirá a las 6 p. m. y a la segunda a las 6.45.

Baile y té danzante

Dado el poco tiempo que queda para la realización del baile que se había anunciado para el 15 y en el interés de preparar convenientemente todos los detalles, se ha resuelto que esta tertulia social tenga lugar en la noche del 31 del corriente, llevándose a cabo el próximo miércoles un té danzante en el Parque Hotel a las 22.

En la noche de la víspera de Navidad se efectuará el concurso de mesas de te en el Parque Hotel, del cual ya nos hemos ocupado detenidamente.

Fuegos artificiales

Se acordó en definitiva que la quema de piezas de artificio en la playa Ramírez, tenga lugar el 15 del corriente a las 10 de la noche.

Junta E. Administrativa

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del ingeniero Fabini y con asistencia de todos sus miembros, celebró sesión ayer de mañana la Corporación Municipal.

En esta reunión, se incorporó el nuevo edil señor Ubaldino Morales.

Para prevenir incendios

En primer término se consideró y aprobó la ordenanza sobre medidas de prevención y extinción de incendios, designándose una comisión especial compuesta de dos miembros de la Junta, Director de Obras Municipales, Jefe del Cuerpo de Bomberos, Jefe de la División de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales, un delegado de la Unión Industrial Uruguaya y otro del Banco de Seguros del Estado, para intervenir en las cuestiones que se relacionan con esos puntos y que considere necesario establecer la Municipalidad.

La reglamentación aprobada es la que días pasados dimos a conocer.

La ordenanza de tráfico

Luego la Junta se avocó al estudio del proyecto general de tráfico, siendo aprobados los primeros treinta y ocho artículos de la reglamentación y que comprenden los capítulos primero y segundo.

La primera parte se relaciona con las prohibiciones que corresponden a los peatones y jinetes, como así mismo en los días de aglomeración de personas, la manera que debe disponerse el tránsito por las aceras. Luego trata de las dimensiones que deben tener las canastas que utilizan los vendedores ambulantes de frutas, verduras, dulces, etc.

El capítulo segundo se refiere a los vehículos en general y por lo tanto reglamenta la forma en que deben transitar y situación que deben guardar al estacionarse. También ha quedado resuelto que los vehículos al pasar junto a un tranvía detenido, deberán marchar lentamente.

Además se establece la dirección de la mano para la circulación de vehículos por la ciudad vieja, que será respetada tanto de día como de noche.

En la parte aprobada entra la carga que podrán llevar los vehículos, teniendo en cuenta las ruedas y el ancho de las llantas.

También se ha resuelto prohibir la circulación de carros de carga por las calles asfaltadas, pudiendo hacerlo en la cuadra donde tenga necesidad de hacer servicio.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

UN PRÉSTAMO AL ATENEO

REORGANIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

OTROS ASUNTOS TRATADOS

También sesionó ayer, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo J. Areco.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo adjuntando un proyecto por el que se le autoriza a efectuar un préstamo de quince mil pesos, al Ateneo de Montevideo. — A la Comisión de Hacienda.

—La otra Cámara remite con sanción el proyecto que aprueba el contrato para efectuar las obras de saneamiento de las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes.—A la Comisión de Fomento.

—El señor Aquiles Monzani, presenta un escrito acompañado de la copia del trámite habido en el Juzgado N. de Hacienda relacionado con el proyecto de ley sobre desecación de los bañados de Carrasco, para ser tomado en cuenta al tratarse este asunto. — A sus antecedentes.

—Un numeroso grupo de vecinos de Paysandú solicitan del Senado, la reposición del señor Quintana en el puesto de Administrador de Rentas de dicho departamento.—A la Comisión de Legislación.

—Los escribanos del departamento de Colonia señores Defranqui y Moreno, remiten telegráficamente su adhesión a los trabajos impugnando el proyecto sobre retroactividad de la ley de herencia a los hijos naturales.—A sus antecedentes.

—La Junta E. Administrativa de Minas se opone telegráficamente al aumento del impuesto de la Contribución Inmobiliaria. — Téngase presente.

Préstamo al Ateneo

Por indicación del doctor Vidal quien puso de relieve todo lo simpático de la iniciativa, se trata sobre tablas y se sanciona el proyecto que concede un préstamo de 15.000 pesos al Ateneo de Montevideo.

Este se hará en tres cuotas y se destinará a los fines de la institución. En compensación del préstamo, el Estado tendrá el derecho de disponer de los salones de la institución.

Ahora pasa a la otra Cámara.

Desecación de los bañados de Carrasco

En discusión el proyecto sobre desecación de los bañados de Carrasco, el doctor Manini Ríos, interroga al miembro informante si estaba en condiciones de contestar los cargos que se formulan en la exposición que acababa de presentar el Sr. Monzani, pues de lo contrario podría aplazarse el asunto.

El doctor Rodríguez, declara que la Comisión no podría expedirse por cuanto había sido poco momentos antes, presentada.

Como no tuviera inconveniente en el aplazamiento del asunto, así se resolvió.

Concesión a los señores Ameglio Hnos. y Cía.

Después el Senado presta su aprobación al proyecto que autoriza a la firma social Ameglio Hnos. y Cía. para seguir ocupando por el término de 20 años, un terreno fiscal situado en Maldonado.

Por indicación del doctor Vidal se amplía el proyecto, estableciendo que dentro del área ocupada, los concesionarios podrán ampliar su establecimiento con otros ramos de la industria y del comercio, sometidos a todas las disposiciones de las leyes vigentes. Además se le faculta para utilizar gratuitamente durante el término de la concesión, el muelle de hierro de su propiedad, que entregan al Estado.

Este proyecto pasa también, a la otra Cámara.

Reorganización de la Dirección General de Correos

Con asistencia del Ministro doctor Amézaga, se trata luego, el proyecto que da nueva forma orgánica a la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El doctor Vidal opina que dadas las condiciones actuales del erario público, como el proyecto elevaría el presupuesto de la mencionada repartición, debía aplazarse.

Según el doctor Amézaga existen razones de orden técnico que imponen la reforma de inmediato. Estas, a su juicio, deben primar sobre las de índole financiera.

Por otra parte, militan en favor de la descentralización razones de carácter político y social, puesto que desaparecerá la intervención oficial para la designación de los funcionarios.

Observa también, el doctor Amézaga, que el aumento consistirá solamente en 15.000 pesos, que es el importe de los sueldos de cinco miembros del directorio del nuevo organismo.

El doctor Amézaga contesta una una interrogación del doctor Gallinal sobre como se cubriría, en caso de haberlo, el déficit en el presupuesto.

Según dicho secretario de Estado uno de los primeros trabajos del Consejo será formular el presupuesto de la repartición con su correspondiente cálculo de recursos, para lo cual deberá tenerse en cuenta el monto de los ingresos.

Dado el punto por discutido se votan en block, las enmiendas de la Cámara.

Suprimida la segunda discusión por indicación del doctor Arena, el proyecto quedó definitivamente sancionado. En consecuencia, se comunicará al Poder Ejecutivo.

Tratado pro-paz con Chile

Agotada la orden del día, el doctor Varela Acevedo propone que el proyecto de tratado pro-paz con Chile, se coloque en primer término, en la orden del día de la sesión del lunes próximo, publicándose previamente, los antecedentes en el "Diario Oficial".

La Comisión de Asuntos Internacionales lo informará verbalmente. Así se resolvió.

El acto no fué para más.

Los árboles de Navidad

En el Paso del Molino

Las Comisiones Seccionales designadas por la Municipal de Fiestas con el objeto de organizar en sus respectivas jurisdicciones el Arbol de Navidad para el 24 del corriente, han entrado en un período de franca labor secundando los propósitos de la Comisión en el sentido de llevar a buen fin la idea plausible y simpática de aquélla.

Una de las que más se sindican por la tarea que desarrolla, es la de Paso del Molino, cuyo árbol únicamente será competido con probabilidades de triunfo en el concurso, por el de la Estanzuela.

Las damas y caballeros del primero de los parajes referidos han aportado su concurso a la obra mencionada, habiendo concurrido a la reunión celebrada ayer por el Comité un distinguido grupo de señoras y señoritas de la localidad, las que prestigiarán la fiesta nombrándose la siguiente comisión: Presidenta, Elvira Pacheco de Bocage; vice, Francisca Aphesteguy; tesorera, Elvira Raffo Casabó; secretarias, María A. Salvo y Aída Ambrosoli Bonomi: vocales: Isabel P. de Mussio, señoritas Mercedes y Hortencia Maestropalo, Marta y Livia Frigerio Ida Salvo, María Elena y Eloisa Rodríguez Dunby, Pepita y Sarita Torres, Elisa Oyhenart, María Celia Raffo Frávega, Livia y Julia Raffo, Anita y María Elena Bastos Díaz, Angela y Celia Beramendi.

Uno de los primeros pasos de este comité de damas, será el de solicitar de los biógrafos del Paso del Molino y Cuchilla Juan Fernández, una función a beneficio de los niños pobres de la localidad, con el producido del cual se adquirirán los juguetes que luego de adornar el inmenso Arbol serán distribuídos por la propia Comisión de Damas entre los chicos menesterosos.

Además proyéctase la quema de fuegos artificiales para la Nochebuena.

En la Aguada

Mucho entusiasmo hay en esta sección con la próxima fiesta. El señor Figari, con toda actividad, ha logrado una función de beneficio en el Biógrafo Uruguayo. En la noche del 24, el ceibo de la plazoleta Francisco Araucho, Agraciada y Sierra, será vistosamente adornado. El reparto de juguetes, bombones, etc., se hace el 24, a las 12. Para saludar el sol a los niños se ha conseguido un matinée, de 13 a 15.30, en el Biógrafo Uruguayo. Los chicos saldrán escoltados por los Exploradores de la Aguada. Para convenir todo lo que con ella se relaciona, están citados para el lunes, de 11 a 12, en el Biógrafo antes mencionado, los vecinos cuya nómina damos: Ovidio Fernández Ríos, doctor Toribio Vidal Belo, Vicente A. Salaverri, Vicente Oxilia, Héctor Fontana, Esteban Maggiolo Vidal, Rogelio Duarte, Julián González, Suero, Angel Gazzano, Juan Soler, José Soler, Armando Bacigalupe, Arturo Pozzoli, Angel Pozzoli, Vicente Peluffo, Pedro Peluffo, Félix Peluffo, Alberto Barraque, Ovidio García, R. P. Andrés Benegán, Silvano M. Iglesias, Jaime C. Reyes, Julio Marenco, Santiago Possano, José Cordano, Rafael Cordano, Claudio Dellaca, Luis Gonela, Alberto Ponti, Raúl Ponti, Pedro Antón, Ricardo Glorello, Rodolfo Muñiz Nin, Rodolfo Muñoz Ortiz, Alfredo Pasada, Jaime Goncho, Angel Peluffo, Juan A. Marenco, Luis Marenco.

Programa de deportes

Con el objeto de combinar el programa de deportes a efectuarse en la presente temporada, como ser: carreras del kilómetro, regatas nacionales e internacionales, concursos de volley-ball, etc., hoy de tarde se reunirá la Comisión de Deportes, delegada de la Municipal de Fiestas que preside el señor Batlle Pacheco.

Asociación de Escribanos

Se comunica a los señores escribanos en general, que en virtud de no haber podido la comisión especial, por falta absoluta de tiempo, proyectar la nota a elevarse al Honorable Senado, la asamblea que se iba a efectuar hoy en el Ateneo, queda postergada para la semana entrante.

En su oportunidad se comunicará por la prensa día y hora.

Montevideo, 11 de Diciembre de 1915. — Juan José Segundo, presidente; Juan A. de Luis, José E. Alonso, secretarios.

Administrativas

Estudios geológicos en el país

Por el Ministerio de Industrias se acordó al profesor Walyher, del Instituto N. de Agronomía, la suma de $ 800, a fin de realizar estudios geológicos en el territorio de la República.

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio de Industrias hubo ayer el siguiente:

Déjase sin efecto, la designación del señor Humberto G. Podestá, para practicante de clínica de la Escuela de Veterinaria, designándose en su reemplazo, a don Jacinto Moll.

—Acéptase la renuncia del peón de la Inspección de Veterinaria de Paysandú, don Arturo Monegal y desígnase para sustituirlo, a don Vicente Cala.

—Desígnóse a don Julio Garay, cartero de Colonia.

—Acéptose la renuncia del ayudante de la cátedra de zoología del Instituto N. de Agronomía, don Alberto Tremoleras.

—Acéptose la renuncia del ayudante de la Inspección de Veterinaria de Cerro Largo, don Luis Baladán y se nombra en su reemplazo, a don Carlos Cortés.

—Interventor del Gobierno en la Colonia Rusa de San Javier, a don Arturo Arechavaleta.

—Nómbranse inspectores de 1.a clase de la Defensa Agrícola, a los señores Leonardo Christy y Román Machado. Inspectores seccionales, fueron designados los señores Francisco Vaz Terra y Plácido Bonavita.

—Desígnóse a don Carlos M. Olaondo, auxiliar 2.o de la Administración de Correos de Canelones, y a don Paulino Arroyo, cartero de Mercedes.

Bañadero en el Paso de los Toros

El gobierno aprobó ayer el contrato ad-referéndum celebrado entre la Dirección de Arquitectura del Ministerio de O. Públicas y los señores Juan L. Corteri, Leonardo Laitano y Juan Balleto, para la construcción de un bañadero garrapaticida en el Paso de los Toros.

Bebedero en la Tablada

Acéptose la propuesta de don Juan A. Casterés, para construir, por la suma de $ 518.32, un bebedero de cemento armado, en la Tablada de Montevideo.

Nombramiento de sobrestante

Fué nombrado el señor Pedro Pelayo para ejercer las funciones de sobrestante encargado de la vigilancia y control de las obras de construcción del bañadero garrapaticida a instalarse en el Paso de Ramos, departamento de Artigas.

Sobre un juicio de expropiación

El P. E. dirigió un mensaje a la Alta Corte de Justicia acompañando copia autorizada de la resolución expedida con fecha 20 de Noviembre próximo pasado, declarando expropiable por causa de utilidad pública una fracción de terreno de propiedad de don Germán Rodríguez, compuesta de 2.179 m2 10 y necesaria para la construcción de un desvío en la Estación Pan de Azúcar de la línea a Piriápolis.

Seguro de los autobuses

El gobierno aprobó la póliza de seguros expedida por el Banco de Seguros del Estado contra incendio, sobre 9 autobus y un automóvil.

Al mismo tiempo autorizó a la Dirección de Contabilidad y Tesorería para que abone al Banco citado la suma de $ 340, importe de la prima respectiva.

Recibo provisorio de obras

El Ministerio de O. Públicas declaró que la Administración se recibe provisoriamente, a contar del día 9 de Noviembre ppdo., del trozo de carretera de Pando a Mosquitos comprendido entre los kilómetros 15.850 y 16.535, construído por los señores Monteverde y Fabini, y a contar del 1.o de Setiembre, del trozo de la carretera de Pando a Mosquitos comprendido entre los kilómetros 14.225 y 15.200, construído por los mismos contratistas.

Contratos y proyectos aprobados

El gobierno prestó su aprobación al contrato "ad-referéndum" celebrado entre la Dirección de Hidrografía y la Empresa Constructora del Puerto de Paysandú, para la ejecución de perforaciones en el terreno donde se ubicará el muelle a construirse en dicho puerto.

Aprobó también el proyecto de modificaciones a las razantes aprobadas por resolución de fecha 3 de Diciembre de 1908 para algunas calles de la ciudad de Melo, formulado por la Inspección Técnica Municipal de Cerro Largo.

Ratificó igualmente, el contrato "ad-referéndum" celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Bartolo Canavero y Santiago Porro, para la ejecución de las obras sanitarias proyectadas en el Hospital de Minas.

Proyecto sobre edificación

El P. E. dirigió un mensaje a la Asamblea General, comunicándole que ha resuelto incluir entre los asuntos que motivaron la actual convocatoria a sesiones extraordinarias, el proyecto de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes sobre edificación.

Impresión de bonos

Por el Ministerio de O. Públicas se dictó ayer un decreto autorizando al de Hacienda para mandar imprimir los bonos destinados a la adquisición del Ferrocarril de Durazno a Trinidad con arreglo a la mayor extensión de kilómetros 46.574.20 establecida por la Dirección de Ferrocarriles.

Orden de pago

Con fecha de ayer se libró orden de pago por la suma de $ 2.938.32, importe del certificado número 3 expedido por la Dirección de Hidrografía a favor de la Empresa Constructora del Puerto de Paysandú por obras ejecutadas hasta el día 30 de Noviembre ppdo.

En la Casa de Gobierno

Ayer de mañana, visitó al Presidente de la República una delegación del Liceo de San José, a quien acompañó el ministro de la Alta Corte, doctor Pintos y el diputado por ese departamento señor Salguero. El doctor Viera recibió también la visita del Ministro en Francia, doctor Blanco y del senador Varela Acevedo. Después celebró acuerdos con los ministros de Guerra e Industrias.

NOTAS DE FENIX

Veinticinco calaveras

A una sociedad deportiva del Carmelo que se denomina "Los Exploradores", se debe el descubrimiento casual de veinticinco calaveras y otros restos humanos que yacían ignorados en el histórico paraje "Calera de las Huérfanas". Inducidos por la tradición que atribuye la existencia de un subterráneo en el punto donde en lejanos tiempos hubo una capilla, cavaron debajo de la portada y dieron con aquel fúnebre yacimiento, que quizás data de muchos años, y, probablemente, proceden de sucesivos enterramientos en los que el crimen no ha tenido arte ni parte. Antiguamente los cementerios, de carácter puramente religioso, eran una prolongación de las iglesias, y harto sabido es que aún en el interior de éstas se daba sepultura a cadáveres que merecían esa distinción por parte de la autoridad eclesiástica.

Un astro errante

Ha tenido imitadores, para bien de los pobres de espíritu, la plausible campaña que aquí destronó al insigne mago que oficiaba en el Refugio de las Almas, como asimismo a los adivinos y adivinas que pululaban en todos los ámbitos de la ciudad. En efecto: en La Paz, capital de Bolivia, había iniciado sus prodigios hipnóticos una tal madama Estrella, recientemente expulsada del Perú como embaucadora de la peor especie. El jefe de policía la llamó a su despacho el 14 de Noviembre próximo pasado, y con muy atentas frases le intimó que liara sus petates y abandonase la localidad en el plazo de tres días, so pena de ser arrojada por la fuerza en caso de no cumplimiento.

Y ahí tienen ustedes a madama Estrella convertida en astro errante, sin rumbo y sin brillo.

Servicio militar

Anteayer, en Buenos Aires, vencieron los diez días de tolerancia que se conceden para la presentación de los conscriptos y en cuyo plazo deberán haberse ya incorporado todos los de la clase de 1895, del ejército, cuya convocatoria estaba fijada para el 1.o del corriente.

Los ciudadanos sorteados pertenecientes a esa clase, que no hubieren concurrido, serán considerados como desertores, y sus nombres pasados a la justicia federal, para que haga efectivas las penas que establece la ley.

La limosna y el ciego

La princesa Matilde, que había encargado un retrato a un gran pintor, iba a su estudio por las mañanas, de riguroso incógnito. Al atravesar el puente de las Artes, oyó una voz lastimera que gritaba:

—¡Hermosa y caritativa señora, tened compasión de este pobrecito ciego!

Era un pobre diablo que, teniendo entre sus piernas a un perro, tendía una bandejita a los transeuntes.

Echó la princesa una moneda de plata y pasó.

Esta operación se repitió varios días, pero una mañana, la princesa, distraída, olvidó la limosna.

—¡Cómo!—dijo el mendigo—¿La princesa olvida hoy a su pobre ciego?

Sorprendida la princesa Matilde, se detuvo y le preguntó:

—¿Me conocéis, buen hombre?

—¡Ah, sí señora! Cuando se os ve una vez, no se os olvida nunca.

—Pero, ¿cómo podéis saberlo, siendo ciego?

—¡Oh, señora princesa, el ciego no soy yo, sino el pobrecito perro!

Poetisas uruguayas

En este diario o en "La Razón" se publicó hace algunos meses una poesía de nuestra compatriota la señorita Luisa Luisi, titulada así: "No eras tú..." Largo viaje ha realizado esa composición, hasta un país centro-americano donde con frecuencia tiembla la tierra y rugen los volcanes, — país con el cual apenas tiene el Uruguay relaciones intelectuales por los canjes de los periódicos. La deleznable hoja impresa ha cruzado esta vez caudalosos ríos, grandes bosques y altísimas montañas, llevando a la capital de la república del Salvador la primorosa obra de la mujer uruguaya, únicamente conocida allí, en los dominios de las musas, por los ecos dolorosos que esparció en toda la América el trágico fin de la ardiente poetisa Delmira Agustini.

Cúpole a la autora de "No eras tú..." la satisfacción de llevar con su nombre una muestra valiosa de los espíritus privilegiados femeninos que aquí cultivan las letras, la cual ha sido acogida en la edición literaria del "Diario de San Salvador", fecha 3 de Octubre.

La opinión femenina

Días pasados hubo acalorados debates en el Congreso peruano con motivo de discutirse la ley de libertad de cultos, triunfante al fin a despecho de una oposición tenacísima en la que se distinguió el bello sexo. Una de las sesiones atrajo numerosas damas católicas, de elevada posición social, y como un periódico limeño, "El Comercio", señalara el hecho con palabras irónicas, las aludidas explicaron y sostuvieron su actitud en los siguientes términos:

"... Es hacernos ofensa creer que necesitamos de la inspiración de nuestros directores de conciencia o que hayamos acudido a ellos para tener convicciones arraigadas, principios sólidos y valor para defenderlos. Hemos ido a la Cámara movidas por un sentimiento unánime y espontáneo, que no ha venido de fuera sino de nuestra propia iniciativa.

"No somos, pues, seres inconscientes ni incapaces de juzgar de las cosas y de los hombres por nuestro propio criterio, como hubiera sido de desearse en la sesión de ayer; y tengan presente, señores redactores, que la mujer no es ya factor tan impotente en la sociedad."

Este incidente da cabal idea del estado de los ánimos en aquellas circunstancias de lucha entre las nuevas ideas y la tradición en materia religiosa.

Para ordeñar vacas

En la Exposición de Electricidad que actualmente se celebra en Nueva York, ha despertado gran interés una instalación completa para ordeñar vacas, fabricada por la De Laval Separator Company. La Compañía Sheffield Farms, que envasa y vende diariamente algunas toneladas de leche, tiene en actividad uno de esos aparatos, demostrando así todas las diversas operaciones, desde que se ordeña eléctricamente, con ventajas considerables sobre los medios ordinarios, hasta que parten los carros eléctricos listos para la distribución.

La vicuña

La prensa boliviana reclama prontas y eficaces medidas para evitar la extinción de la vicuña, y con ella la pérdida de una gran riqueza nacional. "Desde hace algún tiempo (dice un diario) se constituyeron en la cordillera de Ulla-Ulla varios cazadores, los cuales se han propuesto exterminar a los pocos ejemplares que quedan. La gran cantidad de cueros que se exportan, hace prever que en tiempo no lejano la vicuña solo ha de ser recordada. Habrá época en que no se le conozca."

La tijera vengadora

En la capital del Paraguay está en huelga el gremio de sastres, y, como es natural, no faltan algunos que disientan de esa actitud. De ahí, la "vendetta" contra los traidores, en una forma que ha obligado a la policía a tomar ingerencia para proteger los intereses perjudicados. El arma de los huelguistas ha sido la tijera, pues en acecho con ella inutilizaban audazmente los trajes que los desafectos a la paralización del trabajo enviaban confiadamente a sus clientes.

Canarias en Cuba

En estos momentos, con motivo de la zafra, día a día llegan a la Habana millares de braceros procedentes de España. La prensa cubana propende a que se atraiga inmigración canaria, teniendo en cuenta su fácil adaptación al clima, como asimismo sus condiciones morales y materiales.

Procedentes de un país esencialmente agrícola (dice "La Discusión"), los "isleños" aquí se alejan de las ciudades, pues les inspiran aversión "la vidriera y el mostrador" que absorben en gran proporción la inmigración corriente. El "isleño" es recio de constitución física, laborioso y se aparta de las luchas políticas locales, rechazando las propagandas "ácratas".

La oportunidad es propicia para realizar con éxito una "campaña de atracción" de esos inmigrantes que nos convienen, que son útiles al progreso agrícola de Cuba. Con un costo de 32 pesos por cada pasaje y a pesar de las severas leyes de inmigración y cuarentena, llegan anualmente a nuestro país más de 5.000 inmigrantes canarios. ¿Cuántos hombres dispuestos al trabajo agrícola no vendrían si se les pagase aunque sólo fuese una parte del pasaje y se le diera otra clase de facilidades?"

Bromas literarias

Así discurría en cierta ocasión un filósofo de café:

La risa es una necesidad.

La vida sin la risa es como la muerte sin el llanto.

Reir a tiempo es ser grave; porque hay oportunidades en que lo serio es una carcajada.

El hombre que ríe es un hombre que está despierto, la frente alta, de pie en el umbral.

Lo sublime de la risa está en la actitud del que ríe.

Los que duermen no ríen.

¿Habéis visto cosa más triste que el sueño?

Imaginaos a la una de la mañana, hora en que la ciudad duerme, veinte mil seres por lo menos, tendidos en sus lechos como muertos, serios, indiferentes, tristes, sin alma; es la parálisis accidental del espíritu y la materia.

¡No sé cómo pueden ser grandes ciertas estatuas que jamás se ríen!

Es muy lógico

Con referencia a noticias de Berlín dice un diario inglés, y bien puede ser cierto, que desde que estalló la guerra hasta la fecha, los nacimientos en Alemania han disminuido en un 20 por ciento.

De Abril a Julio de este año los nacimientos disminuyeron en 400 mil, comparados con el período correspondiente al año anterior.

Puerto de Buenos Aires

La estadística levantada según comunicaciones de los agentes al pedir giros para sus vapores, arroja las siguientes cifras (toneladas) demostrativas de las cargas de importación entradas por los diques en el puerto de la capital argentina:

	Ton. 1914	Ton. 1915
Enero	443.294	139.344
Febrero	317.376	160.443
Marzo	388.953	169.687
Abril	296.585	136.059
Mayo	283.649	202.972
Junio	339.586	147.391
Julio	281.196	200.810
Agosto	187.760	197.992
Setiembre	126.385	205.860
Octubre	141.688	213.743
Noviembre	141.688	213.743
Diciembre	116.848	—
Totales..	3.089.333	1.971.649

En 1911 entraron en puerto 3.684.712 toneladas de carga de importación; en 1912 entraron 4 millones 15.386; en 1913 entraron 4.867.326; en 1914, entron 3.089.333.

En los once primeros meses de 1915 entraron 1.00.842 toneladas menos que en igual período de 1914.

Asesinato de un ingeniero

"O Dever", de Bagé, relata extensamente el asesinato del ingeniero brasilero señor Mario Epinghauss, ocurrido en la cuchilla de San Sebastián, junto al ramal férreo que se construye hasta Dom Pedrito. El móvil del crimen, cometido a balazos, en despoblado, ha sido el robo, a juzgar por la desaparición de 1:500$000 (moneda del Brasil) que llevaba consigo la víctima.

La guerra y el oro

El señor Hevia, cónsul de Cuba en Marsella, ha remitido a la Secretaría de Estado de dicha república la siguiente información:

Según las últimas estadísticas oficiales la importación de monedas de oro en los Estados Unidos de América, desde el comienzo de la guerra actual hasta el día 11 del mes de Octubre asciende a unos 760 millones de francos, que se descomponen de la manera siguiente:

492 millones del Canadá, 102 millones 950.000 de Inglaterra; 57 millones y medio de Francia, 48.125.000 del Japón; 18.500.000 de China; 12.500.000 del Brasil; 10.000.000 de Holanda; 10.000.000 de Australia; 5.000.000 de Sud América y 1.500.000 de Dinamarca.

FENIX.

EN LA CAMARA

Reacuñación y acuñación de monedas

SANCION DEL PROYECTO EN PARTICULAR

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

Pedido de explicaciones al Ministro del Interior

LO PROPONE EL DOCTOR TERRA Y LA CAMARA LO ACEPTA

Sesionó ayer tarde, extraordinariamente, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Florencio Aragón y Etchart**.

No hubo asuntos de que dar cuenta. Enseguida el doctor **Narancio** hace presente que el Poder Ejecutivo incluyó en sesiones extraordinarias un proyecto suyo sobre edificación. Como ya hace tiempo que fué informado, pide que se reparta nuevamente a estudio de los diputados, juntamente con una exposición de la Asociación de Ingenieros impugnándolo y otra de la de arquitectos defendiéndolo. Así lo promete la mesa.

El doctor **Salgado** iba a proponer una preferencia para el proyecto sobre seguro popular, pero advertido de que figurará en tercer término, en la orden del día de la sesión de hoy, se abstiene de formularla.

Reacuñación y acuñación de monedas

Se entra a la orden del día, con la discusión particular del proyecto sobre reacuñación y acuñación de monedas de plata, la cual estaba pendiente en el artículo 1.o.

Asiste el ministro de Hacienda señor **Cosio**.

De inmediato se concede la palabra al miembro informante doctor **Gabriel Terra**.

Este recuerda que en la sesión anterior decía que aceptándose como se aceptaba por el doctor Martínez la reacuñación de monedas, aceptado esto que era lo principal del proyecto, lo demás que quedaba era una pequeñez, como diría el doctor Rodríguez Larreta.

Tanto más no debía ser motivo de grandes discusiones la emisión de ese millón, cuando se cambia por completo por un decreto dictado por el Poder Ejecutivo, el mercado de la plata. Las disposiciones de ese decreto serán incluídas en la ley.

Si la depreciación de la plata es ahora insignificante, menos será así, después.

Recuerda la formación en el año 1865 de la unión latina, siendo una de las prescripciones de ésta, que la moneda de plata general se reciba no solo dentro del país emisor, sino en los cinco países que constituyen esa unión. La modificación introducida en el proyecto del Poder Ejecutivo, ampliando el mercado de la plata, que traerá como consecuencia que no haya depreciación, está, pues, de acuerdo con la legislación más avanzada en la materia.

El doctor **Terra** trata después de demostrar que el sistema a oro implantado en el Uruguay, tiene su explicación histórica.

Habla de los regímenes de la Argentina y Brasil.

La doctrina sostiene, según el orador, que los países pobres y nuevos no pueden vivir bajo el régimen de la moneda sana, o sea la de oro.

Puede estar convencida, dice el doctor **Terra**, la honorable cámara, que si él defiende el proyecto en discusión, es porque nada puede afectar el sistema monetario.

Hace notar la enorme diferencia que existe entre la cantidad de monedas de plata que tenemos nosotros, en relación con otros países. Al efecto, reproduce los ejemplos de Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, etc.

Demuestra que el doctor Martínez estaba en un error cuando le rectificó los datos presentados sobre Estados Unidos. Su demostración el doctor **Terra**, la hace con ayuda de un estudio de los sistemas bancarios de Norte América, contenido en un folleto, el cual apareció en 1914.

Trae a colación el doctor **Terra** (don Gabriel), un trabajo de un ex ministro francés en el que refiriéndose al Uruguay dice que la moneda de plata podía ser aumentada porque la existente era muy poca.

Recordando otro argumento del doctor Martínez, dice que nosotros no tenemos colonias, pero existe un país vecino, en cuyos estados, aún en los interiores, circula nuestra moneda de plata.

Observa el doctor **Terra** que este proyecto de ley no solo tuvo la aceptación del ilustrado presidente del Banco de la República, sino también, del comercio del país.

Recuerda que la liga comercial solicitó del gobierno algunas modificaciones al proyecto, las cuales fueron concedidas.

Entiende que si esta ley no se puede atacar doctrinariamente, si se cuenta con los efectos prácticos del decreto del Poder Ejecutivo y con el apoyo del comercio, y si, además de todo eso, puede suministrar recursos para dar trabajo a multitud de brazos y construir obras que constituyen una aspiración nacional, no ve por que no ha de ser sancionada.

Por otra parte, declara que siempre es agradable arbitrar recursos como el que se refiere el proyecto, sin crear nuevos impuestos.

Terminó diciendo que este proyecto no produce perturbación económica alguna y por el contrario, dará recursos no depreciables. En consecuencia, debe ser aceptado por la Cámara.

El **Dr. Terra** (Don D.), después de un largo discurso pregunta si en las ganancias calculadas estaba descontado el gasto que ocasionará la imposición del sello oficial en las monedas y la Comisión respectiva

El señor **Cosio**, respondió que estaban ya descontadas.

Se extiende en consideraciones para demostrar que el inconveniente de orden higiénico atribuído a los papeles de cincuenta centésimos, puede ser subsanado.

Da a conocer otras ideas contrarias al proyecto en discusión, y termina presentando una fórmula sustitutiva, que funda con alguna extensión.

Según esa fórmula, en vez de acuñar nuevas monedas, se emitiría el equivalente en billetes de banco.

El miembro informante **Dr. Gabriel Terra**, refuta los argumentos del diputado preopinante.

Dice que esta presenta un proyecto que tendrá cabida en el porvenir, pero no en la situación presente.

Observa que en materia de moneda los países tienen su peculiaridad, llegando a la conclusión de que el proyecto del doctor Terra (D). estaría bien en Inglaterra, que se paga con cheques y papel, pero no aquí que se paga con moneda.

Por estas consideraciones de oportunidad, dice que la Cámara no puede aceptar el proyecto propuesto por el referido legislador.

Otro defecto del proyecto de este, es que quiere recoger la plata y transformarla en oro, en estos momentos que no son los oportunos.

Aclara el **Dr. Gabriel Terra**, el cargo que hizo el orador al P. E., en lo que respecta a los recursos para el ensanche de las casas de Caridad, que tuvieron dijo, un destino distinto.

Cree el **Dr. Terra** (Don G.), que es un deber de los amigos de la situación, contribuir a aclarar esos casos.

En consecuencia, formula moción, para que se invite al Ministro del Interior, a fin de que concurra al seno de la Cámara, a dar informes sobre la inversión de los fondos votados últimamente para la Asistencia Pública.

El **Dr. Terra** (Don D.), pide la palabra para subrayar su apoyado a la moción.

El **Sr. Pelayo**, deja constancia de que vota complacido las mociones tendientes a que concurran al Parlamento los Ministros, cuando se trata de dar explicaciones sobre asuntos que así lo merecen.

El **Dr. Martínez** (Don M. C.), dice que se encontraría con una dificultad para votar la moción, porque por una ley posterior, esos recursos que debían ir a la Asistencia Pública, fueron a rentas generales.

Según el **Dr. Gabriel Terra**, el Dr. Martínez, estaba en un error, porque parte de esos recursos fueron a la Asistencia Pública.

Por otra parte, el doctor Duvimioso Terra, hablaba de que no fuera cosa de que los fondos, sigan otro camino.

Sin embargo, el **Dr. Terra** (Dn G.), ya que se dice que no hay ataque al P. E., no tiene inconveniente en retirar la moción.

El **Sr. Cosio**, se lamenta de que no se hubiera rozado la parte administrativa que le corresponde, para dar las explicaciones del caso.

No puede en el caso ocurrente, sustituir al Ministro del Interior. Sin embargo, quiere decir algo porque vió en un periódico de campaña que se extrañaba que el P. E. se afanara en tener recursos para obras de vialidad, en los momentos que se hacen trabajos electorales.

Observa el señor **Cosio** que desde que está al frente del Ministerio de Hacienda, no ha tenido inconveniente alguno en dar hasta el más insignificante detalle sobre la inversión de fondos. Una prueba de ello, es el Boletín que se publica bajo su dirección.

Por lo demás, observa que no hay obra que no se haga más á la luz que las de vialidad. De ahí que se pueda conocer fácilmente la inversión de fondos.

Dice que en la discusión del proyecto de Contribución Inmobiliaria piensa explicar por qué el P. E. desea fondos para vialidad.

Termina expresando el señor **Cosio** que por su parte, está siempre dispuesto para dar los informes que se le soliciten.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción del doctor **Terra** (don Gabriel), sobre asistencia del Ministro del Interior, y es aprobada.

Reanudada la discusión del artículo 1.o del proyecto, el señor Ministro contesta algunos argumentos aducidos contra él por el doctor Terra (don D.).

Dice que el P. E. ha tenido especial empeño en presentar un proyecto en el que se ha tenido el cuidado de contemplar la situación característica de nuestro pueblo respecto a la moneda.

Este proyecto, según el señor **Cosio**, no hace más que retocar y perfeccionar todo lo existente.

El señor **Paullier** (don F.), da a conocer sus opiniones favorables al proyecto.

Se declara de acuerdo con lo expresado por el doctor Terra (D. G.), recalcando que este proyecto viene a beneficiar a todos.

El sólo hecho de que dé recursos para proporcionar trabajo a numerosos obreros, es éste un beneficio muy estimable.

Observa también, el señor **Paullier** que no es cierto que el proyecto venga a beneficiar al Gobierno y al Banco de República, solamente.

Dado el punto por discutido, se vota el artículo 1.o y es aprobado.

En el 3.o, el señor **Almada**, observa la inscripción que llevarán las monedas en el anverso. Propone que en vez de "República del Uruguay" se diga, "República O. del Uruguay".

El doctor **Terra** (don G.) acepta la enmienda.

El señor **Cosio** hace presente otra observación del Presidente del Directorio del Banco, a fin de dificultar las falsificaciones. Según ésta, propone que la inscripción y año de la acuñación, se estampe también en los bordes.

A juicio del señor **Canessa**, las palabras deben ser de relieve, porque son más difícil de falsificar.

El señor **Pelayo** opina que se escaseará así la acuñación, siendo siempre fácil la falsificación.

Según el señor **Cosio**, no se escaseará porque puede hacerse un molde especial.

El doctor **Miranda** (C.), dice que votará en contra del artículo porque en vez de la palabra completa "Oriental", tan sólo se insertará la inicial "O".

El doctor **Terra** (don G.), no hace cuestión de esto y acepta que se ponga la palabra íntegramente.

El señor **Canessa** vuelve a insistir sobre su indicación, que fué hecha en el seno de la Comisión por el presidente del Directorio del Banco. El señor **Cosio** declara en nombre del P. E. que no hay inconveniente alguno en admitir esta enmienda.

En definitiva, se acepta el artículo con las modificaciones enunciadas.

En el 4.o, el doctor **Martínez** cree que no es indispensable la desmonetización de las viejas monedas.

A juicio del señor **Pelayo**, por lo menos deben darse plazos más largos.

El señor **Cosio**, dice que siguió en este detalle una indicación del presidente del Banco, que ha podido observar los fenómenos de la circulación de la plata, que es sumamente rápida.

Está de acuerdo en que no hay inconveniente en extender el plazo. Pero lo que ofrece un peligro evidente es no fijar plazo alguno.

Propone el señor **Cosio** que se establezca un plazo de un año, después del primer canje.

El doctor **Terra** (don Gabriel) acepta en nombre de la Comisión de Hacienda la enmienda del señor Ministro, observando que si pasado un año no se han presentado a cangearla, es porque hay negligencia.

El artículo fué, pues, aprobado con la modificación del señor Cosio.

En el 5.o, este Secretario de Estado declara que había sido también redactado por el Directorio del Banco, lo cual aclara cualquier duda que pudiera haber, sobre si **perjudicaría** o no los intereses de aquél.

Como artículo 9.o, el doctor **Terra** (don Gabriel) propone el siguiente, que contiene la disposición del decreto del P. E. sobre el particular:

Artículo 9.o Las oficinas recaudadoras de la Administración Pública con excepción de la Aduana de Montevideo, recibirán sin limitación de cantidad la moneda de plata o emisión menor del Banco de la República.

Las oficinas de la Aduana de Montevideo, podrán recibir monedas de plata o emisión menor íntegramente en los pagos que no excedan de cien pesos y hasta el 25 o|o, en las cantidades superiores, debiendo las receptorías de aduana recibir íntegramente en plata o emisión menor el total de los derechos.

Aprobado este artículo, queda sancionado el proyecto, que ahora pasa al Senado.

El acto no fué para más.

Sesión de hoy

La Cámara ha sido citada para hoy, a la hora de costumbre.

En primer término, oirá las explicaciones del señor Ministro del Interior, sobre la cuestión suscitada por el doctor Terra.

Conferencias pedagógicas

(Curso libre)

Se realizarán en Febrero próximo

Como ya se ha anunciado, el señor Figueira, José H., se propone dar una serie de conferencias populares, durante el próximo mes de Febrero entrante. En ellas desarrollará el siguiente programa:

Algunos principios de filosofía y lógica; Recientes adquisiciones del estudio del niño y del adolescente; Los resultados de la pedagogía experimental; Valor moral, social y económico de la escuela moderna; Diversos tipos de escuela; Sistema educacional del Uruguay; Su organización: Instituciones de enseñanza "superior" (universidades, escuelas profesionales, escuelas técnicas, otras escuelas); Instituciones de enseñanza "media": (Liceos, bibliotecas, museos); Instituciones de enseñanza "elemental"; Instituciones para la preparación de maestros; Valor cultural de las conferencias universitarias; Progresos realizados en los últimos cuarenta años en la instrucción pública del Uruguay; Administración de instrucción pública; Sus deficiencias, particularmente en la parte que atañe a la instrucción elemental; Proyectos de reforma (Garzón, Rodríguez, Schinca, Pérez, Simón); Rutinarismo y Progresivismo educacional; Tendencias modernas del derecho administrativo; Autonomía y correlación de las funciones técnicas y las puramente administrativas; Necesidad de descentralizar la función administrativa y límites de la centralización técnica escolar; Nuevas tendencias de la ciencia política; La nueva libertad; Gobierno representativo y democracia "directa"; Lo que esto significa para la instrucción pública; Como interesar a la población urbana y, principalmente, a la población rural, en las actividades educacionales; Lo que se hace en los estados de la Unión Americana; Nuevas ideas sobre el trabajo escolar (Dewey y Kerschersteiner); La escuela como "centro cívico, social y económico"; De las ventajas de los elementos "electivos" en la administración escolar: Participación de la mujer; Utilidad de los consejos de distrito; Resultados obtenidos en la Argentina; La lucha contra la ignorancia y el pauperismo; La obligación escolar, como hacerla "eficiente"; Instituciones extra-escolares; Valor capital de la instrucción pública en las sociedades modernas; Conveniencias en la creación de un cuarto poder del estado: "El Poder educacional".

Hacia la escuela futura. Educación, Moralidad, Justicia, Trabajo, Compensación, Recreo y Bienestar.

Por los departamentos

TACUAREMBO

Comunican de Tranqueras, que se realizó un animado baile en los salones del centro "Artigas", en conmemoración de la feria ganadera verificada en la localidad.

—Ayer tuvo lugar la renovación de la comisión departamental nacionalista. En Paso de la Arena, de Batoví, tuvo lugar una asamblea partidaria, a la que concurrieron los delegados nacionalistas Lorenzo Carnelli y Claudio Viera. En las secciones 5.a y 7.a se realizaron también reuniones partidarias.

—Brevemente se realizará en Santa Isabel, una conferencia colorada.

—Partió para la capital, el general Gervasio Galarza, jefe de la zona militar número 4.

—La intendencia municipal ha ordenado el barrido y riego diario, de las calles de la ciudad.

—Verificáronse los exámenes anuales del instituto normal de la ciudad.

—Empezó a regir el horario de verano, en la sucursal del Banco de la República.

—En la Administración de Rentas del departamento, se ha recaudado durante el mes de Noviembre último, por concepto de impuestos directos e internos, las siguientes cantidades: Impuestos Internos, $ 796.71; Impuestos Directos, $ 2.705.57.

—Efectuóse la visita anual a la cárcel de la ciudad. Solicitaron el sobreseimiento de sus causas, los prevenidos Pedro Gómez, Higinio Gómez, Nicanor Prado, Gregorio Zeballos, Leopoldo Buenavista, Juan Barros, Ruñno Barboza, Abdón Biraregue, Rafael Silveira, Joaquín Aguirre, Juan Dávila, Ricardo Pintos, Casiano Rodríguez. Estas peticiones serán elevadas a la Alta Corte de Justicia.

MALDONADO

Quedó postergado para el 20 del corriente, el enlace del señor Francisco Arias con la señorita Ramona Nieves.

—Falleció el menor Melchor A. Maurente.

—El 11 del corriente se realizará en la intendencia municipal, una gran asamblea de vecinos, con el objeto de designar la comisión departamental de homenaje, que se dirigirá al señor presidente de la república, invitándole a visitar el departamento.

—Muy pronto se darán principio a las obras de instalación de la luz eléctrica, en las poblaciones de San Carlos y Maldonado. El Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado se ha dirigido a la intendencia municipal de Maldonado, adjuntando los planos de esta ciudad y San Carlos, con la distribución del alumbrado público. Ha enviado, asimismo, un proyecto de contrato a celebrarse con la intendencia por dicho servicio de alumbrado en Maldonado, San Carlos y Punta del Este. Debidamente estudiados los planos y contratos, fueron pasados a conocimiento de la Honorable Junta. Los planos han sido levantados de acuerdo con los informes suministrados por la intendencia. La cuenta mensual que corresponderá pagar a la intendencia, de acuerdo con la distribución de luz proyectada, será de $ 437.40 en Maldonado; $ 337.50 en Punta del Este, y $ 588.40 en San Carlos.

—La intendencia municipal llama a licitación verbal, por segunda vez, para el arreglo de la Torre del Vigía, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en secretaría a disposición de los interesados.

—La ordenanza establecida sobre el radio de baños públicos, dice así en sus primeros artículos: Artículo 1.o Los baños públicos en la costa de la bahía de Maldonado, serán permitidos dentro de los radios siguientes: a) Para señoras: Desde el muelle de los señores Ameglio y Cía. hasta la tablilla número 1. b) Mixtos: Desde la tablilla número 2 hasta la número 4, y desde el muelle del señor Ambrosio Gómez hasta la tablilla número 3.

—Partió para Montevideo, el señor Julio Olivera Calamet.

RIO NEGRO

En la Colonia Espalter, sita en Paso del Bote, ocurrió el día 4 del corriente un accidente lamentable que costó la vida a un menor de 13 años hijo de un colono ruso llamado Ieridencof. El menor, que guiaba a caballo una máquina segadora, tuvo la desgracia de caerse tomándolo la cuchilla de la máquina, que le cercenó un brazo y una pierna, ocasionándole otras heridas más graves que determinaron su muerte inmediata.

FLORIDA

El ministro respectivo ha pasado a informe del Fiscal de Gobierno de 2.o turno, la apelación interpuesta por la Comisión de Instrucción Primaria de Florida contra la resolución de la Dirección General recaída en el expediente de queja de la maestra de primer grado número 4, contra el ex subinspector Pedro Garrido Denis.

—Falleció la señora Manuela P. de Bordas.

Administración del Puerto

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Luis Puig, con asistencia de los señores Manuel Senra, coronel ingeniero Guillermo Lyons, Eduardo Gard y San Juan, Enrique B. Lussich, ingeniero Eduardo García de Zúñiga y faltando con aviso los señores Roberto Pietracaprina y José S. Hernández, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos:

1.o Proyecto del ingeniero Luis Andreoni sobre construcción en terrenos fiscales, del Mercado Central de Frutos y Embarcadero de Ganado, obra cuyo costo asciendería a la suma de $ 3.100.600. El Consejo entendiendo que dicha instalación es un complemento de las obras del puerto, oyó las diversas opiniones expresadas por miembros del Consejo acerca de los recursos con que se podría contar para llevar a cabo la construcción del referido mercado.

Se dispuso invitar para la sección próxima al señor presidente de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto y al ingeniero Luis Andreoni a fin de estudiar un plan financiero con el objeto de llevar a la práctica, dentro del plazo más breve, la construcción del Mercado de Frutos y Embarcadero de Ganado, satisfaciendo así las necesidades crecientes de la explotación.

Una vez terminado ese plan financiero, se solicitará la concurrencia de los ministros de Hacienda, de Industrias y de Obras Públicas a una sesión especial del Consejo, a fin de ultimar todos los detalles y dar una pronta resolución al asunto.

2.o Se aprobó un proyecto de la Oficina de Tráfico y Conservación para la instalación de una red de servicio telefónico de propiedad de la Administración del Puerto.

3.o A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación se pasó un escrito del Club Nacional de Regatas pidiendo al Ministerio de Obras Públicas se sirva disponer que se cerque el espacio de terreno que ocupa dicha institución en los terrenos del puerto.

4.o Se dió cuenta del decreto del Poder Ejecutivo autorizando al Consejo para retener las mercaderías de aquellas firmas que adeudan cuentas de Capatacías a la Administración del Puerto, aún cuando su despacho haya sido decretado por la Dirección General de Aduana.

A fin de dar cumplimiento a esto decreto, se dispuso que por la Contaduría del Consejo se dé la nómina de deudores, con especificación de los importes cuyo pago se halla atrasado.

5.o Reclamo de la firma Vecino y Cía. por rotura de un cajón de loza. —Se devolvió a la Dirección General de Aduanas a fin de que se sirva informar.

6.o Reclamos formulados en cuentas de Capatacías por las siguientes firmas: Antonio Rovira, Metzen Vincenti y Cía. y Santiago Senseria.

7.o Escrito de varios agentes marítimos solicitando reconsideración de la resolución del Consejo disponiendo que los buques que fondean en la Darsena II buscando abrigo, abonen la mitad del derecho de atraque.—A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación.

8.o Varios asuntos de orden interno.

Cámara de Industrias

Resoluciones adoptadas

En la última sesión de la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, celebrada bajo la presidencia del vice, señor Francisco E. Graffigna, y con asistencia de los miembros señores: doctor Luis C. Caviglia, Gregorio Aznarez, Juan B. Bidegaray y Alejandro P. Curiel, se consideraron y resolvieron los siguientes asuntos:

Envío de una nota a la Oficina Nacional del Trabajo, expresando una manifestación de aplauso por la forma correcta en que cumple su misión el inspector de fábricas don Horacio Aschieri, facilitando de manera eficaz el cumplimiento de la ley de Prevision de Accidentes del Trabajo.

—Se acordó reproducir en la Revista mensual el texto de un informe del cónsul del Uruguay en Caracas relacionado con el intercambio comercial con Ecuador cuyo expediente ha sido enviado por el Ministerio de Industrias.

—Se pasó a informe del doctor Luis C. Caviglia una nota de la Alta Comisión Financiera Pan Americana en la que se consulta la opinión de la Cámara respecto a la conveniencia de la uniformación de leyes sobre agentes viajeros de comercio.

—Accediendo a un pedido de la Comisión Municipal de Fiestas, se acordó donar un objeto de arte para que sea adjudicado en el próximo concurso a una vidriera que exhiba productos de la industria nacional. Con carácter de delegado al jurado que discernirá los premios fué designado el señor Juan B. Bidegaray (hijo).

—Se acordó producir informe, de acuerdo con el pedido del Ministerio de Industrias, en un proyecto del Instituto de Química Industrial tendiente a contratar un especialista en la industria de tenería.

Rambla de los Pocitos

Estacionamiento de vehículos

Habiendo pasado el término reglamentario desde la promulgación por la Intendencia, de la ordenanza sancionada por la Junta, sobre la manera que deben situarse los automóviles y carruajes en la Rambla de los Pocitos, desde ayer rige esta nueva disposición, que se ha dispuesto su cumplimiento por la Dirección de Rodados.

En consecuencia, únicamente podrán detenerse al lado de la acera sud, los vehículos cuyos pasajeros permanezcan en los mismos, debiendo los que se encuentren sin ellos, hacerlo en el centro de la Rambla, entre uno y otro refugio.

En todos los casos, para el estacionamiento, es obligatorio conservar la dirección de la flecha.

«Unión N. de las hijas de Francia»

Por anteriores publicaciones, estarán enterados nuestros lectores de los propósitos nobles de esta sociedad de beneficencia francesa, fundada en París en los comienzos del año que termina.

Esta institución que en Francia se llama "Union Nationale des Jeunes Filles de France", pide el óbolo de todas las mujeres, para el mejor éxito de la meritoria obra que se propone, cual es, como hemos dicho, amparar la situación de las viudas e hijas de los soldados muertos en la guerra europea, y para ello, ha extendido su radio de acción en todos los países, mediante el concurso de distinguidas damas. Estas señoras, tomarán a su cargo, la tarea de recoger adhesiones locales, que se llevarán registradas en el "Carnet Rose", símbolo de la institución que mencionamos.

En nuestro país, han iniciado éstas gestiones de caridad, las señoritas Irene Durac y Matilde Dourman, autorizadas por la comisión francesa central, y a ellas han respondido las siguientes señoras y señoritas, organizadas ya en junta, con el objeto antedicho:

Señoras: Leo Cassy, Vre. H. Cohe, L. Honoré de Dourman, E. Bruel de Villemur, Herminia M. de Brito Foresti, E. Villemur de Aranguren, Sofía C. de Daure, V. C. de Lansac, Mary Dourman de Jaregl, Lola F. de Burel, Madeluise L. Larnaudie, A. Paullier de Mailhos, Delfina A. de Bordes, S. de Riviera, B. de Caubarrere, Isabel C. de Hardoy, Señoritas de: Aranguren, Daure, M. L. Hequet, Luisa Viera Garino, Leontina Larnaudie, de Bordes, de Mailhos, de Hardoy, Delfina Dugros, Amalia Bruel, de Laffite, M. Isabel Curbelo, Blanca Boccanet, Olga Vilaró, Matilde de Ricordaud, Margarita Idiarte Borda, María Elena Berceteche, Lussich Márques, J. C. Dournau, Matilde de Jauge Dournau.

RAMBLA RAMIREZ - POCITOS

SERVICIO DE AUTOBUS

Desde ayer se ha notado un nuevo servicio público que redundará en bien de la población, puesto que permitirá se visite cómodamente, la hermosa rambla costanera dotada de hermosas perspectivas y que une las playas Pocitos y Ramírez.

Para este objeto, la empresa respectiva ha hecho funcionar autobuses que recorrerán el trozo de rambla comprendido entre el Hotel de los Pocitos y el Parque Hotel.

El trayecto abarca una longitud de cinco kilómetros, siendo el precio del pasaje de cinco centésimos. Los coches circularán desde las 17 a las 23 horas y 30, y andarán cada doce minutos.

Romerías españolas

Activando preparativos

La comisión que tiene a su cargo la organización de las populares fiestas españolas llamadas "romerías", advierte a los interesados, que el día 15, vence el plazo para el alquiler de carpas.

La misma comisión, está terminando los preparativos de las romerías, y se espera que estas obtendrán un gran éxito. Una delegación de la misma junta, se entrevistará estos días con el Intendente Municipal, a objeto de facilitar el desarrollo de las clásicas romerías.

Partida del Dr. Brum á Buenos Aires

Ha partido para Buenos Aires, por asuntos particulares, el Ministro del Interior, doctor Baltasar Brum. El referido secretario de Estado permanecerá varios días en la vecina capital. Con ese motivo el acuerdo correspondiente al Ministerio del Interior ha sido transferido para el miércoles próximo.

IMPORTANTE

La Administracion de EL SIGLO, LA RAZON y EL TELEGRAFO, hace saber á sus numerosos suscriptores del Estado de Rio Grande del Sud y de la provincia argentina de Entre Ríos, que desde el 25 de Octubre ppdo. ha terminado la autorización concedida al señor Fernando Lascano, para aceptar suscripciones á sus diarios.

Montevideo, Noviembre de 1915

LA ADMINISTRACION

Vida Social

DEMOSTRACIONES—

Se ha fijado para el jueves 16 del corriente a las 8 p. m. el banquete organizado por el Club Médico festejando el 40.o aniversario de la fundación de la Facultad de Medicina.

El registro de adherentes permanece abierto en el Hotel Central hasta el día miércoles 15 a las 17 horas.

—Se realizó el jueves de noche, en uno de nuestros principales hoteles, el banquete con que un grupo de amigos obsequió al señor Alberto González Freire, con motivo de su próximo enlace.

—Esta noche se realiza en el Hotel Central el banquete con que se despide de la vida de soltero el señor Julio Raúl Mendilaharzu.

PRO ESCUELAS Y PATRONATOS—

En diversas ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas de la realización de una próxima fiesta sportiva a verificarse en Carrasco, a beneficio del Comité pro Escuelas y Patronatos, que con indiscutible acierto y actividad, preside la señora Matilde Regalía de Roosen.

Este hermoso torneo va despertando en nuestros más caracterizados círculos de acción social, intenso interés, pues en sociedad son muchos los caballeros que cultivan el sport en todas sus manifestaciones.

La fiesta, como ya dijimos, se realizará en Carrasco. Los portones que tiene este balneario servirán de punto de entrada y allí estarán varios caballeros nombrados por el Comité para la fiscalización debida.

El precio que se ha fijado para los autos es de dos pesos, pudiendo llevar éstos cuatro personas. Quiere decir esto, que el precio de entrada por persona es de cincuenta centésimos.

En la fiesta habrá las siguientes carreras: Primero una de bicicletas, con dos premios que se discernirán a los vencedores. 2.o Carrera de autos manejados por sus dueños, con tres premios. 3.o Carrera de "gentlemans riders" con dos premios y 4.o Carreras de yatchs, con dos premios.

El Comité de Escuelas y Patronatos pasará en el día de hoy las respectivas invitaciones a todos aquellos caballeros que se dedican a esta clase de "sports", así como a la vez designará con otros señores los jurados respectivos. Sabemos que entre otros los señores Mario Ferreira, Alberto Heber Uriarte y comandante Ruette, serán designados para el jurado en la carrera de autos, para la de "gentlemans riders", los señores José Pedro Blixen Ramírez, Carlos Rodríguez Larreta, Ricardo Saavedra, Carlos Zumaran, etc.; en la de yatchs, los señores Fritz Granwaldt Cuestas, Alberto Beherens Hoffman, Carlos Pérez Gomar, Daniel Aragaveytia, etc. y en la de bicicletas a otro núcleo distinguido de "sportmen".

La nota más hermosa de la fiesta será la presentación de un núcleo de distinguidas amazonas, compuesto por las señoritas Margarita Heber Uriarte, María Inés de Arteaga, Esther Alvarez Mouliá, Olga Beherens Hoffman, Rosita Lanza, Chula y Margot Zumarán, Margarita Christophersen Ungo, María Sara Rodríguez Larreta, y Sofía Cardozo Sosa Díaz, quienes serán las encargadas de discernir las medallas a los vencedores en la carrera de "gentlemans riders".

El Comité Pró-Escuelas y Patronatos, ha conseguido de la mayoría de empresas de automóviles, una rebaja considerable en la tarifa que ha de cobrarse ese día, así como un servicio especial de coches y autos que hará el servicio al público desde la Unión, en donde llega el tren, hasta la misma Rambla de Carrasco.

Se ha conseguido además de la Intendencia y del Ministerio de la Guerra, varias bandas de música que serán colocadas en localidades bien aparentes de Carrasco. Se solicitará de los dueños de automóviles, que se presente a estos adornados con flores, para lo que se dispondrá otro premio que se otorgará a juicio del otro "juri" especial compuesto de damas y caballeros. La Empresa Cinematográfica Argentina, vendrá ese día para sacar una serie de vistas de la espléndida fiesta, que luego serán exhibidas a beneficio del Comité Pró-Escuelas y Patronatos.

La mayoría de los chalets que se encuentran edificados en Carrasco, adhiriéndose al noble fin de la fiesta, adornarán sus casas con flores y banderas.

EN RAMIREZ—

He aquí el programa de concierto a efectuarse mañana en Ramírez, de 4 a 7 p. m., bajo la dirección del maestro señor Infantozzi:

1.a parte: 1. Pulguita, paso doble; 2. R. Coningsby, Cock Hoop, two-step; 3. E. de Siva, A orillas del mar, gran vals; 4. E. Dunkels, Ghots, intermezzo two-step; 5. Sinfonía de ópera.

2.a parte: 1. Lady Garioch, Dont Stop, intermezzo; 2. Auber, Fra Diábolo, sinfonía; 3. R. Coningsby, Great Snakes, two-step; 4. Verdi, Aida, acto 3.o; 5. Ferrer, El Garrón, tango.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Alberto Masó Pons y su familia, trasladaron su residencia a la calle Minas esq. Miguelete.

—La familia de Suárez Pérez ha trasladado su residencia a un chalet de la calle Pereira, en Pocitos.

—Regresaron de su quinta en Toledo el doctor Ricardo J. Areco y su esposa la señora Paulina Quintana, quienes han vuelto a ocupar su residencia de la ciudad.

DINER CONCERT EN PERSPECTIVA—

Entre un grupo de prestigiosas damas de nuestra sociedad ha surgido la idea de organizar un gran diner concert de beneficencia para la noche del 15, a fin de llevarlo a cabo en el Hotel de los Pocitos.

Dicha fiesta, de seguro obtendrá un ruidoso éxito dado el prestigio de la comisión organizadora que daremos a conocer una vez del todo formada.

En la próxima reunión de señoras a realizarse en la mansión de una de las damas que con mayor entusiasmo ha tomado a su cargo la organización de la fiesta, quedará resuelto si al diner concert le seguirá un gran baile para el cual se repartirán invitaciones especiales y del que podrán participar también las familias concurrentes al diner.

En breve ampliaremos esta información con todos los detalles al respecto sobre la interesante fiesta en el Hotel de los Pocitos.

NOTAS ESCOLARES—

El lunes y el martes próximos se efectuarán en el Colegio de Santo Domingo (calle Rivera) que con tanto acierto dirijen las Rdas. H. Dominicas, los exámenes elementales de las numerosas alumnas que reciben instrucción en este centro de enseñanza religiosa, que ocupa un puesto preferente entre sus similares en esta capital.

Los exámenes de música, se iniciarán el miércoles de la misma semana.

EN LA PLAZA CONSTITUCION—

Se inauguraron anoche en la plaza Constitución los conciertos de verano a cargo de la Banda Municipal. La excelencia del programa anunciado de antemano congregó mucho público que escuchó las piezas con especial agrado. Al terminarse la ejecución de éstas, las personas presentes tributaron un merecido aplauso al director de la banda señor Gubitosi.

EN LA LIRA—

Ante una sala muy concurrida, se efectuaron ayer tarde, en el conservatorio La Lira, los exámenes de violín de la clase que dirije el conocido profesor Angel Castillo. Las alumnas Amanda Costa y Selika Dentone, ejecutaron correctamente estudios de autores clásicos, habiéndo merecido altas clasificaciones. Los alumnos Marina Calandriá, María E. Moreira, Marcela Salineri y Andrés Rinaldi, además de ejecutar páginas difíciles, demostrando poseer una escuela sobria unida a una buena técnica, interpretaron, respectivamente, con impecable gusto artístico, un "concierto" de Rieding; "Bolero" de Alard; "Caprichos" de Paganini y "Gavota" de Wiewtemps. Todos estos aventajados discípulos del inteligente profesor Castillo, merecieron, por parte del tribunal examinador, las más altas notas así como felicitaciones calurosas. Estos exámenes constituyeron una verdadera audición artística.

ENLACES—

Esta noche visitará oficialmente a la señorita Marianita Machado Conde el bachiller Alberto Brito Berro.

—El 25 del corriente solicitará la mano de la señorita María Celia Fernández Martínez el señor Julio César Callorda. Esta boda, que se realizará en los primeros meses del entrante año, dará lugar a que se verifique en casa de los padres de la joven desposada, una interesante fiesta.

—A mediados del mes de Marzo próximo se realizará la boda de la señorita María Luisa Lerena Fernández con el señor Julio Ponce Lavalleja.

—En los primeros días de Enero próximo se realizará la boda de la señorita María Maeso con el señor José Lusiardo.

—A mediados del entrante mes, será consagrado el enlace de la señorita Delia Ponce Marcenal con el señor José Francisco Risso Crossa.

—En Febrero próximo se realizará la boda de la señorita Elida González Silveira con el doctor Juan A. Piñeyro.

Esta boda dará lugar a que se verifique en casa de la familia de la desposad una fiesta.

FIESTAS Y REUNIONES—

El lunes próximo el señor Héctor Helguera Sienra y su esposa, ofrecerán una comida a un grupo de sus relaciones, festejando una fecha de familia.

—Con motivo de celebrar el onomástico de los niños Héctor y María Elida Ortiz Garzón, se celebró el jueves de tarde en casa de los esposos Ortiz-Garzón Volonté una simpática fiesta a la cual concurrieron varias amiguitas de la referida niña, la cual recibió muchísimos regalos.

—Esta tarde se realizará en la residencia que los esposos Medina-Sierra ocupan en la calle Miguelete una interesante fiesta con motivo de conmemorar el día onomástico de su hija María Luisa.

A esta fiesta que a pesar del carácter íntimo en que transcurrirá, resultará muy lucida, han sido invitadas las relaciones más allegadas de la festejada.

VIAJEROS—

Para Tacuarembó partió el doctor Adolfo Giménez de Aréchaga.

—Para el Durazno partirá en breve el doctor Susano Almada.

—De Buenos Aires regresó el señor Mario Giménez Vallarino.

—Regresó de Minas el señor Héctor Suárez Urtubey.

—Para Colonia Suiza partió el señor Plácido Muñoz.

—De Rivera llegó el señor Andrés Ellauri.

—Del viejo mundo llegó el señor Manuel Márquez Delgado.

—En el mes de Enero próximo parte para Barcelona, el señor Salvador Fernández.

—De Paysandú llegó el señor Franck Hughes.

—Para Asunción del Paraguay partió el señor Alberto Ayala.

—De Buenos Aires llegó el señor Enrique Casal Soler.

—De su establecimiento de campo en Queguay, llegó el señor Alberto de Freitas.

—Para Río Janeiro partirá el martes próximo el señor Carlos Ferreira Morales.

—De Buenos Aires llegó el señor Felipe Andrade.

—Para Paysandú partió el señor Carlos Alberto Pedralles.

—Llegó de Buenos Aires el señor Alberto Rey Sienra.

—Para Maldonado se ausentó el señor Perfecto Berro.

—De Colonia Suiza es esperado el doctor Emilio Calo, su esposa Aurora Berro y sus señoritas hijas.

—Procedente de Rocha llegó el señor Dermidio Vallarino.

—Para el Salto se ausentó el señor Julio Durán Etchepare.

—De Río Negro llegó el señor César Nin Masanés.

—Para Buenos Aires se ausentó el doctor Lindolfo Larraya.

—Llegó de Colonia el señor Agustín Olmos.

—De Río Negro llegó la señora Maruja J. de Carve.

—Es esperada de Colonia Suiza la familia de Reyes Pareja.

—Es esperada de Buenos Aires la señora Zelmira Reyes Reissig de Farinha, acompañada de sus señoritas hijas.

—Llegó de Buenos Aires el señor Alberto Peña Capurro.

—Para el interior partirán en breve el señor Manuel Lussich, su esposa Celia Nin, acompañados de los esposos Pérez Montero-Lussich, y de las señoritas de Lussich Márquez.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Adolberto Fábrega Indar.

—Para los Cerrillos se ausentará en breve la señorita Carmen Nin Lavalleja.

—Del Salto llegó el señor Aníbal Castillo Ginés.

—En breve se ausentarán para Melo la señorita Hortensia Murguía, acompañada de sus hermanos Carlos y Enrique.

—Regresó del Salto el doctor Vitalino Pereira Mechado.

—En los primeros días de Enero próximo se ausentarán para la Argentina, los esposos Piñeyrúa-Sanguinetti, acompañados de sus hijos.

—Para Paysandú partió el señor Rogelio Stirling.

—Partirá nuevamente para su estancia en Tacuarembó el doctor Eugenio Lagarmilla, acompañado de su esposa la señora María Teresa Pérez Marexiano y de sus pequeños hijos.

—Para Buenos Aires partió el señor Francisco Ameglio.

—Para Florida partirá en breve el escribano Ulises Riestra.

—Ha llegado de Buenos Aires el señor Nicasio del Solar.

—De Melo llegó el señor Salvador Comas.

—En la primera decena del mes de Enero próximo, parte para su estancia en el Duraznito (Soriano) el señor Pedro Elduayen, acompañado de su señora y sus hijas las señoritas Paquita, Sabina y María Eufemia.

—Se encuentra en Piriápolis, el señor A. Peterson, de Buenos Aires.

—Regresaron del hotel Piriápolis, el señor ingeniero Alberto Castells y familia.

ENFERMOS—

Guarda cama, el señor Tomás Ingouville.

—Restablecido el señor Alberto Piegas Mattos.

—Restablecido el señor Ernesto Senra.

—Mejorado el niño Julio Dámaso Trías.

—En vías de restablecimiento completo la señora Cata M. de Graña.

—Guarda cama la señorita Renée Silva Nin.

—Mejorada la señorita Carmen Turenne.

—Restablecido el señor Carlos Alberto Olazábal.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Corina Lerena de Valdez.

—Mejorado el señor César Berro Viana.

—Restablecido el señor Arturo Crossa Comas.

—Mejorado el señor Daniel Machado Pérez.

—Enferma la señora María Josefa Pérez Gorgoroso de Sosa.

—Bastante mejorado el señor Enrique Pratt.

NECROLOGICAS—

Intensa impresión ha causado en sociedad, el fallecimiento de la señora Pascacia U. de Ochotorena.

Por sus relevantes virtudes la extinta señora se captó las simpatías de todos aquellos que cultivaron su trato que evidenciaba la selección de sus sentimientos.

—Falleció ayer de mañana, el señor Francisco Oribe, vinculado por lazos de parentesco y amistad a un núcleo extenso de familias de nuestra sociedad.

El sepelio de sus restos, que se efectuará hoy a las 10 de la mañana dará lugar a una elocuente manifestación de condolencia.

DESDE BUENOS AIRES — (Por telégrafo)—

Ha fallecido la señora Zelmira Díaz de Paz, madre del actual director de "La Prensa", señor Ezequiel Paz.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Esta noche la compañía de ópera, que dejará hondos recuerdos de su actuación, interpretará la más romántica de las obras de Verdi; "Traviata", en la que será Violeta la soprano lijera Galli Curci, Alfredo el tenor Lazzaro y Giorgio el barítono Carona, las tres figuras principales de la novela de Gauthier.

No cabe duda el Urquiza volverá a llenarse, para oir una vez "La Traviata".

POLITEAMA—

Sabíamos que el doctor Belisario Roldán es un gran orador, elocuente e inspirado, sabíamos que es un poeta amable y sentimental, pero desconocíamos sus facultades de comediógrafo. Después de triunfar en las tribunas, ha querido triunfar en el teatro y si aún no lo ha logrado definitivamente, va en camino de ello, a juzgar por lo que en "La niña a la moda" pone de manifiesto. En esta comedia, una de las últimas que ha estrenado, pueden apreciarse cualidades estimabilísimas, que darán, en un futuro no lejano, la obra perfecta, y consagratriz.

"La niña a la moda", es un ejemplar muy generalizado en algunas sociedades, y aunque en la nuestra no entrañen un peligro alarmante, también fructifican al amparo de la complacencia y vanidad de sus mayores. Es la muñeca de salón, que recita, declama, toca el piano, vive preocupada de sus vestidos y adquiere un fuerte barniz de liberalidad, que sia linda en el descocamiento, le dá una apariencia de mujer fácil, o de chiquilla casquivana. Y por lo general estas muñecas de carne, son voluntariosas e irritables, elementos que utilizan para imponerse y dominar a quienes debiera acatar y obedecer.

Pero, en el fondo, de esta clase de niñas, existe una conciencia dormida, un sentimiento intocado, que en cualquier momento despierta y se revela, operando el milagro, que cariños, súplicas y estados no pudieron provocar. Es el eterno cuarto de hora del bien o del mal, que ha de sonar en el reloj de la existencia de los seres humanos.

Así es la protagonista de la obra del señor Roldán y por cierto que ha hecho un estudio sociológico de ella, desdoblando su alma y su carácter en todos sus aspectos. No dejando oculto un solo secreto. Aparte de la realidad del personaje central y de los que lo rodean, tales como Ernestito, Manuelita y Carlos, la comedia está bien construída. Los dos primeros actos responden más a la lógica, que el último, en el que no está preparada la solución dentro de lo que la verdad exije, pues el autor seducido por un efecto romántico, sentimental—al fin es poeta—que cobra contornos ingénuos—no cursis—sacrifica la medida del tiempo de la acción, que prepara un final más amplio, más real, más de la vida, más de la época presente.

Los actos primero y segundo, están trazados con habilidad, con conocimiento del metier; las escenas se suceden oportunas, y los remates de una gran manera notable, no cabe duda, porque es de una sencillez notable, de una gracia noble, la situación de Ernestito con Doña Manuela y Ramiro. Ese instante es toda una confirmación del comediógrafo que hay en el doctor Roldán. También el diálogo es fácil y espontáneo, y no rebuscado, como leímos en algunas crónicas que ahora no recordamos. En resumen, una comedia digna de aplauso, sino de trascendencia para los destinos del teatro nacional, encomiable por el problema que trata, por la veracidad del ambiente y de los tipos y discutible, en consecuencia, en las dencias—que son las menos—inclusive el final que, como queda dicho, resulta extemporáneo y falso.

En la interpretación, la Rico merece ser felicitada, por la sobriedad con que caracteriza a la matrona y la naturalidad con que habla y hace las cosas. Gutiérrez, correcto en el papel de Carlos, y la Buschiazzo, muy discreta en la Pipina y aunque ha manifestado disconformidad con la crítica local, no considerándola tal, tendrá que resignarse a que no elogiemos en esta ocasión su labor de actriz.

Hoy se estrena "La Purpurina".

CONCIERTO ADELA VERNE—

Dió anoche su concierto de despedida la notable pianista Adela Verne, que fué aclamada con gran entusiasmo, como insuperable intérprete de las obras de Listz, Mendelhsson y Saint Saens.

Deja la señora Verne la confirmación de un talento robusto, que sumado a su ejecución brillante y emocional, hacen de ella, una personalidad destacable en el mundo del arte, colocándola en lugar prominente entre el virtuosismo pianístico. Será recordada siempre con deleite la forma magistral con que interpreta "La danza macabra" de Saint Saens, una de las páginas musicales más difíciles de someter al teclado.

La prensa agradece la deferencia que tuvo dedicándole la audición de anoche, que alcanzó proporciones de apoteósis para la eximia concertista.

"AIDA" Y "CARMEN" AL AIRE LIBRE—

La empresa Bracale que llevó a cabo la representación de estas dos óperas en Palermo de la vecina capital, se propone ofrecer al público de Montevideo, los mismos espectáculos con la grandiosidad escénica con que fueron puestos allí.

Los ingenieros paisajistas traídos para estudiar el lugar más apropiado de nuestra ciudad, han señalado como el más indicado, el Parque Central, del cual puede aprovecharse el espacio y decoración natural.

Siempre que los señores Bracale y Cía. puedan vencer las dificultades que entraña una empresa como la que significa montar "Aida" y "Carmen" en un escenario con capacidad para las 400 o 500 personas que intervienen en el 2.o acto de la Obra de Verdi, dificultades más respetables dado el capital que debe invertirse en cantantes, masas corales, orquesta, reconstrucción escénica, comparsería, etc. que tiene que transportarse de Buenos Aires.

Es de desearse que el proyecto de los citados empresarios encuentre buena acogida y le sean acordadas las facilidades necesarias para la feliz realización de un espectáculo nuevo entre nosotros.

ROYAL—

Esta noche se efectúa un asalto de box en el vavriedades de Visconti entre los campeones Villalba y Usher, encuentro que ha despertado mucho interés entre los aficionados a este deporte. Actuará como referee el señor Cobas del Río, cronista deportivo en la prensa argentina.

Después del espectáculo habrá gran soirée de gala en la sala del teatro con motivo del concurso de tollets organizado por la empresa y en el cual se disputarán valiosos premios.

El programa se mantiene con Las Algabeñas, Flor de Cuba, Mary Brau, La Tuliana, Porteñita, Gemma di Guelfi, Petit Oporto, Altaro y La Trigueña, todas las que ponen a contribución sus facultades para agradar al público.

RESTANRANT PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche en el Restaurant del Parque Urbano:

Pagodas de la India (del natural); Bastón de Robinet, cómica; Tío alquilado, cómica; el notable drama Gaumont en 10 partes "Redención"; "Corazón de bandido", drama en 2 partes; Perro ladrón, cómica.

La enseñanza preparatoria en Paysandú

Regocijo que ocasiona

Felicitaciones al diputado Antuña

El proyecto de ley recientemente sancionado por la Cámara de Diputados, y por el cual se concede la enseñanza preparatoria para los Liceos de Salto y Paysandú, ha causado en estas localidades el entusiasmo que era de esperarse de parte de profesores y estudiantes.

Es que por ella se incorporan a esos departamentos, y después se hará extensivo a otros, como lo determina el artículo 2.o del proyecto sancionado, los beneficios de los estudios de bachillerato, tan ansiados por los estudiantes rurales, desde el establecimiento de los actuales Liceos de enseñanza secundaria.

Damos a continuación las expresivas comunicaciones recibidas por el diputado por Paysandú, señor José G. Antuña, por parte de profesores y estudiantes de la localidad, así como también del senador por el departamento, señor Manuel Stirling, que entonces se encontraba allí.

PAYSANDU, Diciembre 9 de 1915.

—Señor diputado José G. Antuña.—Juventud estudiosa sanducera guardará gratitud a usted por su brillante campaña parlamentaria en su obsequio, con motivo proyecto ley enseñanza preparatoria. Mis felicitaciones y agradecimientos personales.—Carlos de Jovellanos (Director del Liceo Departamental de Paysandú).

PAYSANDU, Diciembre 9 de 1915.

—Agradezco felicitación por sanción proyecto que incorpora estudios preparatorios a liceo y retribuyo por su brillante defensa para que esa importante conquista favorezca a la ciudad de Paysandú.—Salúdalo.—Manuel Stirling.

PAYSANDU, Diciembre 9 de 1915.

—Pueblo y estudiantes gratamente impresionados ampliación cursos liceo. Felicito por su intervención legislativa en esa obra en Cámara Diputados.—Simón B. Amighetti.

DESDE RIVERA

Un hecho de sangre — Menor que promete

RIVERA, 10.— Joaquín Alburquerque, enemistado hace tiempo con el individuo Juan Pereira (a) "Crespo" por haber asesinado este último a un hijo de aquél, tuvieron hoy un incidente al final del cual salieron a relucir las armas y antes de que pudieran intervenir algunos vecinos, se cambiaron ocho balazos de los cuales resultó Pereira con una herida en pleno pecho que le produjo una muerte casi instantánea. Intervino la policía reduciendo a prisión al matador.

—El menor de 13 años Manuel Zeni descerrajó un tiro de pistola al también menor Enrique Estevez sin lograr herirlo.

Zeni fué aprehendido por la policía. — Corresponsal.

El Presupuesto General de Gastos

Informe de la Comisión respectiva

Los diplomáticos y cónsules en disponibilidad

Ayer fué firmado por la mayoría de los miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, señores Mora Magariños, Toscano, Antuña, Paullier (F.), Carvallido, Andreoli y Pittaluga, el informe y proyecto de presupuesto general de gastos para el próximo ejercicio.

Este informe será presentado de hoy a mañana a la Cámara, a fin de que se publique inmediatamente, con las breves modificaciones que se harán al proyecto, a fin de repartirlo a estudio de los diputados e iniciar su discusión antes de finalizar el corriente mes, que es cuando vence la prórroga votada hace un par de meses por el Cuerpo Legislativo.

En cuanto a las planillas de Relaciones Exteriores que todavía no han sido elevadas, se aconsejará la aprobación de las actuales, es decir, que queden subsistentes las que están hoy en vigencia, sin modificación alguna.

Las reformas proyectadas por el P. E. y que se refieren a la supresión de Legaciones y a la reorganización completa de la oficina central, serán motivo de una ley especial, que la Asamblea tratará así que sea remitido a su consideración, cosa que no tardará mucho, por cuanto ya está muy adelantado ese trabajo.

En cuanto a los funcionarios diplomáticos y consulares que están actualmente en disponibilidad, parece que el P. E. los regularizará de un momento a otro, pues como se sabe están actualmente sin percibir sueldo alguno desde el 27 de Octubre último.

El propósito del gobierno, se agrega, es el de restituir a unos a sus puestos y a otros proporcionarles colocación en otras reparticiones de la administración pública, con sueldos más o menos equivalentes.

CLUB HÍPICO URUGUAYO

EL PRÓXIMO FESTIVAL

Se están ultimando los preparativos para la gran carrera de cintas a efectuarse el domingo 12 en el Parque Urbano.

En ella sólo podrán tomar parte los socios del novel "Club Hípico Uruguayo".

Reaparecerán en la pista los corredores Mario Sierra, Francisco Sánchez, Coliche Pérez, Julio García Isla, el alférez Abdón Silvera, Martiniano S. Bresciani y otros corredores, muchos de ellos desconocidos del público.

Proximamente daremos la lista completa del número de los corredores y el orden que les corresponde.

Euskal Erria

Su acción benéfica

Continúa la prestigiosa institución "Euskal Erria", desarrollando sus actividades. Se han sancionado últimamente, proyectos muy importantes, que marcarán felices orientaciones a la institución referida, cumpliéndose así los fines establecidos por su estatuto. El Consejo Directivo, sancionó un proyecto, relativo a la creación de escuelas, bajo el amparo de la comisión de beneficencia, instrucción y de señoras. Ya se dirigió la comisión correspondiente a la Superiora de las Religiosas de María de Anglet, solicitando el personal para el establecimiento de la escuela; mientras ésta funcione y adquiridos los terrenos en las inmediaciones de la capital, se desarrollará la obra con amplitud como lo ha hecho la Euskal Erria.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

ASOCIACION U. DE FOOTBALL

Greco y su paracaídas

Como se sabe, los empresarios del señor Carlos Greco se habían comprometido a realizar el espectáculo de éste con su paracaídas, el mismo día en que se efectuó el match internacional de football con los rosarinos; pero, el público se vió defraudado, en virtud de que Greco no hizo la prueba a que se obligó, ni ese día ni el 8 de Diciembre.

Como consecuencia de esta actitud, la Asociación Uruguaya de Football, contemplando elementales razones de seriedad y salvaguardando los derechos del público, dictó la siguiente resolución:

"Habiendo faltado la empresa Nasson al cumplimiento del contrato que celebró con la Asociación para que el señor Greco cumpliera el número del programa a su cargo el domingo 5 de Diciembre, la Asociación lo declara caducado; debiendo en la sesión próxima dar destino a la suma que hubiera correspondido a dicha empresa, según el contrato aludido."

Probablemente, el dinero que hubiera correspondido a la empresa, y que es del público, se destinará a obras de beneficencia.

Las solicitudes de pase

Se previene a los jugadores de la Asociación Uruguaya de Football, que toda solicitud de pase que formulen deberá ser presentada con el carnet de identidad del jugador, sin cuyo requisito no será tomada en cuenta. — El secretario general.

PARTIDOS JUGADOS

Racing Junior's (2) Rosario O. (0)

En el partido jugado entre estos cuadros se impuso el equipo albi-celeste, que derrotó a su aguerrido rival por 2 goals a 0, hechos por Acuña y Marroche.

Team vencedor: Gamarra; Díaz y Garrido; Fernández, Gómez y Díaz; D'Alessandro, Marroche, Jacobacci, Acuña y D'Alessio. El juez, correcto.

Médanos (7) Escuela Italiana (3)

Cuadro vencedor: L. Núñez; T. Rodríguez y J. Nicolón; L. Pintos, C. Urruspilde y R. Rodríguez; E. Paullier, Berdía, J. C. Azcárate (capitán), R. Berdía y A. H. Silva.

Peñarolense F. Club

Después de una brillante campaña ha terminado su temporada este cuadro, teniendo 28 partidos jugados, de los cuales 23 ganados, 3 empatados y 2 perdidos. He aquí el team: J. Fernández (cap.); G. Moledo y G. García; G. Zirollo, J. C. Montaner y J. Arcos; Mayo, Delacasa, A. Schiaffino, J. Seoane y B. Rossi.

Escuela 2.o Gdo. núm. 19 (4) Larravide (2)

Por segunda vez se midieron estos cuadros, terminando el match con el score indicado. Team vencedor: J. Tassani; L. Esponda y M. Maggiolo; E. Acosta, V. Podestá y A. Bianco; N. Buglione, E. Odone, C. Maggiolo, J. Sebastiani y R. Palmer.

Romano (1) River Central (1)

Con este score terminó dicho partido, en el cual el Romano jugó con solo nueve hombres, que eran: R. Vila; A. Vila y F. Vila; E. Romano, E. Pita y P. Ramírez; M. González, C. Piaggio y R. Estrata.

ESCUELA DE 2.o GRADO N.o 7

7.o año (4) 5.o año C. (0)

Se efectuó el domingo, en el field del primero de los nombrados, un interesante match, entre los alumnos de la escuela que con singular acierto, dirige la señora Josefina De Auda de Mancebo.

Después de una interesante lucha triunfaron los alumnos del año superior por 4 goals a 0.

El equipo vencido se retiró antes de terminar el primer half-time.

El cuadro vencedor estaba constituído así: H. H. Uslenghi; R. Boffa y A. Cazalás; R. Taborda, C. Lagomarsino y H. Pedemonte; A. Pastorino, R. Monteverde, R. Pastorino, M. Ricci y L. Pérez.

El asunto de la "María Madre"

Liquidado definitivamente

El Tribunal de Justicia de 2.o turno ha fallado en segunda y última instancia el famoso pleito seguido por la casa Lagemann y Cía de esta plaza contra el capitán don Pedro Balestrino por haberse negado éste a zarpar del puerto de Paysandú, con la barca "María Madre" conduciendo al exterior un valioso cargamento de cueros por cuenta de aquella firma social. El litigio ha durado cerca de 14 años dando lugar a diversas incidencias y reclamaciones en que ha tenido que intervenir en distintas circunstancias la Cancillería. La sentencia de segunda instancia confirma la que en oportunidad dictó el Juez Letrado Departamental de Paysandú doctor Mariano Pereira Núñez, condenando al capitán Balestrino al pago de los daños y perjuicios originados a la Casa Lagemann y Cía., e imponiéndole las costas del juicio.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros, a los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.17 a 0.195 el kilo y terneros de 0.18 a 0.20 el kilo.

Ferias francas

Hoy se realizan en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado. Mañana además de los puestos que funcionarán en las ferias dominicales, se realiza la del Paso del Molino y Agraciada y Lucas Obes.

En estos mercados, de acuerdo con las gestiones realizadas por la Dirección de Abasto y Tabladas ante el proveedor de menudencias señor Carlos Luciano, se ha acordado la siguiente tarifa que regirá desde el día de hoy:

Sesos vacunos, 0.06 cada uno; riñones 0.04, sesos de cordero 0.16 docena, riñones idem 0.16 docena, lenguitas 0.06 c|u, menudos 0.06 c|u, mondongo 0.08 el kilo, patitas 0.20 docena, patas de vaca 0.04 c|u, hígado 0.05 el kilo, colas 0.12 el kilo.

Estos precios son un 40 o|o más bajos que los corrientes en plaza.

Los vendedores ambulantes—El cobro del derecho de abasto

Desde la instalación de las Oficinas de la Administración de Mercados en el Palacio Municipal, venía realizándose en el Mercado Central, el cobro de derecho de mercado que abonan los vendedores ambulantes, para poder realizar sus ventas en los radios prohibitivos.

Esto originaba un notable recargo a los empleados y acarreaba dificultades a los contribuyentes, por cuya razón se ha dispuesto que a contar del día 1.o de Enero entrante, ese derecho conocido vulgarmente por "La sisa", se cobre en la Oficina del Mercado Agrícola.

En las carnicerías — La tarifa de venta de la carne

Como apesar del notable descenso realizado en el precio que los abastecedores cobran por la carne a los carniceros, son muy contados los que han modificado las tarifas establecidas cuando la suba, se ha dispuesto que el personal de la Administración de Mercados tome nota de todas las tarifas que rigen en los puestos de los Mercados y carnicerías para poder dar a conocer la ubicación de los puestos que han rebajado los precios y los que sin razón alguna cobran un desproporcionado por la carne puesta a la venta.

LA CRUZ ROJA ITALIANA

PRODUCTO DE UN BENEFICIO

He aquí el balance del festival realizado el 10 de Noviembre pasado en el Teatro Urquiza a beneficio de la "Croce Rossa Italiana" e famiglie richiamati:

Entradas — Venta de localidades (por el Comité), 37 palcos, 349 sillones platea, 223 lunetas, 83 entradas generales y 209 entradas cazuela y paraíso, $ 1.364.40; donaciones, $ 69.70; venta localidades en boletería, $ 224.80; venta de programas en el teatro, $ 151.27. Total de entradas, $ 1.810.17.

Salidas — Alquiler teatro, impuesto municipal, asistencia pública, maquinistas, Sociedad Orquestral, alquiler del piano, litografía (programas y tarjetas), Tienda Inglesa, Baranda, Nuevo Guipur, casas Guido, Soury, Coelli, Lacellaro, Lusiardo, peones, propinas, etc. Total gastos: $ 809.10.— Beneficio líquido: pesos 1.001.07.

El nuevo gobierno español

Las reformas militares

MADRID, 10.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el Ministro de Finanzas señor Urzaiz, anunció que se suprimirá la compra de trigos.

El Ministro de la Guerra, general Luque, declaró que se decretará próximamente la creación de un Estado Mayor Central y la revisión de los cuadros.

LICEOS DEPARTAMENTALES

Exámenes en la Colonia Valdense

COLONIA VALDENSE, 10—Terminaron ayer, en esta localidad los exámenes liceales. El éxito fué altamente lisonjero y redunda el mayor prestigio de la acreditada institución que con tanto empeño dirije el señor Daniel Armand Ugón. La comisión examinadora universitaria constituída por los señores doctor Enrique A. Cornú, doctor Juan A. Buero, Gerónimo Zolesi, Manuel Landeira, Carlos Trille y A. Saint Laurent, se embarcó hoy de regreso para esa capital. — Corresponsal.

CAMPO PARTIDARIO

Reunión del Comité Ejecutivo Anticolegialista

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Colorado Anticolegialista, señores: Doctor Pedro Manini Ríos, José E. Rodó, doctor Martín Suárez, Pablo Varzi, ingeniero José Serrato, doctor Juan Campistegui, doctor Carlos Travieso, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Domingo Veracierto, doctor Juan B. Rocca, doctor Osvaldo Acosta, doctor Federico Fleurquin, doctor Ricardo García Fuentes, doctor Juan Giribaldi Heguy, doctor Julio Muró, doctor Carlos Onetto y Viana, doctor Luis Piera, doctor Antonio M.a Rodríguez, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Luis Ignacio García, doctor Agustín Sanguinetti, doctor Manuel Tiscornia, doctor Alfredo F. Vidal, doctor Blas Vidal, doctor Adolfo H. Perez Olave, doctor Joaquín de Salterain, Alejo Rossell y Rius, León Peyrou, Carlos de Castro, José Astigarraga, Salvador Sosa, Mario R. Perez, Eugenio Legrand, Héctor R. Gómez, escribano Andrés R. Chipito y doctor Carlos Lenzi, para la reunión que se celebrará hoy sábado 11 del corriente a las 5.30 de la tarde, en su local calle San José N.o 1087, a fin de tratar asuntos relacionados con los fines de este Comité.—Juan A. Cachón, Carlos M.a Prando, Daniel Castellanos, Abelardo Véscovi, secretarios.

Un manifiesto nacionalista

El Comité de la Acción Cívica del Partido Nacional, acaba de lanzar un manifiesto dirigido a sus correligionarios en el cual se les exhorta a aportar su concurso personal en la lucha cívica que exigirá la próxima elección de la Asamblea Constituyente. En ese documento, redactado en forma enérgica, se hace mención de los principales acontecimientos políticos de los últimos tiempos y se formulan juicios severos sobre la manera de encararlos los partidarios de la situación. Firman el mencionado documento las siguientes personas:

Eduardo Lamas, presidente; Arturo Lussich, vice presidente; Domingo Baqué, tesorero; Hipólito Gallinal, Pedro Turena, Alfredo García Morales, Francisco del Campo, Emilio A. Berro, Washington Beltrán, Alberto A. Hansen, Francisco Artigas, Ismael Cortinas, vocales: Juan José Segundo, Eduardo Rodriguez Larreta, secretarios.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

DEMOSTRACIONES PRO PAZ EN ALEMANIA

La retirada de los aliados en Serbia se realiza sin batallas

ADVERTENCIA EXTRAÑA A LOS AUSTRO-TURCOS

Ventajas de los italianos - Comentarios a un mensaje de Mr. Wilson

La carestía de carbón y sus efectos — Espionaje en Venecia — Táctica nueva de los teutones — Cargamento valioso de trigo destruido — Hospitales belgas bombardeados — Los adjuntos alemanes en Wáshington.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES

En territorio francés

Mención honorífica

Alternativas en el frente

BERLIN, 10 (Oficial)—En Champagne, al Este de Auberive, fracasaron las tentativas de los franceses para reconquistar el terreno que anteriormente les tomamos. Además de los prisioneros que les hicimos en esta acción, les tomamos 13 ametralladoras.

Al Nordeste del Souain, en las posiciones de la colina 193, arrebatamos a los franceses 500 metros de trincheras.

Hicimos prisioneros en esa acción a un oficial y 120 soldados y nos apoderamos de 2 ametralladoras. Rechazamos cuatro contra ataques de los franceses.

PARIS, 10—En la orden del día del ejército, se menciona al general de división Patrice Mac Mahon, duque de Magenta, por el gran valor de que dió pruebas en la batalla de Champagne.

Este duque comunicó el valor a sus tropas, las que atacaron denodadamente y tomaron varias líneas de trincheras, ganando tres millas de terreno.

PARIS, 10—El general Gouraud ha sido designado para el comando de un ejército que se encuentra en el frente.

PARIS, 10—(Oficial)—En el curso de la noche, no hay ningún acontecimiento importante que señalar.

En la Champagne, el combate por medio de granadas prosiguió durante la jornada de ayer.

El enemigo fué rechazado más allá de la cresta al Sud de Saint Souplet.

La acción en Bélgica

Hospitales bombardeados

Guillermo II en Bélgica

AMSTERDAM, 10—"L'Echo Belge" noticia que dos aeroplanos alemanes que hacían maniobras el lunes por la noche en Ellerbrun chocaron a una altura de centenares de metros y se precipitaron en tierra. Murieron cuatro aviadores cuyos cadáveres fueron carbonizados por haber hecho explosión los estanques de gasolina.

PARIS, 10 — Transmiten de Le Havre el siguiente comunicado que publica el Gobierno de Bélgica:

Aeroplanos alemanes han atacado cinco veces a los hospitales y establecimientos medicos situados detrás de la línea del frente belga, los que están dirigidos por la Reina Isabel.

Durante la semana pasada los alemanes arrojaron bombas y causaron la muerte de cien personas, de las cuales sólo tres eran soldados.

La Reina Isabel continúa a pesar de esto al frente de los hospitales, habiéndose negado a abandonar su puesto de peligro.

AMSTERDAM, 10—El emperador Guillermo de Alemania visitará Bélgica desde el 19 al 22 del corriente.

La acción de Italia

Espías en Venecia

Destrucción paulatina de Gorizia

Solo quedan 3.000 habitantes

Nuevas ventajas italianas

Oficiales muertos

ROMA, 10—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales:

Capitanes: Adore Muzzolon de Padova, Giorgio Turati de Milán, Ettore Fiorini de Milán, Fiorio Beletti de Biella. Sub Tenientes: Ennio Moretti de Milán, Carlo Mitrani de Spezia, Carlo Mannucci de Pistoia, Renato Guidi de Lucca, Cesare Bonola de Firenze, Alfonso Ruscone de Piacenza, Emilio Tessaroli de Turín, Fabio Nicheri de Firenze, Ugo Verzani de esta capital.

ROMA, 10 (Oficial) — En varios puntos del frente la artillería enemiga intentó molestar nuestros trabajos de reforzamiento, pero los tiros ajustados de nuestra artillería neutralizó la acción enemiga.

En la zona de Montenero, a favor de la densa niebla, núcleos de enemigos hicieron irrupción contra nuestro atrincheramiento del contraataque de Vodil, pero enseguida fueron rechazados por nuestro contra-ataque.

En el frente del Isonzo, lo impracticable del terreno a causa de las intensas precipitaciones atmosféricas, no mengua la actividad de nuestra artillería y de nuestra infantería.

En la altura de Calvario al Oeste de Gorizia hemos ocupado ayer un refugio capturando 80 fusiles, municiones y otro material de guerra. En el sector del Monte San Michele al Sud del Calso, se libraron pequeñas acciones ofensivas.

Hemos capturado 71 prisioneros entre los cuales hay tres oficiales.

Fimado: Cadorna.

ROMA, 10—Antes de que la Cámara de Diputados discutiera los asuntos puestos en la orden del día, el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Celesia, contestó a los diputados señores Catugno y Faustini, quienes pedían que se ejerciese una activa vigilancia sobre el Palacio de Venecia de esta capital, el cual se sospecha que sea la cueva de los espías austriacos.

También pedían que este histórico palacio, que hasta hace poco fué sede del embajador de Austria ante la Santa Sede, fuese confiscado en represalia de los bombardeos de ciudades y monumentos que efectúan los aviadores austriacos en la costa del Adriático.

El señor Celesia dió seguridades de que el palacio de la referencia estaba sometido a una estricta vigilancia.

Respecto a la confiscación, dijo que era una medida prematura, pues aún faltaba regularizar las condiciones acerca de la propiedad de ese edificio.

LONDRES, 10—Telegrafían de Zurich que los edificios de los Departamentos de Comercio y de Industrias de Gorizia, fueron destruídos durante el bombardeo por la artillería italiana.

Los archivos y oficinas han sido llevados a Viena.

ROMA, 10 — Telegramas oficiales recibidos por el Ministerio de la Guerra, anuncian que ayer los austro-húngaros llevaron a cabo tres vanos ataques contra las posiciones conquistadas por los italianos, siendo rechazados con pérdidas de consideración.

Los italianos, a su vez, contraatacaron y se apoderaron de 126 prisioneros, una ametralladora y gran cantidad de armas y municiones.

ROMA, 10—En el Capitolio, bajo la presidencia del señor Luzzotti y en presencia del Alcalde, un representante del Presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, numerosos parlamentarios y representantes de varias provincias, tuvo lugar una solemne reunión para tratar sobre la fundación del instituto nacional de huérfanos de los muertos en la guerra.

En este acto pronunciaron discursos, siendo muy ovacionados, el Alcalde y los señores Teso, Partrizi y Luzzatti.

ROMA, 10—Comunican de Milán que ha llegado a aquella ciudad un grupo de italianos que habían sido internados en Austria y que repatriaron.

Estos manifiestan que sufrieron un tratamiento pésimo y que fueron víctimas de enormes vejámenes de parte de los austriacos.

ROMA, 10—El diario "L'Idea Nazionale" dice que el ministro de Relaciones Exteriores, barón Sonnino, recibió en audiencia al ministro de Rumania en esta capital Mr. Ghika y al embajador de Inglaterra Mr. Rennell Rodd.

ROMA, 10—El cardenal Hartmann volvió a partir para Alemania.

Turquía y los Balcanes

La retirada de los aliados

Advertencia austriaca

Desmentido

La carestía de carbón

VIENA, 10 (oficial — Nuestros ataques contra las posiciones de los montenegrinos al Norte de Berane, alcanzaron éxito. El distrito de Ipek quedó despejado de enemigos. Los austro-húngaros apoderáronse allí de 80 cañones, 160 furgones de municiones, 10 automóviles y considerables cantidades de material bélico diverso. Las tropas del general Koelvess hicieron ayer prisioneros a más de 2000 soldados enemigos, entre ellos a 300 montenegrinos.

Los aeronautas participan en los combates contra los serbios en toda la región.

SOFIA, 10 (oficial)—Las tropas búlgaras continuaron la persecución de las fuerzas francesas en retirada a lo largo de ambas márgenes del Wardar.

Ocupamos a Resna después de derrotar a los serbios en las montañas Bigla.

Otras tropas búlgaras marchan sobre Ochrida.

Después de reñida batalla nos apoderamos de las posiciones considerablemente fortificadas, cerca de Medovo y Mriamorac. Derrotamos a los serbios en las montañas de Juma-Bistra. Nos apoderamos de Dibra. La persecución del enemigo continúa también en dirección a Strug. No hemos terminado aun de contar el botín dejado por los serbios en Djakova y Kulalluma.

LONDRES, 10 — En los círculos oficiales y diplomáticos no se presta crédito al rumor que transmiten de París, según el cual Inglaterra tendría la intención de abandonar la campaña de los balcanes.

LONDRES, 10—De Salónica confirman que el grueso de los ejércitos búlgaro y alemán están concentrándose en el extremo Sudeste de Serbia donde hace pocos días se volvió a luchar. No se confirma que los franceses se hayan visto obligados a abandonar las posiciones en que se hallaban al principio. De todos modos considérase que la caída de Monastir y también los progresos germano-búlgaros en dirección Sur resultan una amenaza para el ala francesa Norte. Es muy posible que las tropas francesas tengan que retirarse al ángulo formado por los ríos Vardar y Garna. Por otra parte el continuo desembarco de tropas aliadas en Salónica es una evidencia de que los aliados no tenían en modo alguno la intención de abandonar esa región. Los franceses están llevando hacia Strumitza cañones de grueso calibre. Se considera inminente una gran batalla entre los franco-británicos y búlgaros. Apesar del anuncio de los alemanes de ocupación de Ipek, aparentemente los austro-búlgaros han encontrado mucha resistencia en Montenegro. Las tropas del Zar Nicolás contraatacan continuamente. Al entrar en Albania los serbios han abandonado mucho material de guerra y parece que ahora se sienten incapaces para la resistencia y organizada tanto más porque se ven atacados por bandas irregulares albanesas.

LONDRES, 10—Por informaciones llegadas a esta capital se sabe que la situación de los aliados en el Sur de Serbia es por el momento más peligrosa. Se reconoce de modo oficial que ha habido que realizar dos retiradas en 24 horas. La retirada de los aliados obedece a la persecución de los búlgaros que se acercan más a la frontera griega. Aumenta la gravedad de la situación en Grecia. Es inminente un combate en la frontera helénica o dentro del mismo territorio de Grecia. Hay ansiedad por conocer las consecuencias de tal hecho.

PARIS, 10—La "Agencia Havas" en un telegrama de Etnas anuncia que Austria y Turquía aconsejaron a los austriacos y turcos de partir de Atenas.

PARIS, 10—La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Salónica informando que bajo la influencia del hecho de que las fuerzas francesas e inglesas se replegaron al nordeste, las búlgaras anunciaron que obtuvieron una brillante victoria.

Se anuncia de fuente autorizada que no tuvo lugar ninguna acción seria.

PARIS, 10—Se desmiente oficialmente la afirmación teutónica de que no existan alemanes entre las fuerzas búlgaras que se oponen a las fuerzas aliadas, al Sur de Serbia.

LONDRES, 10—Telegrafían de Atenas que con motivo de las restricciones impuestas por Inglaterra al comercio extranjero con Grecia, las compañías de navegación encaran la suspensión de sus asuntos por temor a la carestía del carbón.

Grecia llamó la atención de Inglaterra sobre las consecuencias que resultarían de la prohibición de exportar carbón inglés.

En el Este europeo

Tentativas malogradas

PETROGRAD, 10 (Oficial)—En varios puntos del frente de Riga nuestra artillería silenció a las baterías enemigas.

Al sur de Iksqul, los alemanes lanzaron gases asfixiantes.

En nuestras trincheras del frente de Dvinsk, el enemigo hizo varias tentativas de ataque pero todas ellas fracasaron.

En el resto del frente y en el Cáucaso, no se ha registrado ningún cambio.

En el Reino Unido

Informe oficial

Aviador desaparecido

LONDRES, 10 (Oficial) — El mal tiempo limitó la actividad de nuestros aeroplanos.

Nuestra artillería continúa en diversos puntos del frente a destruir los parapetos y alambrados enemigos.

Los alemanes respondieron a nuestro eficaz bombardeo de sus posiciones en Pilken y bombardearon Ypres, causando daños insignificantes.

WASHINGTON, 10—El embajador de Inglaterra solicitó al secretario de estado Lansing, el paradero de un piloto aviador británico que se perdió en el mes de Noviembre al caer en las líneas alemanas.

En las colonias

Los búlgaros en el Canadá

NUEVA YORK, 10—Telegrafían de Ottawa que los colonos búlgaros del Canadá no se muestran hostiles a los ingleses apesar de la guerra. Solamente han sido internados 20 de esos colonos, lo que es extraordinario si se tiene en cuenta el número crecido de inmigrantes búlgaros. Durante los últimos cuatro años llegaron 5.000.

Imperios centrales

Nueva forma de combatir

Voladura de un cuartel

Mitines pró-paz

Ella se obtendrá por la fuerza

NUEVA YORK, 10—Los miembros conservadores del Reichstag celebraron una reunión en la cual han resuelto que cuando se trate de ajustar la paz, Alemania debe mantenerse en su posición por el gran poder alcanzado, extendiéndose en mucha parte a los territorios en que domina con sus armas. De esta manera compensará los enormes gastos de la guerra con la extensión de su dominio. Con tal objeto los territorios ocupados deben ser mayores si es posible. Acordó también plantear y resolver la cuestión de la libertad de los mares. En la reunión fué examinado el problema de los víveres en el país, lamentándose la gran carestía de las provisiones de mayor necesidad, pero se reconoció que era un consuelo ver que los enemigos se encuentran a este respecto en peores condiciones que Alemania. Quedó reconocido que existen en el país suficientes provisiones para el mantenimiento de la población. Solo se necesita organizar la distribución juiciosamente de una manera económica. Por último se resolvió que Alemania debe continuar la guerra hasta alcanzar la victoria completa y decisiva.

PARIS, 10—El senador Charls Humbert, propietario de "Le Journal", miembro de la Comisión de Guerra de la Cámara Alta, ha publicado un artículo en el que dice que los teutones han iniciado una nueva táctica en los Balcanes que consiste en emplear el mínimun de tropas con el máximun de piezas de artillería, lo que tiene por objeto la economía de material humano que, como se sabe, tarda 20 años en producirse. Basan ellos las operaciones en los cañones de grueso calibre, los cuales según parece son producidos ilimitadamente por las fábricas alemanas. Estoy seguro que esa es la causa porque a Mackensen no se le entregaron más que 175.000 alemanes y 80.000 austro-húngaros, dándosele en cambio artillería suficiente para un millón de hombres. En esa campaña los alemanes emplearon cinco cañones donde solo era necesario uno. El resultado fué que en muy pocas ocasiones se produjeron combates de infantería. Los alemanes lanzaban verdaderos diluvios de proyectiles contra los serbios, los que no tuvieron debido a esa oportunidad de desplegar su soberbio heroismo en luchas cuerpo a cuerpo. Esto nos demuestra que en Alemania se están terminando los hombres y espera aplastar a los aliados con lluvias de metal. Nuestro deber es imitarla inmediatamente poniendo en nuestro frente mayor número de cañones.

AMSTERDAN, 10—"L'Eche Belge" anuncia que ocurrió una explosión fuerte en Gosnelée, una de las antiguas defensas de Namur. El fuerte fué completamente destruído, resultando 80 soldados alemanes muertos.

BERNA, 10—Se han producido manifestaciones a favor de la paz en Berlín, Dresde y en Leipzig.

Las masas alemanas están convencidas de que solamente un movimiento revolucionario obligaría al gobierno a hacer la paz.

Otras noticias

El mensaje de Mr. Wilson

El entredicho yanqui-alemán

LONDRES, 10—Los diarios al comentar el mensaje del presidente Wilson, no vacilan en calificarlo de "mensaje de guerra", en vista del lenguaje enérgico en que está redactado.

El "Daily Telegraph" dice que el problema primordial de los Estados Unidos en los actuales momentos, consiste en prepararse eficazmente para asegurar la libertad de América.

Después de comentar las advertencias hechas por el presidente a los enemigos internos de los Estados Unidos, el mismo diario dice que, si bien es cierto que, como lo dijo Mr. Wilson, la Unión tiene la misión de impedir que la guerra se extienda y produzca un descalabro económico en el mundo entero, parece que el presidente se ha olvidado de que Alemania ha violado todas las reglas de la justicia y de la humanidad, y que por neutral que sea una nación, no puede dejar de manifestar sus simpatías por los que luchan por la libertad contra los que prohiban la destrucción universal y se burlan de todas las leyes, tanto divinas como humanas.

El "Daily Chronicle" opina que en vista de la organización de la campaña alemana en los Estados Unidos, con objeto de propagar asesinatos, sería extraño que los norteamericanos no insistieran en que el gobierno adoptase medidas enérgicas para asegurar las vidas y los bienes de los ciudadanos de la Unión.

El "Daily Mail" hace notar que los Estados Unidos no han sufrido poco por su política de neutralidad, y ve en el mensaje del presidente una advertencia definida hecha a Alemania, para que retire "las víboras que tiene en los Estados Unidos".

Un país que defiende la causa de la libertad individual, no puede tolerar por más tiempo los manejos de los Papen y los Boy-Ed, y otros que urdieron conspiraciones con la ayuda de los que son norteamericanos sólo de nombre.

El principio de la libertad es la fuente de la vida del pueblo de la Unión, y para salvarlo es necesario que su gobierno adopte anérgicas medidas. Si esto sucediera, los dos grandes pueblos de habla inglesa, que son los campeones de la libertad del mundo, podrían actuar de común acuerdo.

El "Morning Post" no comenta el mensaje, pero cita la opinión del profesor Runkel, quien dijo que el éxito que tuvo la campaña alemana en los Estados Unidos, era debida a la cooperación de los norteamericanos de origen irlandés.

Se hace notar que ese diario trata siempre de hacer aparecer a los irlandeses como sospechosos. En su número de hoy no dedica una palabra a la conducta de los irlandeses en los campos de batalla, y reproduce las críticas que se hacen en los Estados Unidos contra los ministros y jefes ingleses.

LONDRES, 10—"The Daily Telegraph", publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma: "Osservatore Romano", aludiendo a los comentarios que se hacen respecto a la alocución pronunciada por el Papa, confirma nuevamente el fundamento de las quejas del Sumo Pontíce.

Al efecto, dice este órgano del Vaticano, que la situación en que fueron colocados los representantes austro-alemanes, acreditados ante la Santa Sede, les impidió de quedarse para ejercer sus funciones.

Es de observarse que el citado diario no habla oficialmente, pero un alto dignatario del Vaticano me declaró que era muy cierto que al Embajador de Austria-Hungría y a los ministros de Prusia y de Baviera ante el Vaticano, se les permitió de quedarse en esta capital, pero bajo ciertas condiciones que eran incompatibles con su dignidad.

Aunque se les permitiera telegrafiar en clave a sus respectivos gobiernos y que su correspondencia no estuviera sometida a la censura, solo podían recibirla o enviarla por intermedio del Vaticano, el que debía comprometerse a que ni en los telegramas, ni en las cartas hubiese una sola palabra que pudiera perjudicar política o militarmente a Italia.

El personaje de la referencia dijo que el Vaticano no podía responsabilizarse de esas comunicaciones, ni podía permitir tampoco que los representantes de esos estados se sometieran a esa humillación.

Además, las autoridades informaron a la Santa Sede que no se había considerado responsable si ante las vicisitudes de la guerra el pueblo con su sentimiento patriótico manifestara una actitud desagradable contra las legaciones de Austria y Alemania.

Este estado de cosas obligó a marcharse a los diplomáticos aludidos, estableciéndose una situación muy molesta para el Sumo Pontífice, quien se vió sin comunicación con los representantes de muchos millones de súbditos espirituales.

WASHINGTON, 10 — Los altos funcionarios del Departamento de Relaciones Exteriores se niegan a discutir sobre el caso del pedido de retiro de los attachés naval y militar de la embajada de Alemania en esta capital.

Se ha sabido en la embajada de Alemania, que este asunto es estudiado ahora por el Kaiser, quien decidirá la actitud que ha de adoptar Alemania.

En el departamento de Relaciones Exteriores no ignoran que la respuesta de Estados Unidos en este asunto causó en Alemania pésima impresión.

Se cree que el Kaiser esperará amplios detalles de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de la Guerra y de Marina de Alemania, antes de adoptar una decisión al respecto.

PETROGRAD, 10 (oficial)—Una información recibida de Teherán da cuenta de que los rusos ocuparon el paso de Balak, barriendo a los gendarmes persas insubordinados y a los mercenarios alemanes del camino a Hamadan.

PARIS, 10"Le Journal des Debats" comenta en estos términos el mensaje del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson:

Como consumado jurista que es, el presidente Wilson tiene mucha autoridad para formular una protesta contra las ilegalidades y conspiraciones alemanas.

El ex presidente Roosevelt es hombre de menos ciencia, pero habría comprendido mejor la situación y seguramente hubiera obrado en estas circunstancias en la forma que lo ha declarado muchas veces.

No dudamos de la buena fe del presidente Wilson en cuanto a la conclusión de la paz, así como tampoco del propósito de la Santa Sede.

Sin embargo, debemos decir en honor a la verdad, que en esos momentos los más patéticos de la historia, uno y otro se doblegaron ante la prudencia.

Por eso seguramente cuando se ajusto la paz, ni el presidente Wilson, ni el Sumo Pontífice, tendrán el mismo prestigio que hubieran tenido de haber levantado la voz en Agosto de 1914 y en otras ocasiones.

NUEVA YORK, 10—Informan de Erie que se incendiaron quinientos mil bushels de trigo canadiense destinados a los Aliados.

BUENOS AIRES, 10—"La Razon" dice: Somos neutrales y debemos serlo, pero es necesario defender esta situación con la solidaridad de los que están en iguales condiciones y tienen en peligro sus más preciados intereses.

Los Estados Unidos acaban de dar una nota que resuena en todos los ámbitos del mundo como un toque efectivo de reunión para sostener los derechos conquistados por la civilización.

Esta es la mejor apreciacion que puede hacer del mensaje de Mr. Wilson.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Nueva solicitud a Grecia

Peligro de ruptura entre los E. Unidos y Austria

La retirada de los aliados en Macedonia

Continúa en perfecto orden

Austriacos rechazados por los montenegrinos

Vapores hundidos - Otro atacado

Las versiones acerca de la paz

Insinuaciones del campo socialista?

Cordialidad franco-británica

PARIS, 10—El presidente de la República, M. Poincaré, recibió e invitó a almorzar a los ministros de Relaciones Exteriores y de la Guerra de Inglaterra, Mr. Grey y lord Kitchener, respectivamente.

Los miembros del gabinete asistieron a esta demostración.

Los enemigos de los aliados

Detenidos en el mar

NUEVA YORK, 10—Comunican de San Juan que el crucero frances "Descartes" hizo al vapor "Coamo" cuatro tiros de blanco, seguidos de dos tiros con proyectil.

Un teniente que estuvo a bordo del vapor "Coamo" declaró que recibieron instrucciones para arrestar a todos los enemigos que se encuentren entre las tripulaciones de los buques, a partir del día 8 del corriente y a los pasajeros enemigos desde el 12 del corriente.

El incendio de fábricas de municiones

NUEVA YORK, 10—Comunican de Hopewell que el incendio estallado en el nuevo centro de fábricas de pólvora Dupont ha ocasionado daños por valor de dos millones de dólares.

Austriacos rechazados

PARIS, 10—El Consulado de Montenegro anuncia que el 8 del corriente los austro-húngaros fueron obligados a retirarse más allá de Dubotchitza.

Comentando el mensaje de Mr. Wilson

SANTIAGO DE CHILE, 10 — "El Mercurio" ocupándose del mensaje del presidente de Estados Unidos, Mr. Wilson, dice:

"Ningún presidente de los Estados Unidos se había expresado en términos semejantes acerca de la política de la Unión frente a los demás países de la comunidad continental.

"Es justo reconocer que la política de la Unión está tomando en los últimos años un rumbo nuevo respecto a su situación frente a las repúblicas latino-americanas.

"Su interés en atraer a los pueblos a la confianza, sus repetidas manifestaciones de deferencia y el reconocimiento de la igualdad no podían menos de disipar los últimos restos de la suspicacia que trataba de descubrir otros propósitos de la Unión que los basados en la conciencia y en la comunidad de intereses.

"El diario citado termina diciendo que las palabras terminantes de Mr. Wilson son la más explicada consagración de este nuevo ideal.

Aliados frente a búlgaros

La retirada y su causa

LONDRES, 10 (oficial)—El combate en el frente donde los ingleses se oponen a los búlgaros cesó el miércoles último, reinando calma hasta ayer de mañana.

La retirada general de los aliados continúa.

Las pérdidas sufridas por estos desde el lunes no son considerables.

Las pérdidas sufridas por los búlgaros son importantes.

LONDRES, 10—Informan de Salónica que el Estado Mayor francés informa que los franco-ingleses se están retirando por razones fáciles de comprender en vista de que es imposible contar por el momento con el ejército serbio.

La presencia de los aliados en territorio serbio por ahora no es necesaria.

Los éxitos búlgaros se concretan a la ocupación de territorio que los aliados no disputan.

Los búlgaros han sufrido constantemente un fracaso cada vez que los aliados tomaron la ofensiva, a pesar del número superior de aquellos.

Vapores hundidos

LONDRES, 10—Los vapores italiano "Dante Alighieri" y noruego "Nereus" se han hundido, salvándose sus tripulantes.

Peligro de ruptura

WASHINGTON, 10—Las relaciones diplomáticas entre Austria Hungría y Estados Unidos están en peligro de quedar rotas a menos que los pedidos urgentes de la nota norteamericana presentada al gobierno de Viena sean satisfechos.

A cubierto de un peligro

La prohibición de vender barcos

RIO JANEIRO, 10—Todos los diarios aplauden el decreto relativo a la venta de vapores y elogian al gobierno la decisión tendiente a evitar que los barcos nacionales pasen a manos de los beligerantes.

Los directores de la Compañía Costeira declaran esperar por momentos la propuesta del gobierno o capitalistas brasileños para vender sus barcos. El ministro de la Marina manifestó a un redactor de "A Aoite" que el decreto era una necesidad, pues, el Brasil estaba amenazado de quedar sin marina mercante debido a que todos los vapores se vendían al extranjero.

Circuló esta noche el rumor de que el gobierno comprará los elementos de la Compañía Costeira, fusionándolos con los del Lloyd Brasileiro, haciendo de ambos una gran compañía de navegación.

Nueva exigencia a Grecia

PARIS, 10—Los diarios vespertinos publican el rumor de que los aliados en vista de las declaraciones contradictorias y de la actitud de Grecia solicitarán probablemente a ésta una contestación precisa a las notas que los ministros de las potencias aliadas le presentaron.

Lo del «Presidente Mitre»

Informaciones optimistas

BUENOS AIRES, 10 — Se recibieron hoy en el ministerio de Relaciones Exteriores comunicaciones del ministro argentino en Londres.

El ministro de Relaciones Exteriores y su secretario el doctor Cantilo, se ocuparon en transmitir al representante argentino instrucciones complementarias.

Se asegura que las comunicaciones enviadas por el ministro en Londres, son optimistas.

Estas comunicaciones se refieren al apresamiento del "Presidente Mitre".

El ataque al «Petrolite»

WASHINGTON, 10 — El vapor petrolífero yanqui "Petrolite" que fué atacado el domingo último en el Mediterráneo por un submarino austriaco, ha llegado a Alger.

El submarino austriaco secuestró provisiones de dicho vapor.

Efectos de la guerra

Contra la carestía—Interpelación

RIO JANEIRO, 10 — El "Jornal do Commercio" dice que es posible que el gobierno pedirá al Congreso autorización para intervenir en los mercados de algodón y azúcar en razón del alza injustificable de tales productos bajo el pretexto de las consecuencias derivadas de la guerra.

—En la Cámara de Diputados el miembro señor Costarego ha presentado un pedido de informes al ministerio de la Marina, si es verdad de que ha vendido hierro y acero a un gobierno extranjero y en que condiciones, para exitar la ruptura de la neutralidad.

Tripulaciones en salvo

LONDRES, 10 — La tripulación del vapor noruego "Nereus" se halla en salvo.

Igual cosa ocurre con la del italiano "D. Alighieri", según las últimas noticias respecto al hundimiento.

Jefes alemanes en Constantinopla

Algunos en marcha al Asia

LONDRES, 11 — Telegrafían de Bucarest que a la capital otomana han llegado varios jefes alemanes, los cuales tienen por misión la organización de una expedición al Asia. Algunos de esos jefes se han puesto ya en marcha para la Turquía asiática.

Alrededor de la paz

Hubo insinuaciones

Los socialistas en danza

LONDRES, 11 — Los diarios han comentado diversamente las manifestaciones hechas por el canciller alemán en el Reichstag acerca de la paz.

La impresión británica es de que los gobernantes alemanes se dan cuenta que a medida que transcurre el tiempo, la situación de los imperios centrales se agrava más y más, y, entendiéndolo así acogerían gustosos cualquier negociación pro paz, esperanzados de que su avance en Serbia les reportaría ventajosas condiciones.

Esa es la opinión que nace del análisis de las declaraciones hechas por el doctor Bethmann Hollweg.

Parece confirmarse que, si no hubo gestiones de paz, propiamente dichas, han existido insinuaciones, a las que no han estado agenos, los elementos socialistas, habiendo partido la iniciativa de los socialistas alemanes.

Las manifestaciones del primer ministro Mr. Asquith, en la Cámara de los Comunes, corroboran aquella afirmación y demostraría que los elementos gestores de aquellas no gozan de la autoridad requerida para que las potencias tomen en cuenta sus iniciativas. De ahí la observación de Mr. Asquith de que no se tomará en cuenta sino las propuestas serias, con bases concretas para una paz general, paz que debe satisfacer los anhelos de todas las naciones aliadas.

Ultimo momento

El deseo de los Estados Unidos satisfecho

Llamado de los adjuntos militares

NUEVA YORK, 11—Telegrafían de Washington que el embajador de Alemania, conde de Berstorff, ha informado al secretario del Departamento de Estado, Mr. Lansing, que Alemania —accediendo al pedido de los Estados Unidos—ha llamado a los adjuntos militares capitanes Boy Ed y Von Papen.

Solicita el embajador alemán salvo conductos para los militares citados.

El llamado de aquellos satisface a la opinión norteamericana, pues el Kaiser en persona se ocupó del asunto, dando amplia satisfacción a los Estados Unidos.

Frases ambiguas...

Contra los planes de conquista

NUEVA YORK, 11 — Un radiograma de Berlín trasmite que el órgano socialista alemán "Vorwaerts" reproduce la declaración que en el Reichstag hizo el diputado socialista Mr. Haase, quien, después de calificar de vagas y ambiguas las declaraciones del canciller imperial, manifestó:

Es necesario que el pueblo alemán y el mundo entero sepan que todo el Reichstag no está de acuerdo con las declaraciones del canciller. Por mi parte rechazo categóricamente las vistas del canciller, sabiendo que mi opinión está de perfecto acuerdo con la inmensa mayoría de la población, estoes, de que reclamamos el rechazo de todo plan de conquista, cualquiera que él sea.

En el sud de Serbia

La retirada y su explicación

PARIS, 11—El ejército de Oriente, una vez que estuvo perfectamente demostrado que la unión buscada con la derecha del ejército serbio no era ya realizable, el comando general ordenó evacuar las posiciones avanzadas que ocupábamos, sobre el río Crna y hacia Krivolak. Los movimientos sucesivos de repliegue fueron ejecutados metódicamente, sin grandes dificultades, a pesar de que los búlgaros nos atacaron en diversas ocasiones, habiéndose librado violentos combates los días 8 y 9 del mes en curso, a raíz de los cuales los búlgaros fueron rechazados, sufriendo graves pérdidas.

Ocupamos un nuevo frente jalonado en las proximidades del curso del Bojimia, manteniéndonos en contacto con los ingleses.

Actividades de los belgas

Artillería reducida a silencio

PARIS, 11 — En Le Havre, según avisan por telégrafo, se dió esta noche un comunicado oficial que dice: Hubo violentísimos combates de artillería durante la jornada última. Nuestras baterías hicieron blancos felices sobre los grupos enemigos y abrieron el fuego contra la artillería adversa. Nuestras piezas de 75 centímetros, en la región de la Maison du Passeur, redujeron a silencio a las baterías enemigas.

Medidas de previsión en las playas

Con motivo de haber empezado la temporada de baños la Comandancia de Marina y Capitanía G. de Puertos solicitó del Ministerio de Guerra y Marina autorización para dictar algunas medidas de seguridad para evitar accidentes a los bañistas.

Habiendo sido autorizado al respecto con fecha de ayer, ha dictado las siguientes disposiciones:

1.o Los establecimientos balnearios situados sobre la costa indicarán diariamente con jalones flotantes a las horas de baño el límite de la zona donde a partir de la orilla no haya profundidad mayor de 1 m. 5 cts., advirtiendo a los bañistas por medio de avisos colocados en parajes convenientes que si rebasan ese límite deben hacerlo con precaución para evitar accidentes.

2.o Cada establecimiento deberá tener dos botes a remo provistos de salva-vidas, uno para la sección de mujeres y otro para la de hombres, tripulados cuando menos por dos marineros que hayan obtenido certificados de que son aptos para prestar auxilio a los bañistas.

Los establecimientos balnearios serán responsables de los accidentes que ocurran por falta de cumplimiento de estas disposiciones.

Universitarias

ESTUDIANTES APROBADOS

Se acercan a su término los examenes anuales en la Seccion de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Restan solo algunas pruebas de años superiores. Las de Secundaria quedaron terminadas con las aprobaciones siguientes:

Enseñanza Secundaria

Literatura segundo año: Mario Fernández, Adolfo Picún, Lino Blanco, Leonor Bassedas, Adolfo Reyes Denis, Félix G. Harán, Héctor Cousiño, José Eové Arteaga, Arturo Lerena Acevedo, Alfredo Guelmo, Cayetano de León, Manuel Lorenzo, Arturo Clara Menéndez, Adolfo Fernández, Adolfo Garcé.

Idioma Castellano segundo año: Julio D. Viana.

Enseñanza Preparatoria

Química segundo año: Julio C. Nogués, Mario Dufort y Alvarez, Miguel Horta, José Rego Fernández, Abelardo Saenz, Enrique D. Puig, Julia Guarino, Carolina Sassi, Manuel Alonso Freire, Gualberto do Medina, Angel Vera Zorpa, Juan Abella Viera, José P. Mesa.

Dibujo tercer año: Romualdo Valetti, Juan P. Moner, Ernesto Moner, Juan Manuel Castro, Demetrio Izaguirre, Soledad Trama, Luis A. Barbé, Alberto J. Martínez, Juan Perrone.

Filosofía primero y segundo año (en un acto) Juan Antonio Rodriguez

Filosofía segundo año: Agustín Buttione, Manuel Rodriguez Harraz, Octavio Ranguls, José Valentín Ruibal, Horacio Rebollo, Augusto E. Martínez, Mario Rodella, Antonio Figueroa, José A. Mora, Solís Otero y Rocca (sobresaliente), Alberto Amargós, José Luis Aguorre, Felipa Ferreiro (sobresaliente), una Etcheverry, Carlos Delfino.

Escuela Nacional de Comercio

Contabilidad, segundo año. — Alfredo Durán y Veiga, Ernesto Rivas, Roberto Juambeltz, Juan F. Fernández, Enrique Martínez Vázquez.

Contabilidad, tercer año.—Francisco Gagliardi, Menotti Parodi, Juan Cedro, Ricardo Porta, Delio P. González, A. Odiccini Lezama, Mario Ottado, Octavio Franceschi, Romeo Maeso, Aurelio Tilve, Joaquín Gallinal, José A. Aboal, Salvador Ríos.

Caligrafía, primer año. — Enrique Facio, José Patrón, Enrique Lussich, Matilde Risdtron, Raquel Valdez Sayago, Antonio Suárez, Julio C. Souto, José Poseiro, Carlos Forcella, Carlos Rechain, Domingo Crovara, Carlos A. Molla, Ignacio Leal, Juan A. Raventós, José Greco Causillo, José P. Hoz, Manuel Rossi, Alfonsa Briganti, Américo Tabarez, Felipe Grucci, Mario Carrere, Valentín García, Angélica Valli.

Legislación Aduanera y Consular. —Juan J. Scampini, Roque Vladislavich, Américo Borio, Ramón Pesquera, Mario Marfetán, José Saz y Sabaté, Ema Bertrán, Ramón R. Correa Luna, Ernesto Rivas, Bernardo Olloqui Miller, Ricardo Abbondanza, Raúl Bacigalupi, Roberto Juambeltz, Mario J. de Loy, Esteban S. Campanela, Juan F. Berches, Alfredo Fabbiani, Héctor Abadie Soriano, Angélica Valli, Francisco Baña, Emilio F. de la Casa, Antonio Ubillos y Manuel Baña.

Instituto N. de Agronomía

Examinandos aprobados

Anatomía —Eugenio M. Topolanski, Edmundo Alciaturi, Teófilo Huerry, Miguel Monné, Andrés Aguirre, Efren Varela Guerrero, Victorio Casella, Miguel Oscar Sierra, Edmundo Soares Netto, Saturnino Acosta, Luis Riccio, Juan J. Rodríguez Cubilo.

Mineralogía — Juan M. Oliver, Arturo González Vidart, Ramón A. Klappenbach, Eugenio Noriega, Francisco Gómez Haedo, Atilio Guerra, Juan G. Dellazoppa, José Luis Guidici, Ramón Artigas, Héctor F. Suárez, Agustín Trujillo, Alfredo S. Leaes, Alberto Durán Rubio, Gregorio Helguera Hermidas Almada, Carlos Amoroso.

Silvicultura — Juan Yates Fleurquin, Gustavo Fischer, Juan B. Echenique, Salvador Saizar, Arístides Cora, Julio Rodríguez Castro, Cayetano Lemole y Ottado.

Desde el Rosario

Diversas noticias

ROSARIO, 8 — Señor director de EL SIGLO. A continuación paso a darle cuenta suscinta de los principales acontecimientos ocurridos en el departamento durante la última quincena:

Feria ganadera

Se efectuó en el local Rosario, la 19.a feria ganadera, alcanzando un hermoso éxito. Para dar una idea de éste, basta decir que las ventas efectuadas alcanzaron un valor de 10.000 pesos.

La langosta

En los alrededores del Rosario se trabaja activamente en la extinción de la langosta saltona, pero debido a la gran cantidad que ha nacido y a la falta de nafta, máquinas y brazos, es creencia de que no se logrará todo el éxito que se persigue.

Viajeros

De Colonia visita la localidad el inspector departamental de escuelas señor Juan Pontet.

—A Nueva Helvecia los doctores Luis M. Otero, Abelardo Carnelli, su señora esposa y señor Eduardo B. Nieto Laborde.

—Al mismo punto los señores Miguel R. Egües, Estanislao González y Agustín Cis.

—Auséntase hoy para esa, donde se radicará definitivamente, don Lorenzo Foderé y su familia.

—Nos visitó procedente de Juan L. Lacaze, el señor José Salvo.

—Para Montevideo, se ausentó el señor Aurelio Armesto.

Reclamo de jurisdicción

"El Eco Rosarino" publicó un artículo llamando la atención acerca del nuevo giro que toma el conocido asunto del concordato pedido por la empresa del Puerto del Sauce, debido al reclamo de jurisdicción que ha interpuesto ante el Juzgado Letrado Departamental de la Colonia el defensor de los cientos y tantos obreros a quienes se les adeuda sus jornales.

Anormalidad mejicana

NUEVA YORK, 10 — Comunican de la capital de Méjico que en el Estado de Tlaxcala se han dictado nuevas leyes contra el clero.

La instrucción primaria ha sido puesta en manos del gobierno, prohibiéndose en las escuelas la educación religiosa.

También se prohibió oficiar a los curas extranjeros.

Otra disposición ordena que todos los curas aparezcan vestidos de particular en la calle, sin distinción de su ministerio.

El matrimonio religioso no se podrá celebrar sinó después del civil.

No se permite celebrar misa en los días de trabajo, ni fuera de las horas de trabajo establecidas.

El gobierno de ese estado tiene además el propósito de reducir el número de las iglesias.

El ministro del Interior en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 — El Ministro del Interior del Uruguay, doctor Baltasar Brum, es muy visitado por los miembros de la colonia uruguaya.

Cordialidad chileno-peruana

SANTIAGO, 10 — El diario "Ultimas Noticias", ocupándose de la solución de las dificultades entre Chile y Perú, dice que los obreros y los estudiantes en modo práctico y los hombres de negocio en modo práctico, han hecho desaparecer los mutuos resentimientos dejando paso a los recuerdos de otros tiempos en que los dos países vivieron en estrecha unión.

Ahora es lógico y elemental fomentar el comercio que ha ido resuscitando sólo por incontrarrestables razones naturales y es lógico también vincular nuevamente las dos Repúblicas que están llamadas a completarse.

El día que esos vínculos se restablezcan, van a ser tan grandes los intereses que se crien, que las dificultades internacionales se borrarán y se zanjarán por sí solas.

Este es hoy el modo de pensar de Chile, cordial y franco.

Finalmente dice el mismo diario, porque no plantear la solución de la soberanía definitiva de Chile, sobre el territorio a base de compensaciones ampliamente satisfactorias para el Perú.

Ya la conciencia del gobierno y del pueblo peruano, está suficientemente formada sobre la imposibilidad de encontrar otra salida en la cuestión de las bases de compensación que están también estudiadas por la cancillería y no habría sino que proceder en una forma que deje a salvo las naturales susceptibilidades y el patriotismo.

Juicio público

Causa de Alfredo Machín

En la audiencia del día 11 del corriente mes a las catorce, se verá en juicio público la causa seguida a Alfredo Machín por envenenamiento. El jurado lo constituyen como titulares Luis Santiago Vago, Bernardo Ulises Sagastume, doctor Juan P. Ramírez y Francisco Silva y Armas y como suplentes Angel Vidal, Félix J. Reventós, Francisco Ramos Díaz y Pío Durbal Salari.

Figuras que desaparecen

Stephen Phillips

Comunica el telégrafo el fallecimiento ocurrido ayer de Stephen Phillips, una personalidad ilustre de la literatura inglesa. Hijo de un pastor protestante, nació en Samertomn, cerca de la Oxford que inmortalizara Shakespeare, que allí estrenó sus obras más bellas. Al salir del colegio, Phillips ingresó a las oficinas ministeriales en calidad de empleado, pero no tardó en abandonar esta carrera y se dedicó al teatro, donde trabajó en la compañía de Benson. Después de varios cambios en su modo de vivir, se dedicó definitivamente a las letras.

Exploradores de la Aguada

El día 12 del corriente, se realizará la gran excursión a uno de los bosques de Carrasco. Si el tiempo lo favorece, será ésta la mejor excursión de cuantas se han realizado. Se ha combinado un excelente programa de fiestas, que llamará, de seguro, la atención de los exploradores. La comisión organizadora de la excursión, nos pide hagamos las siguientes advertencias: 1.o Pueden los exploradores inscribirse en el registro correspondiente, el valor del boleto es de veinte centésimos. No podrán ir a la excursión los que no se inscriban. 2.o Algunos exploradores se dirigirán a Carrasco en la tarde del sábado, a éstos acompañará el P. Director, el Jefe General y otros jefes seccionales. A ningún explorador se le permite ir sólo al campamento sin previa autorización del P. Director. Todo el que desee ir a Carrasco en la tarde del sábado, procurará entrevistarse antes con el P. Director, quien concederá o no el permiso, según lo crea conveniente. Los que concurran por la tarde deberán abonar la misma cuota de veinte centésimos y además el gasto de ida en el tren. 3.o Como es de necesidad ir perfeccionando la disciplina, base del orden, los exploradores acatarán todas las indicaciones de sus respectivos jefes, y éstos las del jefe general, así se hará más fácil el desarrollo y cumplimiento del programa.

Las ideas pan-americanas expuestas por Mr. Wilson

Adhesión del Uruguay

WASHINGTON, 10 — El Ministro del Uruguay en esta capital, presentó al Departamento de Estado la adhesión oficial de su país a las ideas pan-americanas expuestas por el Presidente de la República, Mr. Wilson, en su mensaje dirigido al Congreso.

Se cree que procederán en la misma forma los otros países americanos.

El mensaje del Presidente de la República, Mr. Wilson, causó un efecto enorme entre los miembros del Cuerpo Diplomático que lo discutieron en todos los tonos, calificándolo unánimemente como un documento modelo de la política que servirá para el desarrollo de las relaciones amistosas entre todos los países del continente.

Las futuras maestras

Alumnas aprobadas en los exámenes

Historia Nacional 4.o año—2.o grado—María C. Amorín, Pilar Anglés, María E. Artecona, Sofía Borrazás, Pura Barceló, Honorina Bonora, Célika Bayardo, Dinah Castro, Concepción Desiderio, Carmen Deluca, Gervasia P. Galarza, Ofelia Mezzano, Rosa G. Mari, Paulina Padulo, Carmen Pastorino, Sara Pravia, María J. Repetto, Amelia Vázquez, María A. Vidal, Adolfo Avalos, Auselmo Jover.

Moral 4.o año—2.o grado—María C. Amorín, Pilar Anglés, María E. Artecona, Sofía Borrazás, Pura Barceló, Honorina Bonora, Célika Bayardo, Dinah Castro, Concepción Desiderio, Carmen Deluca, Gervasia P. Galarza, Ofelia Mezano, Rosa G. Mari, Paulina Padulo, Carmen Pastorino, Sara Pravia, María J. Repetto, Amelia Vázquez, María A. Vidal.

Zootecnia—3.o A—Orfilia Arambarry, Alicia Benitez, Ione Caselli, Amanda Cancela, María Colombino, María R. Doldán, Sara Estevez, Carmen Garrido, Delmira Gumila, María E. Jover, María Lodeiro, María Mercurio, Angela Nocetti, Blanca Parguet, Alda Pérez, Blanca Ponteprino, Sabina Puig, Manuela Rojas, Flora Salvático, Güerina Sclavi, Aida Sizzaro, Cata Togores, Aida A. Zappettini.

3.er año B—Isabel C. Andreoli, Adeva Baitx, Ada Bianchi, Virginia Blavaschi, María T. Bustos, Zulma Cambón, Julia E. Carmona, Victoria Costas, María P. Espasandín, Catalina Etchegorry, Arcángela Fuscaldo, Alda Genta, Soledad Gilmet, Carlota Hansen, María M. Lafón, María Marsolo, María Mouriño, Saturnina Molinari, Julia R. Pepe, Juana Patrone, María L. Pisano, Carlota Piñtado, Sara Porta, Luisa Richero, Vicenta Rodríguez Serra, Haydée Raveca, María Salóm, Zenaida Sineiro, Aurora Villencuve, Esther Ons.

Química—3.o A—Orfilia Arambarry, Alicia Benitez, Ione Caselli, Amanda Cancela, María Colombino, María R. Doldán, Sara Estevez, Carmen Garrido, Delmira Gumila, María E. Jover, María Lodeiro, María Mercurio, Angela Nocetti, Blanca Parguet, Alda Pérez, Blanca Ponteprino, Sabina Puiz, Manuela Rojas, Flora Salvático, Güerina Sclavi, Alda Siázzro, Cata Togores, Aida A. Zappettini.

Ciencias Sociales—5.o año. 3.er grado—Elena A. Bazzano, Margarita Catalogne, Sara Elola, Ana M. Federicci, Isabel G. de Ferreyra Acevedo, María Gautier, María Lacoste, Sara S. de Orlandi, Eduviges Piaggio, María D. Rimbaut, Dorila Sánchez, Amelia Suárez, Josefina Tarigo, Debora Vitale D'Amico.

Gramática—4.o año, 2.o grado—María C. Amorín, Pilar Anglés, María E. Artecona, Sofía Borrazás, Pura Barceló, Honorina Bonora, Celika Bayardo, Dinah Castro, Concepción Desiderio, Carmen Deluca, Gervasia P. Galarza, Ofelia Mezzano, Rosa G. Mari, Paulina Padulo, Carmen Pastorino, Sara Pravia, María J. Repetto, Amelia Vázquez, María A. Vidal.

Caligrafía—4.o año, 2.o grado—María C. Amorín, Pilar Anglés, María E. Artecona, Sofía Borrazás, Pura Barceló, Honoina Bonora, Célika Bayardo, Dinah Castro, Concepción Desiderio, Carmen Deluca, Gervasia P. Galarza, Ofelia Mezzano, Rosa G. Mari, Paulina Padulo, Carmen Pastorino, Sara Pravia, María J. Repetto, Amelia Vázquez, María A. Vidal.

Historia Universal—Elena A. Bazzano, Margarita Catalogne, Sara Elola, Ana M. Federicel, Isabel G. de Ferreyra Acevedo, María Gautier, María Lacoste, Sara S. de Orlandi, Eduviges Piaggio, María D. Rimbaut, Dorila Sánchez, Amelia Suárez, Josefina Tarigo, Débora Vitale D'Amico.

LA INSTRUCCION PRIMARIA EN SORIANO

Autoridades y personal docente de las escuelas



Señor Braulio Barca, presidente de la Comisión de Instrucción Primaria; Francisco Couayrahourez, inspector de Escuelas; Gumersino de Maiztegui, sub inspector de Escuelas; Antonio Sanguinetti, director de la Escuela N.o 1; Josefa C. de Vilaseca, directora de la Escuela N.o 4; Claudia Amaral, directora de la Escuela N.o 7; Gabriela Rodriguez, directora de la Escuela N.o 8; Clementina Andino, directora; Angela M. de Sampedro, directora; Marcelina Real, directora; María T. Rigoli, directora; Isabel Rubio, Aurora Etcheverry, Sara Rivara, Angela Bezenzoni, Irene Phoyú, Antonia Núñez, Etelvina Rivas, Gabina Merlo, Isabel Rivas, Dominga Rigoli, Romana Merinó, Ermelinda Martínez, Amanda Martínez, María S. Rebaglitti, María Teresa e Isabel Sansón, ayudantes.

EL JEFE POLITICO DE SORIANO

Ha solicitado permiso para bajar a la capital, el jefe político de Soriano, señor Juan L. Gadea.

Por el Ministerio del Interior le fué concedido de inmediato el permiso solicitado.

Sucesos brasileros

51.000 personas amenazadas de muerte

RIO JANEIRO, 10 — Telegramas recibidos de Fortaleza hacen saber que en Iguatú se encuentran unas cincuenta mil personas víctimas de la sequía, sin trabajo, amenazadas de morir de hambre.

Cónsul exonerado

BUENOS AIRES, 10—Se ha sometido a la firma del jefe de la Cancillería y del Presidente de la República, doctor De la Plaza un decreto exonerando al vicecónsul en Porto Alegre, señor Bazán.

Esta medida se adopta a consecuencia de la actitud descomedida asumida por dicho funcionario en ocasión de la llegada a ese punto de los aeronautas argentinos Zuloaga y Bradley en el globo "Pampero".

Ejército y Armada

Licencia solicitada

Se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando licencia por motivos de salud, el ayudante mecánico de la Estación Cerrito, Francisco V. Pagano.

Nueva pensionista

Se otorgó cédula y pensión a la señora Petrona Dols, viuda del coronel graduado Agustín Laguarda, de cien pesos mensuales.

Premio de constancia

Se dió de alta, en la lista de premios de constancia a que antes pertenecía, al soldado Timoteo Silva.

Designación de un conjuez

Ha sido designado para integrar el Tribunal Militar de Apelaciones, como conjuez el coronel Félix Silvano, en sustitución del juez coronel Andrés Pacheco.

Baja absoluta del ejército

Se ha dispuesto sea dado de baja del ejército, el alférez Arturo Lagomarsino, en razón de que se encuentra en desempeño de un empleo civil.

Audiencias suspendidas

Con motivo del día de cambio de acuerdo y firma del Ministro de Guera y Marina, han sido suspendidas temporariamente las audiencias que daba el ministro Sánchez.

Visita ministerial

El Ministro de Guerra y Marina visitó ayer las oficinas de la Dirección de la Armada, quedando complacido de la organización dada por el coronel Escabini a la oficina de su cargo.

El "Ingeniero"

Una vez que abandone el Dique Nacional el crucero "Montevideo", entrará para efectuarle algunas reparaciones, el vapor "Ingeniero".

Después de reparado entrará a formar parte en la Escuadrilla Nacional, como aviso de guerra.

Centros y sociedades

Centro Enciclopédico

En el local social de este centro se efectuará la noche del 31 del corriente, una tertulia familiar. Esta fiesta promete alcanzar un gran éxito dado el número de distinguidas familias que han prometido asistir a ella. La comisión de fiestas activa los trabajos tendientes a su realización.

Alba Catalana

Para el sábado 11 del corriente, este progresista Centro, anuncia un baile familiar que tendrá lugar en su local social Blandengues 1808.

En vista del entusiasmo reinante entre los socios, es indudable que la fiesta asumirá buenas proporciones.

Los socios que no hayan retirado sus invitaciones, podrán hacerlo en Secretaría.

Artístico Sol de Mayo

En honor del señor Antonio Vales se realizará en este centro una gran tertulia familiar, a la que prestará su concurso el cantor uruguayo, Andrés Nessi, local social Pampas N.o 1961.

La "Siempre de canto"

Gran animación reina entre los asociados de la "Siempre de canto" para celebrar, el 12 del corriente, la 7.a tenida magna. La C. D. hace todos los preparativos del caso para que la fiesta deje, como las anteriores, gratos recuerdos entre sus alegres componentes. La tenida tendrá lugar en el chalet que el señor Carlos Peluffo posée en el Cerrito de la Victoria.

¿Otro descuartizamiento?

En el Lago de la Recoleta

Los restos hallados

BUENOS AIRES, 10—Desde las primeras horas de esta mañana una dotación de bomberos trabaja para desagotar el lago de la Recoleta con el propósito de comprobar si existen otros restos humanos, además de los aparecidos ayer tarde.

Esta mañana han aparecido entre el barro en el fondo del lago, pequeñas partículas de huesos, que a juzgar por el estado en que se hallan datan de muchísimo tiempo.

El médico de policía que ha recogido todos los huesos hallados opina que éstos corresponden a una persona fallecida hace veinte o treinta años y que es imposible precisar el sexo aún en el caso de que aparezca el resto del esqueleto, dado los muchos años transcurridos, siendo poco probable que se descubra quien es la víctima.

Ecos de un incendio

BUENOS AIRES, 10 — Informan de Puerto Militar que se ha comprobado que los fusibles de los galpones incendiados están intactos.

Desapareció la vajilla de plata que se empleaba a bordo del crucero "Buenos Aires" cuando se convertía a esta nave en yate presidencial.

BUENOS AIRES, 10 — Los nuevos informes relativos al incendio en los almacenes de Puerto Militar agregan que las pérdidas reales superan a un millón de pesos.

Se ha perdido todo el material de Hidrografía acumulado para emprender el balizamiento y la iluminación de la costa sud.

El desembarco de las obreras del frigorífico

Medida acertada

El Inspector de Tráfico del Puerto, señor Cazenave, a solicitud de la Gerencia del Frigorífico Montevideo, ha obtenido de las autoridades marítimas, que a la hora del desembarco de las obreras de ese establecimiento, lo que generalmente ocurre a las seis de la tarde, se vigile el lugar donde éste se realiza, para evitar que un grupo de graciosos que se estacionan de exprofeso, las hagan víctimas de los más burdos dicharachos.

Consideramos acertada esa resolución, que tiende a sancar al puerto de ciertos elementos, que nada de laboriosos tienen.

El azúcar en el Brasil

Alza en los precios

La producción de Pernambuco

La prensa del Brasil se ocupa de los altos precios que está alcanzando el azúcar del país.

Un diario consigna declaraciones de un comerciante en el ramo, explicando las causas de ese aumento, y al mismo tiempo negando la existencia de un "trust", acaparador del producto, con fines de explotar la exportación:

Dice que el alza tiene por origen la enorme reducción que sobre los años anteriores tendrá este año la zafra del azúcar en el Estado de Pernambuco. Pocas fábricas podrán trabajar más allá del mes de Enero, debido a la falta del producto. Además de la reducción de las plantaciones, el rendimiento de éstas ha sido inferior, debido a que las condiciones climatéricas no le han favorecido.

Un síntoma revelador de ese estado de cosas, son las entradas de azúcar a la plaza de Recife, inferiores a la menor cantidad que haya entrado en estos últimos tiempos.

La situación se hace más grave, si se cumplen algunos vaticinios de que las futuras cosechas pernambucanas irán disminuyendo en rendimiento.

EL EMPRESTITO FRANCES

Exito que ha obtenido en el Plata

El resultado que ha obtenido tanto aquí como en la vecina orilla la suscripción al empréstito francés, no puede ser más halagüeño.

Las sumas aportadas por tal concepto, en uno y en otro país, alcanzan ya a varios millones de francos, lo cual demuestra, de manera inequívoca, el ambiente favorable que la operación ha contrado.

Según comunicaciones de la Argentina la suscripción en la campaña de ese país, realizada entre agricultores y ganaderos no puede ser tambien más halagadora, lo que demuestra, a la vez, la buena situación financiera de aquellos y su tendencia a dar buena colocación al dinero.

La cosecha del café en el Brasil

Disminución anotada

Dicen de Rio de Janeiro que se calcula que la cosecha de café en el Estado de San Pablo, será este año menor que la de los últimos diez años.

El transporte brasileño "Sargento Alburquerque", zarpó de Santos llevando para Nueva York $3.541 bolsas de café.

Marina mercante nacional del Brasil

Declarada de utilidad pública

A raíz de un consejo de ministros, el presidente de la República del Brasil, señor Wenceslao Braz, firmó un decreto declarando de utilidad pública, durante la guerra europea, los vapores de la marina mercante nacional.

Se asegura que el gobierno pretende con ese decreto impedir la venta de la Compañía Costera de Navegación que, según los rumores insistentes circulantes, sería comprada por el gobierno francés.

POLICIA

ENTRE PEONES

Dos heridos

Una de esas disputas que por asuntos triviales suelen ocurrir entre peones que trabajan en compañía, ha dado lugar a una reyerta de malas consecuencias para los dos contendientes, Cecilio Rodríguez y Julián Demaría.

Los dos son peones del vaciadero de basuras del Buceo, y ayer de mañana, ocupados en la búsqueda de lo aprovechable de aquellos desperdicios, revolvían las basuras con los ganchos de hierro que exprofeso usaba.

Demaría y Rodríguez empezaron de pronto a discutir, probablemente sobre mejor derecho a un objeto hallado, y luego se inició entre ellos una lucha a golpes de hierro, empleando cada uno el gancho que usaban.

Cuando otros compañeros con su intervención pusieron fin al incidente, ambos peleadores estaban heridos en la cabeza, más gravemente Rodríguez, según así pudo notarlo la Asistencia Pública que curó a ambos.

Demaría fué conducido a la comisaría de la 15.a por no ser sus heridas de importancia, mientras Rodríguez pasó a asistirse a la Sala de Presos del Hospital Maciel, siendo su estado de bastante gravedad.

EBRIO DE MAL GENIO

Fué preso ayer, por la policía de la 7.a sección, que lo remitió de inmediato a la Jefatura, el sujeto Juan Luis Vicaba.

Este individuo, que había bebido más que lo que buenamente podía, sin mengua de la integridad de sus facultades, penetró como un ciclón en su domicilio, calle Victoria 1075 y la emprendió a golpes con su hijo Luis Andrés, de 10 años de edad.

El chico recibió varios golpes con la hevilla de un cinturón con que le castigó su padre, resultando contusionado en diversas partes del cuerpo.

Tocó entonces intervención a la esposa del ébrio y madre del apoerreado chico, Carmen Gardella de Viacaba, la que, revestida de energía logró dominar al iracundo ébrio. Momentos después era detenido.

Al menor Luis Andrés Viacaba, lo curó la Asistencia Pública.

DEL TRABAJO

Isabelino Corrales, peón de la barraca de maderas ubicada en la calle Guatemala entre las de Figueroa y Cuareim, que ayer de mañana, trataba de desbastar un trozo de madera con un cuchillo, resbalósele ese instrumento y se produjo una herida en la mano izquierda.

Al peón herido lo curó la Asistencia Pública y luego lo condujo a su domicilio, calle Joaquín Requena s/n.

—El albañil Benito Malaret, que trabajaba ayer de mañana en el edificio que para sede del "Centre Català" se está construyendo en la calle Ibicuy 1165, tuvo la desgracia de que le cayera sobre el pie derecho un cajón conteniendo argamasa, sufriendo varias contusiones en ese miembro.

La Asistencia lo atendió y lo llevó a su domicilio, calle Paraguay esquina Mercedes.

—En el aserradero calle Miguelete número 1346, se encontraba ayer tarde trabajando el obrero Domingo Ponte, cuando por descuido dejó caer un tablón sobre el pie derecho, contusionándoselo.

Ponte fué curado por la Asistencia y luego pasó a su domicilio, Médanos 1763.

UNA PELEITA

En la casa calle Democracia 2342, riñeron ayer tarde, Emilio López y José Bertúa, los que no parifan buenas migas desde tiempo atrás.

La gresca se inició a golpes de puño, pero luego se hizo desigual, pues López usando un cortaplumas, hirió con él a Bertúa en el bajo vientre y en el brazo derecho. Las heridas son leves, y Bertúa se asiste en el Hospital Maciel.

Al heridor lo aprehendió la policía de la 8.a sección.

AGRESION

Ha ingresado ayer a la Cárcel Central, el individuo José Zetaro, el que remitió la policía de la 8.a sección.

Zetaro estaba acusado de haber agredido y contusionado a golpes de puño, a Emilio Acuña, con el que estaba enemistado, al que encontró en la calle Vilardebó y José L. Terra.

El contuso fué reconocido por la Asistencia Pública.

✝ Juan Lena y Saroldi

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Diciembre de 1915

Clara Quijano, esposa; Juana, Celia, Américo, Héctor, Carmen, Elisa, Blanca y Rodolfo, hijos; Josefina L. de Musante, Adela L. de Chiappe, Elvira L. de Chiappori y Eduardo Lena, hermanos; Juan Musante, Benito Chiappe y Alberto Chiappori, hermanos políticos, y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, sábado, a las 4 y 1/2 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Durazno 885.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—(Compañía Nacional de Carruajes).

LA PÁGINA DE

En la Junta del Salto

Comisión de Ganadería

No ha mucho tiempo publicamos en esta misma sección los fundamentos de un importante proyecto presentado a la Junta E. Administrativa del Salto por su presidente el señor Vitalino Motta, tendiente a la creación de una Comisión de Ganadería y de Agricultura que asesorara a aqella corporación municipal en todos los asuntos que tuvieran atingencia con las cuestiones rurales. El proyecto fundado brillantemente mereció la más favorable acogida por parte de todos los ediles y la opinión de la campaña. Aplaudió la feliz iniciativa, pues que la creación de una comisión de aquella naturaleza, permitiría entender, con más exactitud de conocimientos, en todos los intereses rurales del departamento, constituyendo como ellos constituyen, parte principal de la riqueza departamental.

Según noticias que hemos recibido del Salto a este respecto, la feliz iniciativa del señor Motta, que viene a llenar una necesidad urgentemente sentida por el ambiente rural del país en sus relaciones con las autoridades municipales departamentales, pronto será llevada a feliz término. Parece que existe el evidente propósito de proceder al nombramiento de los miembros que han de constituir la Comisión de Ganadería y Agricultura asesora de la Junta del Salto, para los primeros meses del año entrante y comenzará su valioso cometido de inmediato.

INDUSTRIAS RURALES

GANADERIA

Producción y demanda

El estudio de los factores influyentes producción y demanda, que regulan los precios y utilidades del ganadero, es un asunto de esencial interés para la industria, muy especialmente hoy, que en un debate reciente y trascendental, parecería que existe una opinión arraigada en bastantes productores, de que para asegurar y aprovechar las ventajas de las cotizaciones del presente, hubiera que sacrifiacr parte de las perspectivas del futuro. El examen de la evolución de la demanda y producción, ocurrida en el mercado mundial de carne, entre los países productores por un lado y los consumidores por otro demuestra plenamente que el desequilibrio existente, elevador de las cotizaciones, lejos de compensarse, irá en aumento, aún cuando provisionalmente se reserve toda la potencia productiva o se aumente. En este particular, hay que considerar que los factores que regulan la producción y son susceptibles de aumentarla, el costo de la tierra apta, el perfeccionamiento de las razas y acrecentamiento de su capacidad en tal sentido, y la obtención en costo y cantidad de los forrajes alimenticios, no sigue la progresión acelerada que el aumento de población y la disminución de ganado de algunos países provoca en el consumo; esto sin contar las circunstancias que, podemos decir extremas, impuestas por la guerra, que gravitarán durante muchos años sobre el mercado. Otros países, también, han visto como el nuestro mermar su potencia productiva, merced al sacrificio irreflexivo del ganado de cría. Entre ellos, Estados Unidos, ha experimentado ese factor perturbador de cuyas consecuencias pudo librarse, pero sin llegar a ocupar el lugar que antes llenaba, en virtud de que cuando aquel ha dejado de actuar, el aumento de su enorme población ha venido a sustituir sus desventajas para la exportación.

Nuestro país, en cambio, dispone de elementos suficientes, no sólo para reaccionar, sino para desempeñar mucho mejor su papel de abastecedor que antes. Aún no ha dado la medida de su potencia y para que ésta pueda considerarse proporcional a sus medios, muchos millones de hectáreas de tierra y considerables elementos concurrentes de que dispon, tendrán que actuar activamente regulados por métodos perfeccionados de explotación. Por otra parte, aún cuando la totalidad de esos elementos y los de otras regiones disponibles, fueran librados a la producción nunca, a estar en lo que puede preverse hoy, podrán colmar las exigencias crecientes que trabajan al consumo, durante, por lo menos, diez años.

Entre tanto, bueno será dar el verdadero valor que adquieren las sintomáticas variaciones qeu vamos marcando a la luz de la experiencia de otros países que han cumplido el mismo proceso. Ante tal experiencia, los factores reguladores pueden ser comprendidos y puestos en práctica tan bien como los errores, y en tal forma evitar unos y propender hacia la intensidad de los otros.

En todos los países ganaderos, como en el nuestro, la elevación del precio de la tierra, como el desarrollo de las exportaciones rurales en otros productos, restaron incremento a la ganadería, mientras ésta no progresó en sus métodos y en la calidad y productividad de los animales. Otra consecuencia igualmente exacta que surge del terreno de los hechos, que, producida la elevación de cotizaciones, que tales circunstancias provocan, los precios llegan a su límite en que las poblaciones disminuyen el consumo y tratan de sustituir ese artículo por otros. Es decir, que hay que considerar que el alza, llegando a cierto punto. Es decir, llegando a cierto grado, ya no sigue a la carestía.

En conjunto de estos fenómenos es el que ha impulsado el mejoramiento de los tipos, esfuerzo desarrollado, con la mira de obtener animales de calidad especialmente bien paga y económicos de criar, cualidades que distinguen a la razas perfeccionadas. También, en tal sentido, se ha estimulado el mejoramiento de los métodos y el abandono de la especialidad en las explotaciones, que hoy es evidente, deben tratar de combatir la diversidad de los ramos de granja, para poder tender al aprovechamiento máximo de circunstancias y beneficios que, de otra manera, no es posible alcanzar.

Mejoramiento del tipo y costo de la producción

La explotación de ganado de tipo antiguo, con métodos antiguos también, cede terreno visiblemente en nuestro país, como lo cedió en otros de semejantes condiciones, por la sencillísima razón de que en el mercado mundial no reportan beneficios. Hoy, la demanda exige buena calidad y los precios de ésta no han descendido aún en circunstancias de gran oferta, producidas en diversas oportunidades por el sacrificio de ganados de cría.

En cambio, la explotación de tipos perfeccionados tiene en nuestro país un amplísimo porvenir. Es ésta una observación que se hace camino a exigencia del pedido; lo prueba el hecho de que aun cuando se note una gran economía en las diversas exigencias del trabajo rural, la demanda de toros finos para refinar, está como en los mejores días. Nuestros explotadores han ya experimentado que los tipos adecuados, se desarrollan y engordan a un costo mucho menor, en proporción al peso, que los de inferior calidad. Las explotaciones extensivas a la moda propia del país, en grandes extensiones y sin prácticamente, ningún manejo previsor y sistemático, tienden a reducir sus exageradas proporciones, porque el ahorro de trabajo y dirección no reporta lo que se obtiene con métodos más cuidadosos y alimentaciones adecuadas, que prácticamente se traduce en mayor producción a menor costo.

El empleo de esilaje de maíz para la alimentación y engorde, está dando óptimos resultados, tanto por sus condiciones nutritivas como por lo económico. Se lo ha combinado con otros forrajes, ricos en elementos proteicos, especialmente con la alfalfa, con lo que se compensa la ración, ya se trate de animales de cría o de engorde.

Con esta combinación se obtienen los desarrollos más económicos.

LAS LANAS EN EL INTERIOR

La firma Esguerra y Silva compró al hacendado señor Henderson una partida de lana cruza, vellón y barriga a razón de $ 7.00 los diez kilos.

Feria en la Estación "La Cruz"

Por el martillero Aguirre

Completamos nuestra información de ayer sobre esta importante feria ganadera que en el local Manuel M. Bascuas, estación "La Cruz", organiza para los días 17 y 18 del corriente el activo martillero Daniel Aguirre, publicando el detalle de las últimas inscripciones recibidas, que son las que a continuación se expresan:

Juan Andrés Echeverría, 50 novillos Durham y 5 vacas Durham con cría.

Segundo Hernández, 50 novillos Durham y Hereford, 50 vacas gordas y 120 capones gordos.

Selize y Julián Arroqui, 18 novillos Hereford muy buena clase.

Próspero Silveira, 200 novillos Hereford más de 3 años.

Jesús Rodríguez, 18 novillos mestizos de 2 1|2 años.

Enrique Benoy, 50 novillos de 3 años.

El total de las inscripciones verificadas hasta la fecha para esta importante feria, se eleva a la cantidad de 2.275 animales vacunos.

Se espera que hasta la fecha de la realización de este torneo, el número de animales que se inscriban pase de 2.500, pues siempre en las ferias que se organizan en este local concurren, fuera de catálogo, muchas haciendas.

Da una idea de la importancia de este torneo, el hecho de que entre los animales inscriptos hay más de 1.409 novillos gordos y para invernar, de buena clase y edad. Asimismo hay muy notables lotes de vacas de vientre y vaquillonas, tanto Durham como Hereford, y más de 400 reses gordas. Esta feria, cuyos resultados prometen rebasar los cálculos más optimistas, constituye una inmejorable ocasión para que los hacendados realicen muy buenos negocios.

La acción de la Agro-Pecuaria del Salto

En pro de la industria saladeril

Nota elevada al Ministerio de Industrias

Publicamos a continuación la nota que el Directorio de la Asociación Agro Pecuaria e Hípica del Salto elevó al Ministerio de Industrias llamando la atención de los Poderes Públicos la necesidad del estudio inmediato de asunto tan transcendental para la riqueza ganadera del país, como lo es la industria saladeril.

SALTO, 1.o de Diciembre de 1915. —Señor Ministro de Industrias, doctor Juan J. Amézaga.—Exemo. señor ministro: El Directorio de la Asociación Agro Pecuaria e Hípica a raíz de un movimiento de hacendados producido en este departamento y en el de Paysandú, y con motivo de la sensible baja de precios de los ganados en Tablada que hace más de un mes se viene operando, ha resuelto dirigirse a V. E. solicitando el eficaz concurso de ese Ministerio para obtener la liberación de todo impuesto y gravámen fiscal que pesa sobre los saladeros para que estos puedan así faenar durante la presente zafra ganadera y mantener el equilibrio del mercado y de los precios dentro de un límite razonable y que hoy por hoy depende exclusivamente del capricho de dos casas fuertes, únicas compradoras en toda la República. Para robustecer los fundamentos de nuestro pedido y de la medida que proponemos como conciliadora de tantos intereses, haremos una serie de consideraciones que han de aclarar el objeto, las razones, y el fin que perseguimos.

Hasta hace poco tiempo la industria saladeril floreció en nuestro país abarcando en su totalidad todo su movimiento ganadero, con tanta prosperidad que hasta pudo competir con los frigoríficos aun en plena suba de precios, lo que provocó mas tarde por otros motivos la caída de aquellos.

Es un hecho innegable que todos los establecimientos de esta índole han cerrado sus puertas abandonando el campo de sus operaciones a otras empresas que, más fuertes y mejor organizadas, llenaban más ampliamente la demanda mundial.

La suba constante en los precios de los ganados, la enorme demanda de carne para Europa, la dificultad de cambios con el Brasil, y la evolución de este país hacia la ganadería, han sido los factores preponderantes que revocaron la crisis saladeril viniendo a quedar esta industria hoy en el desamparo y olvidada como especulación de poco provecho.

Es así como asistimos al cuadro poco consolador que presenta nuestra campaña con todos sus establecimientos industriales clausurados con gran detrimento para la gente de trabajo, para el capital, y entregada por completo a la férrea voluntad de dos únicos frigoríficos que trabajan en Montevideo, los cuales, de ninguna manera pueden abarcar toda la zafra ganadera de la República dando salida cómoda y rápida a todos sus productos.

Estos dos frigoríficos, situados en el extremo Sur del país, alejados de las grandes zonas ganaderas, están bien en situación privilegiada para imponerse y dominar en el mercado sin temor de ninguna competencia. Concurrir así con ganados a Tablada para todos los estancieros y especialmente los del Norte del Río Negro constituye un verdadero problema, debiendo hacerse las ventas de una manera forzada, sin ningún medio de defensa y aceptando transacciones que más tienen de violentas que de comerciales. Agréguese a esto las grandes mermas que sufren los ganados en viaje de ferrocarril (de $ 5.00 a 8.00 para Salto y Artigas) y las pérdidas consiguientes a todo viaje y se comprenderá que la situación de los ganaderos, sobre todo los de estas zonas apartadas de las grandes vías de comunicación, muy poco tiene de cómoda ante la perspectiva de negocios tan inseguros como problemáticos. Como dato sugestivo podríamos recordar a V. E. que se nos acaba de comunicar que la empresa de los ferrocarriles Norte y Noroeste ha resuelto aumentar sus tarifas para conducción de ganados en $ 15.00 por vagón, recargo que importa casi un peso por animal embarcado.

Estas imposiciones serían soportables siempre que las cosas corrieran de otra manera, pero a medida que se inician las zafras y cuando es de esperarse un resurgimiento de la actividad de los dos establecimientos que faenan, los precios se reducen a capricho, la oferta sigue siempre en aumento, la demanda se restringe aparentemente y como a ellos forzosamente hay que acudir, pues tus compromisos y vencimientos son apremiantes, se hacen así las ventas por poder de estas circunstancias especiales sin que tengamos un mal competidor en quien apoyar la menor defensa de nuestros intereses.

Esta situación, como V. E. comprenderá, de inseguridad e inestabilidad de los precios, perjudica enormemente todo el movimiento económico de la campaña. Ante distrazadas faltas de interés en comprar, los negocios se restringen cada vez más, con la oscilación brusca de todos los precios, desaparece la confianza que debe inspirar la seriedad en operaciones de esta índole en las cuales radica todo el porvenir económico de la República y entendemos que sería una medida altamente previsora para tratar de amenguar en lo posible estos males que atacan directamente a todo el organismo productor.

En tales circunstancias el que más sufre y se perjudica es el pequeño capital, puesto que el gran propietario y el criador están siempre garantidos pero el invernador, el arrendatario y todo el productor de modesta escala, que son mayoría en campaña, que tienen de forma matemática hecho el cálculo de sus entradas y salidas, que han planeado sus negocios sobre una base determinada, están obligados de aceptar cualquier imposición para no ir a la ruina o a una liquidación forzada.

Entendemos que era mucho más próspera nuestra vida rural cuando los ganados gordos valían mucho menos, cuando todos los saladeros faenaban en diversos puntos de la República, en que había verdadera competencia e interés de comprar, cuando existía seguridad en las zafras, que hoy con la enorme suba de precios con operaciones que a nadie entusiasman sin el interés lógico de todos los negocios, y en que estamos sometidos al yugo de los únicos compradores.

Hemos llegado a tal estado en la manera de encarar nuestros negocios ganaderos que la venta hoy de 1000 novillos representa para el hacendado tanto como sacar una lotería y mal síntoma es este cuando el factor "suerte" empieza a primar de manera tan decisiva en el modo de concebir nuestros negocios que por lo claros y sencillos no deben asombrar a nadie.

En la República Argentina, país eminentemente ganadero, se han tomado serias medidas para prevenir y combatir esta clase de especulaciones y combinaciones de empresas que pudieran en un momento determinado afectar toda la producción nacional (ley contra los trusts) y prueba evidente de ello es la diferencia de nuestros precios con los del mercado argentino y como se dijo en la misma Cámara de Diputados de aquel país al abordar el mismo problema que motiva esta nota, si todas las industrias y todos los bolsillos están en crisis más o menos intensa, y la producción nacional no rinde las funciones sociales y económicas que la han motivado; no puede existir un Estado que tenga el sentimiento de su responsabilidad en presencia de estos fenómenos que no hay más que hacer que esperar y liquidar.

Se han dictado leyes preventivas y se han tomado grandes medidas contra la garrapata, la tristeza, el carbunclo, la langosta y demás flagelos que diezman nuestros rebaños, y no es acaso este un mal mucho mayor digno de reflexión y de la más estricta vigilancia desde que afecta toda la vida económica del país viniendo a herir profundamente los centros motores de la riqueza pública?

Con la medida que proponemos con la reapertura de los saladeros, se abriría una gran válvula de escape para la salida de determinados productos que no son aptos para las faenas del frigorífico, descongestionando así la plaza siempre pesada; es cierto que su precio habría de bajar pero esto en nada alteraría la situación general por cuanto esa baja sería producida por una inferior calidad del artículo ofrecido.

Además los mismos saladeros al ser favorecidos con la exención de todo impuesto y gravámen fiscal se comprometerían a mantener el precio de los ganados dentro de un límite equitativo, según clase, y de acuerdo con la situación general de los negocios, de manera que aún cuando no llegasen a faenar siempre, vendrían a constituir un medio de defensa donde recurriesen los estancieros en estos casos de bajas forzadas. Los frigoríficos tendrían que comprar de esta forma sobre una base superior al límite fijado por los saladeristas en combinación con los mismos productores.

Hacer resaltar las ventajas que redundarían de la reapertura de los saladeros, para toda la población obrera, para el pequeño capital para toda la campaña, sería insistir en grandes verdades que no escapan al elevado criterio de V. E. y si bien existe con ello y en la forma que proponemos una disminución de rentas para el Estado, esta diferencia está compensada con un mayor aumento en la entrada general de todo el país acrecentando su exportación, su capacidad productora y los recursos metálicos que por otras vías ingresarían al erario público.

Es por esto que insistimos en nuestro petitorio esperando que V. E. lo acoja con el interés especial que ha dedicado a todos nuestros problemas rurales y aceptaríamos gustosos todas las enmiendas y agregados que V. E. pudiera hacer a este esbozo de proyecto en la seguridad de que por poco que se hiciese sería altamente beneficioso defendiéndose así en toda su integridad los grandes intereses rurales que constituyen el filón más grande de la riqueza pública.

Saludan al excelentísimo señor Ministro con su consideración más distinguida.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Muy limitado número de operaciones se realizaron ayer en Tablada en razón de que la mayor parte de la entrada venía vendida al Frigorífico Uruguayo.

En plaza se efectuaron algunas ventas siendo compradores el Frigorífico Montevideo, abasto e interior, quienes como en los días anteriores cotizaron flojamente.

El primero adquirió un lotecito de 20 novillos mestizos de regular estado a razón de 115 milésimos kilo, y un buey a 120 idem idem. De las demás compras reservó precios.

Para abasto se vendieron novillos a razón de 80, 90 y 95 milésimos; vacas: a 78, 82 y 87 milésimos, y terneros: a 77 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	134
" Uruguayo	1064
Abasto	72
Interior	22
Servicio particular	3
Total	1295

Hoy se espera el arribo de 11 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

De Minas: De S. Salaverry, 319 novillos, con 554 kilos, s|p.

De San José: De A. Machareña, 250 novillos, con 592 kilos, s|p.

De Tacuarembó: De Crossa y C.a, 165 novillos, con 507 kilos, s|p.

De Florida: De S. Goyena, 104 novillos, con 524 kilos, s|p.; y 200 novillos, con 585 kilos, s|p.

De San José: De Sucesión Ervyts, 100 novillos, con 516 kilos, s|p.

De Tacuarembó: De P. A. Cardozo, 105 novillos, con 470 kilos, c|u., sin precio.

De Florida: De F. A. Pereyra, 20 novillos, con 481 kilos, s|p.

De Montevideo: De S. Goyeche, 1 buey, con 920 kilos, a $ 0.120, pesos 110.40.

EFECTOS DEL GRANIZO

BUENOS AIRES, 10—Informan de Mendoza que la Dirección de Agricultura de esa provincia, que está inspeccionando los viñedos damnificados por el último granizo, comprobó que los perjuicios totales entran en un cálculo de 160.000 bordalesas.

Los viñateros y bodegueros se muestran alarmados y declaran que aumentarán los precios de la uva y del vino, pues consideran que la producción no alcanzará para el consumo del año.

LA CAMPAÑA

Las ventas de "Santa Blanca"

Un record del martillero Victorica

Ventas por 112.437 pesos en cuatro horas

Nos comunican de Paysandú que fué todo un éxito la liquidación de la estancia "Santa Blanca" efectuada el domingo 5 del corriente por los martilleros Victorica y Muiños.

La venta de 4087 vacunos, 1678 ovinos, y 290 yeguarizos, la realizó el martillero Victorica en solo cuatro horas, demostrando esto la buena organización del acto y la actividad y preparación del citado rematador.

Numerosos hacendados de Salto, Paysandú, Río Negro y Artigas, hicieron acto de presencia en esa gran operación ganadera cuyo resultado es el siguiente:

Alberto Heber Uriarte, compró 127 novillos, a $ 26.50; 353 id, a 31; 137 id. a 37.50; 263 vacas, a 33.50; 227 vaquillonas Hereford, a 29.25; 255 id id, a 28; 391 id id, a 21; 28 id Durham, a 30.25; Manuel Yapeyú, 50 vaquillonas, a 19; Alfredo Pintos Viana, 78 vacas, a 27; Diego A. Henderson, 17 vacas Hereford, a 36; Teodoro Buxareo, 485 novillos, a 17.25; Suc. Chilinohabile, 164 reses de cría Hereford, a 19.75; Severino Pereyra Brasil, 180 id id id, a 20.25; 312 id id id, a 20.50; Manuel Yapeyú, 55 id id id, a 12; 164 id id id, a 16; 196 id id id, a 23; Joaquín O. Portugal, 192 id id id, a 22.50; Teodoro Buxareo, 72 vacas y vaquillonas, a 19; Manuel Yapeyú, 13 bueyes, a 50; Alfredo Piñeyrúa, 27 reses cría lecheras, a 20; L. Pereyra Brasil, 172 reses de cría Hereford, a 26; 10 toros Hereford, a 132; A. Heber Uriarte, 10 id id a 90; 10 id id, a 60; 12 id id, a 41; Juan O. Cabalé, 534 ovejas y corderos Hampshire, a 2.65; Donato Leites, 550 id id id, a 3.40; 570 id id id, a 3; A. Heber Uriarte, 24 carneros Romney Marsch y Hampshire, a 10; José Avellanal, 22 yeguarizos, a 18; José Castaños, 15 id a 13; Severino Martínez, 18 id, a 9; José L. Arce, 30 id, a 8.50; José Avellanal, 27 id, a 15; Juan Gutiérrez, 15 potros, a 20; Alfredo Pintos Viana, 39 yeguarizos, a 7.50; 38 id, a 10; Esteban O. Sanguinetti, 56 id, a 13.25.

He aquí el resúmen de las ventas: Ovinos, $ 5.235; yeguarizos, 3.727.50; vacunos, 103.474.50.—Suma total: $ 112.474.50.

Los promedios obtenidos fueron los siguientes:

Por novillos, $ 31 a 37; por vacas, $ 27 a 36; por ganados de cría, reses 16 a 26; por ovejas, $ 2.65 a 3.40; y por yeguarizos, $ 7.50 a $ 20.

Esta venta constituye un triunfo para Victorica y Muiños, pues las amenazas de la seca y la langosta hacían temer que muchos estancieros no concurrieran al remate, lo que no ha sucedido, pues la concurrencia fué numerosa y selecta.

El "Iseria Purchasi"

Nueva fórmula para destruirlo

La legación de la república en Lizboa se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores informándole que los señores Moreira da Silva e hijos, arboricultores portugueses, han hecho en sus viveros experimentos coronados por el más completo éxito, de una nueva fórmula para destruir al "Iceria Purchasi".

Hasta ahora solo había sido posible destruir parásito tan dañino,—que tantos perjuicios ocasiona a nuestros arboricultores, pues ataca y destruye completamente toda clase de árboles frutales,—con la "Vedalia Cardinalis", que con su voracidad destruye las larvas y huevos del "Iceria Purchasi". Otros medios, como pulverizaciones con líquidos corrosivos, etc., no se podían emplear, pues el "Iceria Purchesi" está cubierto por una especie de involucro ceroso, que lo proteje suficientemente contra los ataques de cualquier corrosivo.

Ahora bien: el nuevo método empleado por los señores Moreira da Silva, y que según lo afirman ha producido excelentes resultados, consiste en la aplicación de pulverizaciones del producto norteamericano "Gargoyle Prepared Red Spraying Oil" en dosis de 1.40.

Esta experiencia la hicieron dichos señores en limonares atacados por ese insecto y las pulverizaciones citadas destruyeron en pocas horas las larvas y huevos del "Iceria Purchasi".

La seca en el Salto

Perjuicios que ocasiona

La sequía reinante, si es que al tiempo que escribimos estas líneas uno de esos formidables chubascos que son la característica de esta estación del año, no ha mejorado la situación, aflije algunas secciones del departamento del Salto, así como las quintas y chacras de los alrededores de la ciudad cuyas plantaciones, a estar a lo que dice un colega del Salto, empiezan a secarse. En muchas secciones del departamento entre las cuales Laurales, hace ya mucho tiempo que no reciben los beneficios de las lluvias y las aguadas que no tienen caudal permanente de aguas se han secado perjudicando enormemente las haciendas. El estado de los campos, debido a tales circunstancias, no puede ser mas desolador y la falta de pastos retraza el engorde de las haciendas que desmejeran visiblemente y entorpecen los negocios de los hacendados con la Tablada y los Frigoríficos. Si este estado de cosas se prolonga por muchos días más, grandes serán los perjuicios que la seca ocasionará en los establecimientos rurales, con la pérdida del ganado vacuno y el retrazo en los engordes para ponerlas en condiciones de ser vendidas.

Notables Lincoln

El activo martillero señor Supparo anuncia hoy la venta, en su importante local, de 30 carneros Lincoln, con lana, de dientes de leche y 2 dientes, que sin duda alguna llamarán la atención de nuestros ganaderos.

Estos reproductores pertenecen al reputado establecimiento "El Tizón", de la provincia de Buenos Aires, cuyos propietarios son los señores Francisco y Juan Magnano. Se nos informa que dicho lote llegará para ser expuesto en dicho local, unos días antes de la fecha de venta y que por su desarrollo y calidad de lana, atraerá muchos interesados.

La feria de Achar

He aquí el detalle de las ventas efectuadas por Victorica y Muiños, en la feria ganadera celebrada en Achar el domingo 5 y lúnes 6 del corriente:

Augusto B. Miquele a Juan W. Pardias, 2 carneros Lincoln a $ 85 c|u; Victorica y Saavedra a Rufino Arteaga, 40 borregas merinas a 7.50; Victorica y Saavedra a Arizaleta, 1 toro en 104; Victorica y Saavedra a a Teodoro Saibro, 1 toro en 104; Santos Arbiza a Teodoro Saibro, 62 vacunos a 33.50; Eugenio Winterhalter a José Martínez, 15 vacas a 34; Fulgencio Cestau a Casiano Selidino, 13 novillos a 37.25; Fulgencio Cestau a Ramón Branda, 2 vacas a 25; Fugencio Cestau a Santos Arbiza, 71 novillos a 21; Fulgencio Cestau a Plácido Vázquez, 50 reses de cría a 16; Victorica y Saavedra a Paladino Hermanos, 4 toros a 85; Eugenio Winterhalter a Aguinarena, 155 vacunos a 15.50; Antonio Castellu a Antonio Cartavia, 1 toro en 116.50; Castellú a Federico Laborda, 1 toro en 61; Victorica y Saavedra a Teodoro Saibro, 1 toro en 80; Castelú a Pedro Mutter, 1 petizo en 31; a S. Camacho, 1 petizo tordillo en 20; a Menéndez Aguiar, 1 petizo en 15; a N. Martínez, 1 petiza obscura con cría en 30; a S. Varaibar, 1 petiza en 16; a Salaverry, 1 petiza en 18; a Arguinarena, 1 petiza en 15; a S. Baraibar, 1 petiza en 12; a Diego Cette, 1 lote de 5 petizos en 41; Santos Arbiza a A. Pereyra, 19 vacas a 61 c|u.; Victorica y Saavedra a Lauro Berriel, 3 toros a 66 c|u.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 10

1295 RESES VENDIDAS
2 bueyes
1209 novillos
80 vacas
4 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 70.00
" "	novillos	" 64.50
" "	vacas	" 40.10
" "	terneros	" —

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Minas: remitidos por C. Carsin. 48 novillos y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Colonia: 14 vacas remitidas por A. Pizetti y vendidas a p|r. remitidas para interior.
De Florida: 20 novillos remitidos por F. A. Ferreyra y vendidos a 0115 m. k., mestizos, para frigorífico.

Justo García—
De Montevideo: 1 buey remitido por G. Goyetche y vendido a 0120 m. k. mestizo, para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—
De Canelones: 13 novillos, 12 vacas 4 terneros remitidos por C. Fuentes y vendidos a 0080 m. k. n., y v., a 0077 m. t., para abasto.

Manuel Haro—
De San José: 250 novillos remitidos por C. O. Mascarenhas y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.
De Minas: 54 novillos remitidos por E. Castro y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.
De Minas: 90 novillos remitidos por C. Martirena y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.
De Minas: 146 novillos remitidos por S. y Salaberry y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.
De Montevideo: 29 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a plr. y mestizos, para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi
De Durazno: 163 novillos remitidos por F. Crosa y vendidos a 0090 m. k. mestizos, para frigorífico.

Amespil y Cuadra—
De Durazno: 40 novillos remitidos por J. Amespil y vendidos a plr. mestizos,, para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—
De San José: 100 novillos, 8 vacas remitidos por J. Gogerza y vendidos a 100 m. k. n., 095 m. k. v., para frigorífico.

Suparo y Quintela—
De Nico Perez: 320 lanares remitidos por D. Aleman y vendidos a plr. para frigorífico.
De Colonia: 928 lanares remitidos por A. Ribeiro y vendidos a plr. cruzas para frigorífico.
De Salto: 113 novillos remitidos por T. A. Cardozo y vendidos a plr. mestizos para frigorífico.

Manuel Haro—
De Montevideo: 17 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico
De Minas: 5 bueyes, 34 novillos, 3 vacas remitidos por S. Correa y vendidos slp. b. y n., 0084 k. v., para abasto y frigorífico.
De Minas: 22 novillos, 2 vacas remitidos por A. Pereyra y vendidos slp. n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.
De Florida: 1 buey, 38 vacas, 5 terneros remitidos por J. B. Berriel y vendidos slp. para abasto y frigorífico.
De Colonia: 14 bueyes, 27 novillos remitidos por J. D. Benjour y vendidos a $ 011 k. b. y n., para frigorífico.
De Río Negro: 60 vacas remitidas por J. Perez y vendidas slp. para abasto e interior.

Adalberto Rodriguez—
De San José: 9 bueyes, 9 vacas remitidos por F. B. Calveto y vendidos a $ 010 k. b., 0075 k. v., para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos—
De Durazno: 44 vacas remitidas por por R. Urla y vendidas a $ 0079 k. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—
De Colonia: 57 novillos remitidos por E. Foderé y vendidos s|p., para frigorífico.
De Soriano: 40 novillos remitidos por M. S. Carazza y vendidos a $ 00.79 k., para interior.

Hector Rousse—
De Soriano: 20 novillos, 63 vacas, 1 ternero remitidos por Uriarte Hnos. y vendidos a $ 0113 k. n., 0089 k. v., slp. t., para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Soriano: 9 bueyes, 8 novillos remitidos por A. Gomez y vendidos a $ 011 k., b., 0115 k. n., para abasto y frigorífico.

Juan B. Bidart—
De Soriano: 8 vacas remitidas por S. Osores y vendidas slp. para interior.
De Soriano: 200 novillos remitidos por A. Iraola y vendidos slp. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Minas: 6 bueyes, 84 novillos remitidos por A. de la Puente y vendidos slp. para frigorífico.
De San José: 4 bueyes, 46 novillos remitidos por Harraz Hnos. y y vendides a $ 012 k. b., 0125 k. n., para frigorífico.

EXPOSICIONES Y FERIAS

DICIEMBRE

11—Liquidación de la Estancia "Ana Lucía", en Arroyo Negro, departamento de Río Negro, por Victorica y Muiños.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

12—Liquidación de la estancia "Recuerdo", en el departamento de Soriano, por los señores Rubio y Troche.

15, 16 y 17 — Remate de haciendas en Amarillo, por José M.a Dos Santos.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

19—Primer Remate-Feria, en San Carlos, departamento de Maldonado, local Pablo Amorin, por Rubio y Troche.

19—Liquidación de la Estancia "La Lucha", en Estación Francia, F. C. M., por Victorica y Muiños.

19 y 20—Liquidación de haciendas en Minas por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

19 y 20—Liquidación de la Estancia "La Palmera", en Puntas del Arroyo de la Virgen, por Juan C. Ciganda.

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

ENERO

4 y 5—Gran feria lanar en Melilla, por Ponce de León y Dutra, en su local.

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Diciembre 10 de 1915.
Deuda Consolidada, 60.75.

Montevideo, Diciembre 10 de 1915.

1a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 al contado . . 59.00 0|0

Empréstito de Conversión
$ 4.662 fin de mes . . 78.00 0|0
4.662 idem idem . . 78.00 "

Vales del Tesoro
$ 1.000 para mañana . 95.30 0|0

Deuda Interior 1915
$ 1.000 para mañana . 95.10 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 18.300 para el 28 . . 59.00 0|0
4.700 para fin de mes 58.60 "

Vales del Tesoro
$ 2.900 para mañana . 95.20 0|0
1.000 al contado . . 95.40 "
4.200 para mañana . 95.30 "

Deuda Interior 1915
$ 5.000 para el 13 . . 95.10 0|0
2.000 para mañana . 95.00 "
5.000 para el 13 . . 95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 1.500 para mañana . 85.20 0|0
5.000 para fin de mes 85.00 "
5.000 idem idem . . 85.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 1.000 para mañana . 84.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 3.000 para mañana . 83.00 0|0
1.000 idem idem . . 83.00 "
1.000 idem idem . . 83.00 "
2.000 idem idem . . 83.00 "
1.000 idem idem . . 83.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para fin de mes 83.70 0|0
5.000 idem idem . . 83.70 "
1.700 para mañana . 83.30 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 7/8	53
París	6.06	6.07
Italia	6.82	6.84
España	5.55	5.55
Alemania	"	"
Nueva York	96.00	95.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10d/v	Vista
Libras esterlinas	53 9/16	52 13/16
Francos	6.135	6.055
Francos (Amberes)	—	6.055
Liras	—	6.675
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.505
Marcos	5.09	5.05
Pesos americanos		96.70
Francos suizos		5.415

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	53 5/8	52 7/8
Francos	6.14	6.06
Francos (Amberes)		6.06
Liras		6.68
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.51
Marcos	5.095	5.055
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.42

El cambio sobre Río de Janeiro 20:650.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.80 a 2.38.
Tomador: 2.58.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|8.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . 6

Otros Bancos
Vales . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 15.649.59

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 8.346.44

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
Día 10, correspondiente al 9 . . $ 1.912.73

Vales del Tesoro
Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 381.07

Deuda Interior 1915
Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 2.784.74

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:
Día 3 . . . 61.125 o|o
Día 7 . . . 61.125 "
Día 10 . . . 60.75 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1915.

CAMBIOS

He aquí los tipos que rigieron para las operaciones a la vista:
Inglaterra: 48 3|8, 7|16 y 5|16.
Francia: 5.54, 55 y 56.
Italia: 6.05, 10, 15, 20 y 23.
España: 5.02, 03, 05 y 07.
Estados Unidos: 105.20, 105.50 y 106.20.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Por orden judicial se vendieron en la Bolsa de Comercio 10 acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica de $ 20 a 8.80 y 6 certificados de acciones ordinarias de la misma sociedad de $ 15 en $ 42 el lote.

ENTRADA DE GANADO

Llegaron 3806 animales vacunos y 4446 lanares, vendiéndose para el consumo local 1011 vacunos y 2560 lanares.

Los frigoríficos compraron 2061 vacunos y 3355 lanares.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1915
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 91.80
Id id, Ley 9155, 88.70.
Id L, 94.50.
Crédito Argentino 1905, 84.50.
Pavimentación Semestral, 71.70.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 77.
Empréstito 2 1|2, serie E, 30.30.
Caminos Provincia Buenos Aires, 74
Puerto Sastre, 3.
Banco Hogar Argentino, 170.
Quebrachales Fusionados, 68.

Los remates de lanas en Londres

Anoche, luego de cerrada nuestra edición recibimos de nuestro corresponsal, el telegrama que va en seguida, relacionado con los remates de lanas en Londres:

Londres, 9.—Continuaron los remates de lanas correspondientes a la 7.a serie del año.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo 11 sección de la Florida 202 hectáreas plazo 3 años con opción a un año más renta anual de $ 550.
Campo en la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres de 936 hectáreas plazo de 5 años $ 887 anuales.
Fracción de campo en la 2.a sección del Durazno 355 hectáreas plazo de 5 años y renta anual de pesos 1.300.

Mercado de tasajo

EL DE RIO JANEIRO

Despacho recibido por los señores Peixoto, Morales y Cía:
RIO DE JANEIRO, 10—Existencia de tasajo del Río de la Plata, 220.000 kilos.
Existencia de tasajo de Río Grande 130.000 kilos.
Precio de fardos de mantas y postas, 1140 a 1280 reis el kilo.
Precios de fardos de mantas solas 1200 a 1340 reis el kilo.
Mercado firme.
Entraron 3609 fardos.
Salieron 3609 fardos.
Hermann Kalkuhl y Cía.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 10	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 10	Total
Frigorífico Uruguaya	134	19.578
Frigorífico Montevideo	1.061	60.315
Cabezas	1.195	79.893

En igual fecha de 1914, 56.807.

Para Abasto

Entraron 72 cabezas de ganado.

Mercado de lanas

La entrada correspondiente a la última semana queda representada por 18.648 bolsas y 9 fardos. Lo recibido de la presente zafra, consta de 885 fardos y 114.408 bolsas con 15.710.580 kilos.

Cruzas — Las operaciones realizadas en el curso de la semana fueron en extremo reducidas, y como las entradas han continuado revistiendo gran importancia, el stock que hoy pesa sobre el mercado es considerable.

Por las causas indicadas en la Revista anterior, es decir falta de fletes y suba de los cambios, los compradores permanecen retraídos del mercado, y los pocos que operan lo hacen únicamente en determinados lotes que reunen condiciones especiales y eso dentro de la nueva escala que anotamos, lo cual significa una apreciable baja en los precios.

Por este motivo, el número de transacciones fué como decimos, en extremo limitado, ya que también buena parte de los tenedores del artículo, se resisten a vender exclusivamente lotes superiores, a los precios de oferta, que consideran bajos. Para todas las demás clases los precios continúan nominales pues presentemente su demanda es nula.

Merinas — Los compradores solo demuestran algún interés por lotes de supras, es decir, de gran finura y rinde, crecida mecha y muy esmerado acondicionamiento, habiéndose llegado a obtener por algunas partidas excepcionales, algo más de los precios que indicamos. Para todas las demás clases, cierra el mercado completamente abatido y con precios nominales.

Sueltas—Las transacciones en éstas, también fueron muy limitadas habiendo experimentado sus cotizaciones, por los mismos motivos arriba referidos, un sensible descenso. Hoy solo es posible colocar y no corrientemente los lotes superiores: gran mecha, liviandad y limpieza, a precios que varían entre $ 5.40 y $ 5.50 las mejores, lanas que hace unas semanas llegaron a obtener de oferta hasta $ 5.80, cerrando el mercado con regular oferta y precios encalmados, en lo que se refiere a conjuntos superiores, pues para los lotes corrientes buenos no hay actualmente interés de parte de los compradores, por cuyo motivo no es posible realizar las existencias que de esta clase pesan sobre la plaza. Cotizamos:

10 kilos
Supras . . . $ 6.20 a 6.30
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza . . " 5.90 " 6.—
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas . . " 5.70 " 5.80
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . " 5.55 " 5.60
Id. id. buenas . . " 5.40 " 5.50
Id. id. regulares . " 5.20 " 5.30
Id. id. bajas y defectuosas . . Sin cotización
Sueltas. Superiores largas, limpias y livianas, según procedencia . . $ 5.45 " 5.50
Id. Buenas . . " 5.30 " 5.40
Id. Regulares . . " 5.— " 5.10
Padres . . . Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo . . "
Id. Con semilla o flechilla . . "
Id. Rapón . . . "
Barrigas. — Según clase y condición . . $ 2.80 " 2.90

CRUZAS

Finas
Superiores . . . $ 7.40 a 7.50
Buenas . . . " 7.20 " 7.30
Regulares . . . " 6.90 " 7.—
Inferiores . . . Sin cotización

Medianas
Superiores . . . $ 7.30 a 7.40
Buenas . . . " 7.10 " 7.20
Regulares . . . " 6.80 " 6.90
Inferiores . . . Sin cotización

Gruesas
Superiores . . . $ 7.— a 7.10
Buenas . . . " 6.80 " 6.90
Regulares . . . " 6.50 " 6.60
Inferiores . . . Sin cotización

Lincoln
Superiores . . . Sin cotización
Buenas . . . "
Regulares . . . "
Inferiores . . . "

Cordero
Limpio y largo . . $ 5.90 a 6.—
Con semilla . . . Sin cotización
Con rapón . . . "

Barrigas
Según clase y condición . . . $ 3.30 a 3.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. Rubio 84 bolsas, a J. D. Barragué 37, a A. Bonilla 243, a S. San Martín 139, a Arvelo 109, a Taranco y Cía. 355, a L. P. Pereyra 9, a N. Inciarte 43, a J. M. Morales 10, a J. Etcheverry 70, a L. Casas 41, a S. Sosa 35, a Barberini y Otegui 23, a A. Cirio 23, a N. D. y Vidal 151, a Grela y Munné 35, a Pérez y Ravenna 37, a F. B. Helguera 101, a Viuda de M. Rodríguez 40, a L. Caravia 10, a A. Cirio 10, a A. Puig 94, a Helguera y Goicoechea 5, a Rospide, Alvarez y C.a 11, a L. Cadenas y C.a 20, a F. Decia 20, a Bonilla Hnos. 37, a J. M. Verdier , a A. y J. Mautone 38, a Wilson Hnos. 10, a Pesquera y C.a 94, a Tellechea Lessa 89, a A. Alvarez y C.a 30, a S. Vianna y Dos Santos 42, a Balparda y C.a 377, a Arrosa, Bocking y Doll 88, a E. Rivera y C.a 10, a H. Beramendi 20, a Céspedes y Magariños 105, a V. de Aguerre 124, a F. P. Arrosa 58, a J. Jonte 26, a M. Prados 71, a J. Llaguna 10, a A. R. Garra 10, a S. Bauzá 18, a B. Marañón y C.a 32, a L. Caravia 7, a V. Latorre 26, a Vidaurreta y C.a 48, a J. M. Suárez y C.a 10, a A. D. Guichón 19, a E. Armas e hijos 20, a J. Arijón 69, a B. Presno y C.a 19, a P. A. Lista 10, a G. y Plá 18, a J. Granara y C.a 32, a Gandolfo y Morere 28, a Barreira Villamil 43, a G. Ponce de León 20, a Vanini Hnos. 44.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En el curso de los últimos siete días llegaron 24.674 cueros. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 1.184.664 piezas.

En el curso de la semana que revistamos las transacciones han sido de escasa importancia en relación al abultado stock existente en plaza. Las dificultades con que sigue luchando la exportación, motivadas por la gran escasez de fletes, así como lo elevado de los cambios, hace que el mercado atraviese por un mal momento, hallándose presentemente los compradores alejados del mercado, en cuya virtud los precios que señalamos deben considerarse nominales.

10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata . . $ 5.75 a 5.80
Id. campo, id. id. id. " 5.60 " 5.70
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata . . " 5.30 " 5.50
Id id según recargo de garrapata. " 4.90 " 5.20
Id. pesados e inservibles . . " 3.80 " 3.90
Id. becerritos sin garrapata . . " 5.60 " 5.70
Id id con garrapata " 2.80 " 2.85
Id. nonatos al barrer . . " 5.60 " 5.70
Id. id. de vientre e inservibles . . " 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo . . " 5.30 " 5.40
Id. según recargo de garrapata o de verano . " 4.90 " 5.20
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo . . " 5.60 " 5.70
Id. id. regulares o recargados de verano . . " 5.30 " 5.40
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado . . " 5.50 " 5.60
Id. id. regulares, despachado . . " 5.10 " 5.30
Paraguayos, buen conjunto, angostos " 5.— " 5.20
Id. anchos o desparejos, s.|conjunto " 4.50 " 4.70
Cuyabanos, buenos lotes, s.|conjunto " 4.80 " 4.90
Id. inferiores a regulares, sg.|conj. " 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Lo recibido durante la última semana consta de 914 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 191.480 piezas.

Los curtidores que, si bien con retraimiento, operaban hasta fines de la semana pasada, en conjunto superiores de buen peso y beneficio, se han retirado de la plaza, por cuyo motivo este producto también ha quedado sin interesados y con precios nominales.

Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata . . $ 8.10 a 8.20
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba) " 7.10 " 7.20
Id. id. (promedio hasta 22 kg.) " 6.90 " 7.—
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . " 6.10 " 6.20
Terneras de 10 a 17 k., id. id. " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos " 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . " 0.75 " 0.80
Id. fd. fd. regulares " 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre " 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

En el último período semanal entraron 3756 atados y 347 fardos.

En lo que va transcurrido del año se recibieron 21.716 cueros, 94.596 atados y 45.925 fardos.

Las operaciones efectuadas en el transcurso de la semana revistieron poca importancia. La exportación, por las mismas causas arriba apuntadas para los vacunos secos, opera muy limitadamente y sin mayor interés, eligiendo la mercadería adelantada, liviana y pareja, única por la cual existe hoy alguna demanda dentro del margen que indicamos. En cuanto a la industria local ha seguido operando en pequeña escala solo en lotes muy adelantados, aparentes para pelar, llegando a pagar por conjuntos especiales muy adelantados, algo más de los precios que señalamos.

Para la mercadería corriente, aunque sea de buena clase, pero que contenga cierta proporción de pieles atrasadas, de la cual hay fuerte existencia en plaza, cierra la semana con mercado inactivo y precios nominales.

Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto . $ 0.320 a 0.340
Id. fd. 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos " 0.080
Id. pelados . . " 0.180
Id. pelados mal deshechos . . " 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto . " 0.360 " 0.400
Id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.270 " 0.290
Id. mal deshechos " 0.080
Id. pelados . . " 0.180
Id. pelados mal deshechos . . " 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|c. " 0.300 " 0.320
Id fd. fd. 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.260 " 0.280
Id. fd. mal deshechos . " 0.080
Id. fd. fd. pelados . " 0.180
Id. fd. fd. mal deshechos . " 0.050
Corderitos sanos . " 0.050

CUEROS DE POTRO

Durante los últimos siete días llegaron 611 cueros. Desde el 1.o de Enero a la fecha entraron 21.628 cueros.

Síguese demostrando regular interés, obteniéndose como precios mas comunes los siguientes:

10 kilos.
Sanos . . . $ 3.70 a 3.80
Mal desechos . . " 1.85 " 1.90
Inservibles . . " 0.92 " 0.95
Salados . . " 2.60 " 2.70
Potrancas . . " 115 " 1.20
Potrillos . . " 0.10

CERDA

La entrada habida durante la última semana consta de 265 bolsas y del principio del año a la fecha entraron 11.081 bolsas.

Se ha seguido operando sin mayor animación, dentro de los siguientes límites:

Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto . $ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra . " 3.70 " 3.75

PLUMA

Se recibieron en la última semana 5 bolsas. En lo que va del año entraron 749 bolsas.

Mercado poco activo, rigiendo los siguientes precios:

Kilo
Buena y fresca . . $ 3.10 a 3.30
Regular . . . " 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

La entrada de la última semana consta de 4411 bolsas. Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva a 1.853.741 bolsas.

La situación del mercado en el transcurso de la semana, para los negocios de nuestro producto, ha continuado siendo completamente anormal.

Las entradas de trigos viejos son tan reducidas que las pocas ventas que se efectúan no permiten indicar una escala discreta de precios.

Los molineros siguen operando en trigos argentinos y éstos les resultan hoy puestos en ésta, de $ 6.30 a 6.50, los buenos a superiores.

—Respecto a trigos de la nueva cosecha, se exhibió hoy en plaza, una muestra recibida por el consignatario señor Antonio Pagliettini (hijo). Procede del establecimiento del señor C. Fraschini (hijo), siendo de la primera partida trillada en Paysandú. El rinde obtenido en ese establecimiento, fué de 1000 kilos por hectáreas, dando un peso de 82 kilos el hectólitro. Como se ve, el resultado no puede ser más halagador.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Molina y C.a 4 bolsas, a Amorosi y Possi 9, a Supparo y Quintela 146, a E. Storace 181.

MAIZ

Han llegado en la última semana 28.930 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 937.919 bolsas.

La flojedad de precios ya puesta de manifiesto en nuestra revista anterior, se ha hecho en el transcurso de esta semana aún más intensa, principalmente en los días de ayer y hoy, a causa de las fuertes entradas; habiéndose producido una baja que se puede estimar de $ 0.10 cts. sobre las cotizaciones últimas.

Aún mismo dentro de los precios que damos al margen, queda hoy la plaza sumamente floja, resultando bastante laboriosa la venta por el exceso de oferta, y alcanzándose el precio de $ 1.90 que damos para maíz común, sólo por lotes de grano fino realmente superiores.

100 kilos
Cuarentino nuevo y seco . . $ 2.20 a 2.25
Morocho bueno a superior . " 2.— " 2.05
Morocho regular . " 1.90 a 1.95
Común, buenos a superiores, secos . " 1.95 " 2.—
Id. regulares . " 1.90

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Badetto 143, a Suparo y Quintela 147, a José M. Suárez 500, a H. Beramendi 44, a Taranco y Cía. 440, a Viuda de Aguerre 138, a Storace y Cía. 68, a Juan Pons 59, a Capendegui y Pons 53, a A. Achard 145, a F. B. y Diez 36, a Lorenzo Massuco 355, a F. B. Helguera 505, a R. E. Butler 701, a Amoroso y Possi 204, a J. Etcheverry 24, a S. G. Aguerrebere 274, a Grela Munné y Cía. 35, a F. Decia 92, a N. Inciarte 111, a Vanini Hnos. 12, a L. Cadenas 45 a Julio C. Deluchi 55, a Serapio Urán 27, a Molina y Cía., 105, a Arrosa Bocking y Doll 478, a Carlos González Alemán 104 bolsas id.

Por Vía Fluvial: 447 bolsas maiz.

LINO

Se recibieron en la última semana 453 bolsas. Con lo que va transcurrido del año llegaron 116.626 bolsas.

Queda el mercado en las mismas condiciones de la semana anterior y con precios igualmente nominales.

100 kilos
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación. $ 4.80

FORRAJES

Durante los últimos siete días entraron154 fardos pasto, 591 idem alfalfa y 651 idem mezcla. Del principio del año a la fecha llegaron 124.045 fardos pasto 175.129 idem alfalfa y 90.693 idem mezcla.

Los reducidos arribos han entonado la situación de la plaza, cerrando ésta firme y con buen interés de parte de los compradores.

Forrajes viejos . . Nominal
Alfalfas nuevas, especiales . . $ 2.40 a 2.60
Id. fd. buenas . " 2.— " 2.20
Mezclas fd. s|estado " 1.60 " 2.—
Pastos nuevos, según estado . . " 0.90 " 1.10
Id. cuchilla y bañado . . " 0.70 " 0.85
Paja . . . " 0.70 " 0.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca; 10 k. $ 1.05
Id. Extra, fd. fd. " 0.99
Id. 1.a, fd. fd. " 0.95
Id. 2.a, fd. fd. " 0.85
Id. de maíz " 0.45
Afrecho con bolsa, s.|fábrica, consumo. 100 k. " 1.60 a 1.70
Id. fd. exportación Sin cotización
Afrechillo, consumo $ 1.60 a 1.80
Id.. exportación Sin cotización
Granzas . . $ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 9

Por Estación Central: 4380 bolsas lana, 877 atados y 90 fardos lanares, 115 cueros lanares, 3794 cueros vacunos secos, 341 id salados, 134 cueros potro, 44 atados y 205 cueros becerros, 125 atados corderos, 7 atados varios, 35 bolsas cerda, 2 id pluma, 340 bolsas trigo, 5483 id maíz, 294 atados pjaa, 140 id avena.

Por Vía Fluvial: á la orden 447 bolsas maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a F. B. Helguera 1 atado y 2 fardos lanares, 62 cueros vacunos secos, 37 id salados, 2 cueros potro, 34 cueros becerros, a A. Cirio 79 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 12 atados corderos, a L. Cadenas 45 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, a L. Rubio 3 atados lanares, 127 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 11 atados y 5 fardos lanares, 96 cueros vacunos secos, 47 cueros becerros, a Taranco y Cía. 34 atados: lanares, 16 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, á H. Beramendi y Cía. 16 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 1 atados corderos, a Viuda de Aguerre 128 cueros vacunos secos, 15 atados lanares, a Nicolás Inciarte 94 atados lanares, 110 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 17 atados corderos, a Mateu Brunet 16 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 1 atado becerros, 5 atados corderos, 4 atados varios, 1 bolsas plumas. a N. D. Vidal 8 atados lanares, 71 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, a L. Caravia 9 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, a F. B. Helguera 7 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 10 atados corderos, a A. O. Guichón 52 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 141 cueros vacunos salados, 1 atado y 3 cueros becerros, a Balparda y Cía. 93 cueros vacunos secos, a Mateu Brunet y Cía. 156 cueros vacunos secos, a Viuda de Aguerre 552 cueros vacunos, a Bareiro Villamil Hnos y Cía. 76 cueros vacunos secos, 33 id salados, a H. y Goicoechea 5 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a Mateu y Pradós 58 atados lanares, 174 cueros vacunos secos, 14 cueros potro, 1 atado becerros, a F. B. Helguera 90 cueros vacunos secos, a H. y Goicoechea 294 cueros vacunos secos, 50 cueros potro, 76 atados lanares, a Bonilla 164 cueros vacunos secos 12 cueros potros 32 cueros becerros.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Orita", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia ordinaria 13 h. del 12. Recomendada 12 h. del mismo día.

"Mercedes", vapor brasileño, para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 11. Recomendada 21 h. del mismo día.

"León XIII", vapor español, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Vigo, Santander y Bilbao, saldrá el 13 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 12. Recomendada 20 h. del mismo día.

Vapores á llegar

DICIEMBRE

"Amazon", inglés, el 12, de Liverpool.
"Orita", inglés, el 12, del Callao.
"Gelria", holandés, el 18, de Amsterdam.
"Oronsa", inglés, el 19, de Liverpool.
"Darro", inglés, el 20, de Liverpool.
"Infanta Isabel de Borbón", español, el 21, de Barcelona.
"Tomaso di Savoia", italiano, el 22, de Génova.

Vapores á salir

DICIEMBRE

"Hyanthes", inglés, el 12, para Nueva York.
"Orita", inglés, el 12, para la Gran Bretaña.
"Oronsa", inglés, el 12, para el Callao.
"Garibaldi", italiano, el 13, para Génova.
"León XIII", español, el 13, para Bilbao.
"Lealtá", italiano, el 15, para Génova.
"Infanta Isabel", español, el 17, para Barcelona.
"Amazon", inglés, el 17, para Europa.
"Hesperides", inglés, el 18, para Estados Unidos.
"Sequana", francés, el 18, para Burdeos.
"Oronsa", inglés, el 19, para el Pacífico.
"Hesperides", inglés, el 20, para Nueva Yorr.
"Hortensius", inglés, el 20, para Nueva York.
"Vauban", inglés, el 24, para Nueva York.
"P. Yolanda", italiano, el 20, para Génova.
"Gelria", holandés, el 25, para Amsterdam.
"Hellenes", inglés, el 30, para Nueva York.
"Tomaso di Savoia", italiano, el 30, para Génova.

Entradas de ultramar

Día 9

Vapor DESEADO

Liverpool, el 15 del pasado, de bandera inglesa y 7892 toneladas, capitán Combard y 166 tripulantes a Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Liverpool:
Ferrati y Ca., 2 fardos algodones.
Branchetti y Ca., 11 fardos arpillera.
Carlos García Acevedo, 1 cj arts para tennis, yeso, etc.
Luis Di Vita, 3 cjs algodones y vestidos impermeables.
T. Corralejo y Ca., 2 cj algodones.
Diez y Sacarello, 1 cj ropa.
L. Libert y Dequé, 1 cj tejidos.
L. Zabaleta, 1 cj pintura, 2 id ratoneras.
Juan Carboneli, 1 cj ferretería, 1 casco sartenes, 4 bultos y 1 casco hojalatería.
Beretta, Fratelli y Ca., 130 atados y 24 calderas, 1 cj lunas.
V. G. Vurani, 1 cj encajes algodón.
Pedro Larghero, 1 cj tejidos algodón.
J. J. Hore y Ca., 10 cjs hilo algodón.
Comaschi, Castro y Ca., 4 cjs lanas y algodones.
Amy y Henderson, 5 cj chocolate, 1 id algodones, 4 id conservas de langostas.
T. Rivara y Ca., 8 cjs algodones, pañuelos y alfileres.
C. L. Cadenas, 19 cjs algodones.
Rosciano y Ca., 14 bultos lanas y algodones.
Casterés y Ca., 2 cjs ropas, tejidos, pañuelos y sombreros.
Santiago Guido, 7 cjs algodones, 1 id id y lanas.
W. Cooper Nephews, 15 tambores soda cáustica.
P. J. Sasson, 1 cj algodones.
López y Ca., 13 cascos y 25 canastos loza.
Bialade Hnos., 1 cj tejidos lana.
A la orden: 12 cascos loza, 1 cj tejidos y pañuelos, 1 id algodones, 3 id tejidos, 50 id te, 1 id tejidos algodones, 15 cascos ocre, 1 id hojalatería, 6 atados palas, 1 cj arts. para carnicero.

ORO AMONEDADO
Opción Buenos Aires:
Banco Británico, 26 cjs con 130.000 libras esterlinas.
Tránsito Asunción:
A la orden: 3 cjs y 3 fardos algodones.
De Lisboa:
Peluffo y Ca., 115 canastos castañas.
Augusto Nery, 140 canastos castañas.
A. A. Gonçalvez, 5 barriles vino.

Día 10

Vapor ABOUKIR

Coronel, el 23 del pasado, de bandera inglesa y 2345 toneladas, capitán Grare y 28 tripulantes a Viuda de A. F. Braga de tránsito.

Vapor ATLANTIC

Nueva York, el 11 del pasado, de bandera americana y 3394 toneladas, capitán Erichsen y 45 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Nueva York:
Clausen y Ca., 100 cjs ganchos, 17 id regaderas.
Staudt y Ca., 6 fardos frazadas.
Vidal y Battestin, 6 id motor, 1 id muebles.
F. Grecco, 4 cjs droguería.
Minelli, González y Ca., 6 cj tejidos y medias.
Salvo Campomar y Ca., 3 cjs tejidos, 2 id camisetas.
L. Libert y Déque, 3 cjs tejidos
Senra, Piqué y Ca., 12 fardos tejidos.
J. N. Rossi y Ca., 25 sacos pimienta.
Comaschi, Castro y Ca., 10 cjs tejidos y medias.
I. Importing, 9 cjs máquinas.
Faridone y Ca., 500 sacos azúcar.
Oneto, Vignale y Canale, 60 cjs avena, 700 sacos azúcar.
Manuel Bravo, 1400 sacos azúcar.
Pedro Ferrés y Ca., 4000 sacos azúcar.
C. B. Golorons, 500 cascos azúcar, 43 cjs maizena, 50 id polvo de levadura, 25 atados cohetes, 10 cjs salmón.
E. Barth y Ca., 60 barriles glucosa.
Carlisle, Crocker y Ca., 34 cjs escritorios, 43 bibliotecas.
La Transatlántica, 23 cjs y 36 barriles aceite.
H. Ellis y Ca., 1 cj alicates, 7 bultos cocinas, 1 cj horquillas, 11 id repuestos para arados, 35 piezas ferretería.
E. Barth y Ca., 40 cjs aceite mineral.
J. Púrpura, 22 cjs y 15 fardos hilaza de algodón.
A la orden: 1000 cjs vidrios, 212 id id, 150 atados varas, 4 cjs ventiladores, 3000 cjs nafta, 1 cj marcos, 700 sacos azúcar, 4 cjs grasa, 25 id mangos, 1 bulto maquinaria, 7 id cuadros, 10 id marcos, 3 id muebles, 4 id planchas y cintas, 12 id cartón, 10 id id, 1 id marcos, 1 id vidrios, 20 id langostas, 25 fardos caucho, 25 barriles extracto de malta, 10 cj ananás, 15 id ostras, 10 id levadura, 25 id avena, 82 tambores soda cáustica, 40 atados alambre, 11 fardos papel, 20 cjs malta.

Vapor REMBRANDT

Glasgow, el 6 del pasado, de bandera inglesa y 2904 toneladas, capitán Connolley y 48 tripulantes a A. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Glasgow:
Barclay y Ca., 14 cjs tejidos.
A la orden: 596 tubos hierro, 72 cjs whisky, 100 aplicaciones hierro.
De Liverpool:
Miles y Ca., 8 cascos lingotes.
T. Corralejo y Ca., 1 cj tejidos.
E. Callegari e hijo, 101 piezas loza sanitaria.
E. Thorton y Ca., 10 fardos borra algodón, 19 bultos cubiertas goma, 2 id tubos para motores y cubiertas para autos.
Maclean y Stapledon, 229 cjs hojalata.
H. Ellis y Ca., 5 atados palas, 5 id horquillas, 1 id tubos para camas.
Sociedad Bally Lda., 3 cjs hilo, 1 id cordones para calzado.
Roch, Capdeville, 10 cjs carbonato de armoníaco, 20 id de soda, 20 id ceniza de id, 3 id cloroformo, 1 id magnesia, 3 id extracto de bicarbonato.
Cranwell Hnos., 3 cjs arts de farmacia.
La Plata Reet Cotton Lda., 6 cjs hilo algodón.
Carlos Crovetto, 3 cjs tejidos.
Rodella y Ca., 3 cjs tejidos.
Pianavia y Ca., 5 cjs algodones.
Bulow, Marañón y Ca., 6 bultos algodones, 1 cj soda.
A. Real de Azúa, 15 bultos te.
Barclay y Ca., 1 cjá juguetes, 1 id pañuelos, 24 fardos y 80 cjs algodones.
Suárez y Ca., 23 cjs estambre.
Frigorífico Uruguaya, 2 cjs cubiertas para carne.
W. F. Adams, 1 cj parafina, 6 id id "lux".
Clericetti Hnos. y Barrella, 2 cjs hilo.
Carlisle, Crocker y Ca., 3 cjs alfileres.
Salvo, Campomar y Ca., 9 fardos y 16 cjs algodones.
Frigorífico Montevideo, 19 cjs tela y cubiertas para carne .
Banco Anglo Sudamericano, 3 bultos vidriería y arts. plateados.
J. J. Hore y Ca., 56 cjs te, 25 id id.
J. C. Vidiella, 1 ternera.
Wilson Hnos., 3 terneras.
A la orden: 30 cjs jabón, 2 id tejidos, 1 id id y pañuelos, 1 id máquinas para manteca.
Tránsito Brasil:
J. R. Brusone, 7 atados acero.
Para Asunción:
J. A. Iglesias, 12 y 13 fardos tejidos, 3 cjs id y algodones.
A la orden: 2 cjs algodones y puntillas.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 9

Campana, vapor noruego "Maricofa", a Hijos de José Pascual, en lastre.

La Plata, vapor inglés "Highland Pride", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Día 10

Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor argentino "Lisboa", de 356 toneladas, capitán Lucarizza y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Ferratti y C.a, 3 cjs sandalias, 6 fardos cartón, 1 bulto loneta y badana.
A. Podestá y C.a, 548 bolsas trigo.
Frigorífico Montevideo, 1100 cajones desarmados.
E. Barth y C.a, 1 cj teléfonos.
O. Botelho, 1 breach, 1 fardo accesorios.
Groscurth y C.a, 5 bultos motores.
Juan Brega, 62 bultos fruta verdura.
F. M. Malmanda y C.a, 1 cj ballenas para corsés.
F. C. Pan Americano, 1 casco aceite.
J. Fiocchi y C.a, 26 cjs libros.
Moretti Hnos., 10 cjs vidrios.
Ruvertoni Hnos., 10 bordalesas vino.
Francisco Grecco, 2 cjs droguería.
Aquiles Favaro, 12 fardos cueros lanares, 34 cueros potros salados.
Expreso Villalonga, 1 auto, 31 bultos mercaderías.
Defensa Agrícola, 125 cjs langosticidas.
E. Marelli y Ca., 3 cjs maquinaria, 1 id libros y carpetas.
Encomiendas: Varios: 15 bultos.

Dolores, el 3 del corriente, pailebot nacional "Alcyda F.", de 45 toneladas, patrón Viurrarena y 4 tripulantes a Andrés Falca con 2275 hectólitros carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", a Vidal y Battestin en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Salto, el 7 del corriente, vapor nacional "Uruguay II", de 289 toneladas, capitán Traverso y 17 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Salto:
Nocetti, Ratti y Crosta, 100 rollos alambre.
De Nueva Palmira:
E. Storace, 787 sacos maíz.
Lorenzo Zabaleta, 3 baúles muestras.
Groscurth y Ca., 1 bulto máquinas para matar langostas.

La Plata, vapor inglés "Voltaire", a A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 9

Barcelona, vapor español "Pío IX", por Carrau y Ca., con frutos del país.

Noruega, vapor noruego "Maricopa", por Hijos de José Pascual, en lastre.

San Vicente, vapor inglés "Elvaston", por el capitán en tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 9

Salto, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", por Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Deseado", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapores fluviales "Roma" y "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Río de la Plata", por Vidal y Battestin con carga.

La Paloma, vapor nacional "Cabo Polonio", por Vidal y Battestin con carga.

Embarque de exportación

Día 10

Por Resguardo Sud

Londres, vapor inglés "Highland Scot", por Compañía del Gas: 2 cjs caños flexibles de cuero y conexiones de hierro.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Gabriel M. Martínez: 7 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c|u, 2 id carneros congelados con 65 k c|u.

Por Resguardo Dársena II

Liverpool, vapor inglés "Siddons" por Staud y C.a: 78 fardos lana con 33.758 k.

Barcelona, vapor español "Pío IX", por Minelli, González y Ca: 500 cueros vacunos secos, 23 fardos cueros becerritos con 10.248 k, 6 id id nonatos con 2.696 k, 1.400 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Boston, vapor inglés "City Off Delchi", por J. Morrison: 142 fardos lana con 62.670 k.

Nueva York, vapor inglés "Hyanthes" por Aldabe Hnos: 377 cueros vacunos secos, 468 cueros becerros secos con 1.583 k.

Por Resguardo Victoria

Cádiz, vapor español "Pío IX", por Santiago Scoseria: 50 pipas sebo vacuno de saladero con 24.330 k.

Nueva York, vapor inglés "City Off Delchi", por Vecino y Ca: 629 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Highland Wath", por Frigorífico Montevideo: 1.879 cuartos vacunos congelados delanteros con 111.504 k, 1.042 id id traseros con 71.095 k.

Liverpool, vapor inglés "Siddons" por Frigorífico Montevideo: 3.500 cjs carne conservadar con 157.500 kilos.

Estadística morbológica

El movimiento de enfermo, habido en las policlínicas del Hospital Maciel, durante el pasado mes de Noviembre, puede desarrollarse así:

Aplicaciones Electroterapia, 504; Radioscopías, 178; Radiografías, 220; Aplicaciones Radioterapias, 633; Consultas, 4243; Enfermos (ambos sexos), asistidos en las policlínicas, 4953; Operaciones practicadas, asistidos en las Policlínicas, 118; Curaciones id. id. id. id. id. id., 2892; Extracciones id. Odontológica, 493; Obturaciones id. Odontológica, 299; masajes, 357.

Recetas despachadas para las Policlínicas, 7139; Enfermos nuevos, 275; Enfermos nuevos (sección rongent diagnóstico), 282; Radiografías, 220; radioscopías, 178; Sección rougenterapia: enfermos nuevos, 14; aplicaciones, 157; sección radiunterapia, enfermos nuevos, 18; aplicaciones, 433; sección fototerapia, enfermos nuevos, 8; aplicaciones, 43.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 10—Horas 17

Las altas presiones barométricas se encuentran al Noroeste del continente y al Este, alrededor de la República. La temperatura con poca variación. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 22.o y 14.o, Rocha 26.o y 14.o; Melo 31.o y 16.o, Rivera 30.o y 15.o, Paso de los Toros 30.o y 21.o y en Fray Bentos 31.o y 18.o. Dominan vientos moderados del Sur al Este en el Río de la Plata y calma en la costa del Atlántico; del Oeste la en la parte Norte, del Sud en la parte N. E. y calma en el resto de la República. El recorrido total del viento en las 24 horas, ha sido de 354 kilómetros. Cielo despejado en todo el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de las altas marcas ordinarias.

Barómetro: 760.20. Temperatura: Normal 25.090, a la intemperie 31.010; Máxima 27.050, a la intemperie (Sol) 33.060; Mínima 17.020, a la intemperie 13.000. Viento S. S. E., 12 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 kilómetros a las 8 h. 30 m. Tensión del vapor de agua, 18.035. Humedad relativa o|o, 74.

Aguas del Antepuerto

Temperatura: 23.040.
Salsedumbre, gramos por litro, 10.27.
Altura de las aguas, 1.40 sobre cero.
Estado del mar, en calma.
Vientos del S. E., con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

ADUANA Y PUERTO

El "Ingeniero"

Conforme abandone el Dique Nacional, el crucero "Montevideo" entrará el vapor "Ingeniero" de la Comandancia de Marina, al que se le practicaran importantes reparaciones en el casco y maquinarias.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Voltaire" de La Plata, "Uruguay II" de Nueva Palmira, "Abonkir" de Coronel, "Atlantic" de Nueva York, "Rembrandt" de Glasgow.

Salieron: "Viltonhall", "City of Birmingham" para ultramar; "Rembrandt", para Buenos Aires; "Voltaire", para Nueva York; "Penvearn" y "Aspinet", para ultramar.

Al Dique

La Comandancia de Marina autorizo a la Sociedad Anónima de Lanchajes para reparar a la lancha del tráfico "Chileno" en el varadero del Cerro.

Igual permiso se concedió a la casa Mann George Dp. Ld., para la lancha "Besals" N.o 131.

Al Hospital

Pasó en asistencia al Hospital Británico el contramaestre del vapor noruego "Atlantic" John Jonson, quien se causó contusiones de importancia, hallándose, ocupado en las faenas de su cargo.

El Viltonhall

Se hizo ayer de mañana a la mar, rumbo al Este, el cargoboat inglés "Viltonhall", incorporado como buque auxiliar a la escuadra británica de vigilancia en el Atlántico.

Derogando una disposición

El Inspector del Resguardo señor José C. Perichón, atendiendo gestiones realizadas por los agentes marítimos, ha dispuesto que las defensas de los vapores de ultramar no sean sacadas en adelante.

En cuanto a los vapores fluviales se seguirá el procedimiento actual.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Roma", "Río Uruguay" y "Ciudad de Montevideo" con pasajeros.

Hoy llegan "Lisboa", "Río de la Plata" y "Ciudad de Buenos Aires".

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Salvador Santamaría, 27 años, empleado, español con Ramona Rodríguez, 27 años, española.
Francisco Castro, 28 años, jornalero, español con Juana Parodi, 29 años, oriental.
Pedro Ferrari, 39 años, empleado, oriental con Genara Gantillán, 28 años oriental.
Domingo Haedo, 26 años, albañil, oriental con María Concepción Ferreyra, 22 años, oriental.
Vicente T. Monteiro, 25 años, contratista, oriental con Felicia L. Fernández Chaves, 19 años, oriental.
Adolfo Pirotti, 26 años, comercio, oriental con María Elena Brunetto, 18 años, oriental.
José Valdez, 28 años, jornalero, oriental con Gabina Flechero, 24 años, oriental.
Víctor Di Lauro, 23 años, jornalero, oriental con Amelia Sotto, 16 años, oriental.
José Ramón Rey, 32 años, encuadernador, oriental con Petrona Ortella Romero, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 10—Juan Rodríguez, oriental, 50 años, soltero, H. Vilardebó; Gervasia Perdomo, oriental, 35 años, se ignora, H. Vilardebó; Guillermina Hernández, oriental, 20 años, soltera, Marcos Bruto 24; Zulema Ferrando, oriental, 24 días, Asilo D. Larrañaga; María Esther González, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Oceanía Magdalena Retta, oriental, 3 meses, 16 días, Asilo D. Larrañaga; Isabel Alberto, oriental, 15 meses, Martín García 1386; Italia Decillis, oriental, 20 días, Salsipuedes 1331; José María Santes, español, 54 años, casado, Patria 1818; Francisco Pasavant, italiano, 61 años, viudo, Yi 1077; Pascasia Urroz de Ochotorena, española, 71 años, viuda, Santa Lucía 1119; Francisco Oribe, oriental, 57 años, casado, Tapes 1009.

Despachos judiciales

Día 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Un juicio por divorcio, Recurso E. de Nulidad, Quince providencias en causas criminales.

Administrativo: — El Sr. Juez Letrado Departamental del Salto eleva el sumario relativo a una denuncia contra dos Tenientes Alcaldes del Departamento. El H. Consejo de P. de Delincuentes y Menores solicita la devolución de un expediente relativo a una menor. El Poder Ejecutivo remite un mensaje respecto de la expropiación de un terreno situado en la Capital. Comunicación del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno sobre designación de Síndicos. El Señor Juez Letrado del Crimen de 1er. turno eleva una exposición relativa al Registro General de Reincidencias. Don B. Borrallo solicita se le expida título de Escribano. Certificados de revisación de los Protocolos de los Escribanos C. Piacenza y A. L. Thevenet, Los Escribanos D. M. R. Anastasia y Don E. Abreo solicitan se les nombre Tasadores de costas para el año 1916. El Poder Ejecutivo comunica haber librado orden de pago de una cuenta proveniente de diligencias practicadas en el Departamento de Río Negro. Exhortos del Sr. Juez Letrado Departamental de Colonia a las autoridades argentinas en un sumario por robo y del Sr. Juez Letrado Departamental de Paysandú a las autoridades de Francia en un juicio por cobro de pesos. Relaciones de expedientes para dictar sentencia de los Juzgados Letrados de Treinta y Tres, Tacuarembó y Civil 3er. turno.

Expedientes entrados: — Administrativos 9, en consulta 7. Relaciones quincenales 55. Cuadernos de Protocolo 16. Acuerdo 1. Nombramientos 2.

En esta audiencia se decretó la libertad condicional de dos penados.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — A. K. de Hess recurso extraordinario de nulidad notoria, C. Castro con Compañía de Seguros Nueva York, H. The Merino Estancia con el Fisco, Colombo con Argüello, A. Moya concurso, C. Rodríguez con Guillen, H. Fontoura I. de R., Menores Massa I. de R., Sucesión de F. de Mello con Gayo Rissoto y Juez de Paz, Alvarez N. Rodríguez I. de R., Suárez Hnos. R. de Q., T. de Padilla con I. Leites, V. M. de Avalones con A. Avalones, E. Risso quiebra, R. Liesach con A. I. Figueroa, A. del Campo juicio de responsabilidad, dos en causa criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — F. Escalada con Benquet y Martínez, A. Leicht concordato, J. M. Lago con P. Galán, B. E. García con P. G. Granin, Lencina con Rodríguez.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — A. Madriaga con E. Escalante, A. Antía con N. Bozzo, V. L. Guerrero con N. Bozzo, V. L. Guerrero con B. Maciel. Un sumario por el delito de homicidio.

Definitiva: — Una en un juicio de disenso.

En la audiencia de esta fecha tuvo lugar una audiencia en un juicio de disenso.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión L. Otero, Testamentaria G. E. Turi, Sucesión E. Rosas, Ciudadanía A. Gaitan, Ciudadanía B. Decasain, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno en autos Crédit Foncier del Uruguay contra M. T. de Chiappe, J. Moro y M. R. de Moro, E. Bosshard contra E. T. Casal, Sucesión D. A. de Lamote, E. Rovira y Medina con M. Prego, J. S. Osorio, C. A. García contra la sucesión de F. S. de Espinosa, C. G. García contra la sucesión F. S. de Espinosa, Sucesión P. N. Ruiz, F. Badre contra R. Cordano incidente de recusación, Sucesión P. V. V. de Moreira, N. A. de Pearson contra la sucesión de A. Ruano, T. J. G. y C. Giulfo y M. A. de Giulfo contra los menores Irureta y Osorio, Sucesión C. Schenecr, N. Broffman contra N. Golberg, N. Calcagno, L. B. de Percibal, Sucesión J. J. Ferreira, Sucesión F. del Puerto, A. L. Santín denuncia bienes quedados al fallecimiento de R. Tajes, Testamentaria R. Artigalá, Sucesión J. Iglesias, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas de la 2.a sección, Sucesión A. Varela, Sucesión A. Urioste, Sucesión A. Tarantino, Sucesión M. D. de Goyret, Sucesión J. Masoller, Intestados A. Revero, Sucesión B. J. R. de Baysse, Sucesión J. B. Carrara, Sucesión A. Avallone, Banco Hipotecario contra P. P. Tersaghi, A. Rodríguez auxiliatoria, A. Bentancurt, F. Canton con C. Pérez, Sucesión A. P. de Risso.

Definitivas: — D. F. de Ferré contra P. y N. Tabares.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesiones de J. Greco y otra, R. Guimerá, Sucesión de M. Lareu, Concurso de D. Arenas, Sucesión de F. A. Daners, Sucesión de J. Rolando, Sucesiones de P. V. de Moreau, A. Cazabán con P. Arturo, Sucesión de A. Silva incidente, Sucesión de J. M. Martínez con herederos de J. Calone y otros, S. Palmer con A. D. y M. Lussich, Sucesiones de J. de León y otra, Concurso de E. Fleitas, A. Guissi con J. Pose incidente, J. Coles con A. V. de Goggia y otros, D. S. de D. Y Alvarez, P. Caderosso con L. Cabrera, M. A. de Clave con C. V. Toucón, J. C. de Barthe, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, Sucesión de D. G. de Casaravilla y otro, Sucesión de I. S. Baroni, S. P. de Defazio, L. G. Fernández con Braceras y Compañía, Testamentaria de F. Sanguinetti, L. P. de Lerro, F. Revello con M. Allende, F. Buxareo y Oribe con R. Acosta, Sucesiones de D. Levigeri y otra, C. Acosta y S. de López, S. R. de Tejera con F. C. C. del Uruguay, M. M. de Donati, M. M. de Machado con R. Irrazábal y otros, Testamentaria de P. Gutiérrez, C. T. Pereira de Vignoli.

Interlocutorias: — Banco H. del Uruguay con A. H. Pons y otros, Testamentaria de J. San Martín de San Martín, C. Fregeiro con P. Guidobono, A. Barbero con La Comercial, J. Siri con S. Zin, Sucesión de I. Falsón.

Definitivas: — Sucesión de J. C. de Fernández, J. Prado, T. García, Concurso de D. Calderón, Sucesión de V. Starico, S. Pérez de Otero y otra 2, Sucesión de J. Cúneo incidente, Sucesión de J. Andregnette.

Reservadas: — 1.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión M. I. de d'Halewyn Banzá, Sucesión A. Hernández, Testamentaria M. I. B. de Band, Sucesiones N. Fascioli y otro, Sucesión A. R. Lafone, Sucesión M. C. de Fernández, Sucesión B. Travieso, Testamentaria M. P. Terra de Amaro da Silveira, Sucesión J. M. Guerra, Sucesión I. B. de Bentancur, Sucesiones J. T. Aguirre y otro, Testamentaria M. F. de Coelho, Sucesión H. Leguisamo, A. B. Errecart, sucesiones Z. Zino y otros. V. Maciel sucesión incidente del Dr. P. E. Callorda, River Plate Trading Co. con la Compañía de Lanchajes y Comisión de Administración del Puerto, J. T. Mengotti con el Banco de Galicia y Buenos Aires. Concurso I. Rodríguez, J. P. Santayana, Caffaratta y Compañía con la sucesión Ché Puigarnau y Picó, C. B. de Comas, por su menor hijo y otra, A. González, R. Bustos o Tognocchi, Concurso P. M. Montero (2 providencias), J. Oliver por su hijo menor, J. y C. Case Threshing Machine Compañía con C. González, D. Cazenave con G. G. Gutiérrez, L. Bolasco, A. M. Giudice con S. Machado y otros, Z. Zino y otros sucesiones incidente de I. Z. de Espinosa, M. C. Fernández, P. A. de González con A. A. Silveira, Sucesiones A. G. de Curbelo y otro, R. Lamberti con B. Solari y otros.

Interlocutorias: — M. I. B. de Band, Testamentaria, Sucesión E. Casal, Sucesiones J. Suárez Villar y otro, Sucesión J. M. S. González, P. A. de González con A. A. Silveira, Sucesión I. B. de Franco, J. S. de Rodríguez Alonso con J. C. Pérez Alvarez, Testamentaria S. Dassori, El Fisco con A. Gómez Folle.

Definitivas: — B. Nin Lavalleja de Martins, J. A. Pintos y otro con A. Marsicano, Sucesión I. Bessonat de Franco, Sucesión P. Cazenave.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — J. Rodeiro hace denuncia de la mina de manganeso denominada "La Ferrolana", El Fisco contra J. García Conce por expropiación, B. Rovira contra el Estado, Dirección General de Aduanas con Christophersen Hermanos, El Fisco contra Dodero Hermanos, La Aduana de la Capital contra M. Jaurés, El Fisco contra Z. Eschade, Dirección de Aduanas con F. Portolla y otros, T. Trías contra el Estado, Fisco con Agentes del vapor "Ujest".

Interlocutoria: — Dirección General de Aduanas contra los propietarios de un contrabando de tabaco apresado en Rocha.

Nota: En autos la Aduana de Montevideo contra los dueños de una mercadería detenida en el paraje denominado "Barra de Pelotas" tuvo lugar una audiencia con la concurrencia del doctor F. Rondeau.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — C. Bentos proponiendo concordato preventivo judicial, J. F. León proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. Rocco y Cía. con J. Gentini y L. E. García, M. Rial proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Freire y Hermanos proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. Darnau con Citraro hermanos, J. M. Mailhos con J. González, J. A. Carnelli con N. Rodríguez y Compañía, Pesquera y Compañía con F. E. Elzaurdia, P. Percopo concordato preventivo extrajudicial incidente Pesquera y Compañía y M. Brunet y Compañía, J. Calafat con D. Carvallaro, Molinos Harineros del Uruguay con F. A. López, E. Gambín y Blanc con E. Espalter, R. Rodríguez con J. L. Rentería y C. Aguirre, M. Aguiar proponiendo concordato preventivo extrajudicial, E. Borges de Castro con E. Bonifacio y L. Podestá, Pablo Percopo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. García Conde con F. E. Elzaurdia; A. Ontaneda con S. Fernández; M. Santos Barreira, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; D. Cauci, concordato preventivo extrajudicial; L. Regusci, concordato preventivo judicial; Ameigeiras Hnos., concordato preventivo judicial; Ferrando Hnos., concordato preventivo judicial; Szule y Raedler con L. Castagnino Gardone y M. Castagnino.

Interlocutorias — Coates y C.a con A. Walker; Viuda e hijos de J. Massons, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; F. Dix con H. Gagliardi; Banco Italiano del Uruguay con M. J. de Aparicio y J. Guerra; F. Rocco y C.a con J. Novelli; S. González con M. Noble Maire; P. S. Gil, concordato preventivo judicial, incidente Carlisle Crocker y C.a y Engelbert Hard y C.a; E. Bonjour Costabel, concordato preventivo judicial; M. Bravo con E. Rigoli, Strauch y C.a con S. Peirano y A. Risso; P. Carino y Brusco con A. Saporiti; R. Carlesi, concordato preventivo extrajudicial; Miquéo Hnos. con J. de Crecenzio.

Definitivas—J. Pena Martínez, solicitando matrícula de comerciante.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Saujuán

Trámite — Montaner, Pereyra y C.a con J. Grecco; Pesquera y C.a con D. Fedele Hnos.; L. Cadenas y C.a con F. Díaz; Favaro y Espiell con Pascual Fusillo; Sartori Rizzi y Masciochi con B. Zaffaroni; J. Lyns con G. Chiappe; S. Beterreche, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Manuel D. Boccio; T. Pereira con L. Hughes; J. García Priego, concordato preventivo extrajudicial; Trabucatti y C.a con V. Lacoins; Sociedad Anónima Molino Cooperativo con R. Urioste; J. E. Machado con J. Racagni, tercería F. Brito del Pino y A. y J. Racagni; J. Villalengua con E. García, Huertas; B. Mauro y C.a, concordato preventivo extrajudicial; M. Hernández con M. Díaz; M. Salonio de Carbó, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. J. Pintos; F. Ostapchenco, concordato preventivo extrajudicial; Banco de Crédito con R. Buela y C. Daglio de Buela, tercería C. Daglio de Buela; F. Franceschini, concordato preventivo extrajudicial; A. Serra con J. Caderoso; Novo Cerro, Agostinello con Martín Mendilaharzu; Banco de Crédito con C. Villar, F. Alberti, J. García y F. E. Shamon; R. A. Surraco, concordato preventivo judicial; V. Caruso con sucesión P. Soria; S. Guido y F. L. Cabrera con M. Sivori de Canale y F. Canale; Oficio de la Oficina de Crédito Público sobre depósitos judiciales.

Interlocutorias—F. Giménez, quiebra.

Definitivas — A. Pérez e Hijos con H. Gardovil; Banco de Londres y Brasil con F. Ramos Díaz y J. Brugnini; R. Draper con A. Casal.

Reservadas: Cinco providencias.

Libros Rubricados — Clausen y C.a, Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, Faridone y C.a.

José Babío, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite — P. Ayala con A. Melo; C. Pasolini contra O. Vallebona; S. Aprile con suc. R. Brasó; F. Martín con I. Ramos, divorcio; T. A. Missa, auxiliatoria de pobreza; O. Boffa y C.a, R. B. de Peñafort con V. César; A. Vezozo, inscripción en el Registro del E. Civil; A. Corte de Justicia circular; Oficio del Juez Ldo. Departamental de Salto núm. 3130; D. López, ciudadanía; C. Alarmilla, inscripción en el Registro del E. Civil; J. D. Colina, inscripción en el Registro del E. Civil; D. F. de Ferrero, sucesión; J. C. Pereyra, inscripción en el Registro del Estado Civil; P. Díaz, solicitando la reclusión de su hija Juana; M. Cherizola de Sanz, sucesión; J. Cruz Caparros, ciudadanía; T. Dilici, ciudadanía; E. González Calderón de la Barca, ciudadanía; E. Colombino, deduciendo tercería en autos M. Penedo con M. Pena; J. Sojo, J. J. Domínguez, M. Esporón, ciudadanía; F. E. Ferrara con C. Payssé; P. B. de Dalmell, inscripción en el Registro del E. Civil; L. Comado, solicitando cumplir el artículo 313 del Código Civil; R. Gigena de Silva, venia; B. Votero con F. Seggiardi; E. Morás y F. Figorola, sucesiones; J. Lizarazu con R. Avila Muñoz; dos providencias de trámite; C. D. de Silvaggio, auxiliatoria de pobreza; A. Paz con J. Buna, incidente por costas; J. Etchecverry con A. Restelli, convenio; M. San Román con E. Rey; L. Hill con J. Corlosoli, oficio; B. Pocuchón, sucesión (oficio); C. Alzaga de Elzaurdia con O. C. Mayone y C.a; Oficio del Juzgado de Paz de la 17.a sección; M. Alciaturi con A. Puyo, divorcio; Unión C. de Mozos con A. Ganti y otros; A. Paz con J. Burrá; M. A. Caniggia, sucesión; A. González, sucesión; I. F. Bautista con P. Peradie, divorcio por la sola voluntad de la esposa.

Interlocutorias — J. Pizza con D. P. de Vigil; A. Paz con J. Burrá; A. Maldini y C.a con D. de Iglesias, reconocimiento de firma; Amy y Henderson con S. Reboratti, concurso; M. Mora de Baeza con P. Santi y C.a; Suc. J. P. Ramírez con M. E. de Dualde, cobro de pesos.

Definitivas — G. y V. Seoane, rectificación de partidas; S. Lussich, ciudadanía; M. Cazenave, inscripción en el Registro del E. Civil; N. Ayoso, inscripción en el Registro del E. Civil; E. Gutiérrez Villegas, ciudadanía; V. Belcrati, ciudadanía; M. Gesto, ciudadanía; S. Ferri, ciudadanía; J. Massa, inscripción en el Registro del E. Civil; M. E. Díaz con J. A. Más, divorcio.

Una reservada.

José Pedro Barbot, Actuario.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por primera vez a concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Ferrocarriles, primero y segundo cursos.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día treinta de Marzo de mil novecientos diez y seis, a las diez y siete.

Montevideo, Noviembre 30 de 1915.
El Secretario.
3872-Dic.17.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Principessa Yolanda" terminó la descarga en el Depósito N.o 9; la revisación de las mercaderías se efectuará el día 14 de Diciembre 1915, de 2 a 5 p. m.

Las notas de reclamaciones deberán presentarse, ya sea por faltas de bultos, faltas en el contenido, o averías que resultasen dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Dodero Hermanos. — Montevideo, Diciembre 9 de 1915.
4002-Dic.12.

Consejo Nacional de Higiene

Se previene al público que con motivo de haberse establecido el horario de verano, la Oficina de Vacunación que funciona en el local del Consejo calle Rincón N.o 467, se encontrará abierta de 8 a 12 horas.—La Secretaría. 3909-dic14.

Asamblea General

2.a Citación

Se cita a los accionistas de la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya, para que concurran a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente mes, a las 17 horas, en el local social, calle San José 1272, para considerar la memoria y balance anual.

La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 12.
3990-Dic.14.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto a las hipotecas y retroventas

Se hace saber a los interesados que del 15 al 30 del corriente, debe abonarse en la capital y en los departamentos, la 2.a cuota del referido impuesto.—Montevideo, Diciembre 8 de 1915.—La Dirección. 3992-Dic.11.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General.
3823-Dc.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Verano

Se avisa al público en general, que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrir a las estaciones.

C. W. Bayne, A. General.
3716-Dc.12.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

Judicial

8 Propiedades 8

En la Ciudad vieja

Venta al mejor postor

SABADO 11 de Diciembre a las 5 p. m.

CERRITO 230 y 234

2 casas de inquilinato. Producen 1290 pesos anuales. Tienen entre los altos y bajos: 26 piezas, 22 cocinas, w. c., 2 aljibes, aguas corrientes, cloacas. etc.

El terreno irregular 463 metros.

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Juana Vachelli de Parpagnoli y otros, contra Antonia Cleco de Curbelo, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que en los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Diciembre a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o El día 9 a las 4 p. m.: Una finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 6 metros 49 cts., de frente al Norte sobre la calle Recinto, por donde la casa tenía el número 117, hoy 372, por 17 metros 25 cts., de fondo al Sud, lindando por esta parte con la costa del Río de la Plata, por el Este con doña Carmen Monzón y por el Oeste con doña Manuela Fernández y don Andrés Policarpo da Silva.

A las 4 1|2 p. m.: Una finca de altos y bajos, situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 4 mts. 724 milts. de frente al Sud a la calle Recinto, por donde tenía la casa el número 100 hoy 367, y 16 mts., 750 mits. de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con don Juan da Silva y por el Este con don Erasmo Squigurri.

A las 5 p. m.: Otra finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de una superficie de 419 metros 70 dects. lindando por su frente al Norte con la calle Recinto, antes números 187 y 189, ahora 498 y 500, por el Este con el Templo Inglés, por el Oeste con don Pedro J. Lloveras y por el Sud con el Río de la Plata.

2.o El día 10, a las 4 p. m.: Un solar de terreno que contiene dos casas, situado en la calle Maciel, por donde tenían señaladas sus puertas con los números 160 y 162, hoy 1270 y 1274, teniendo 7 metros 747 milts. de frente al Oeste sobre la indicada calle, por 10 mts. 883 mits. de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don José Bonet, por el Norte con doña Carmen Roch y por el Sud con don José Concepción Almeida.

A las 4 1|2 p. m.: Otra finca situada en la ciudad vieja, calle Recinto antes número 56 hoy 307, edificada en un terreno de 225 mts. 53 dcts. 33 mlts. cuadrados, con 10 mts. 737 mlts. de frente al Sud sobre dicha calle y 21 mts. poco mas o menos de fondo al Norte, por donde linda con don José Claret, por el Este con don Antonio Rivelro da Silva Bastos y por el Oeste con los sucesores de doña Agustina C. de Oribe.

A las 5 p. m.: Un solar de terreno con lo en él edificado sito en la calle Alzaibar antes número 45 hoy 1291, de esta ciudad, compuesto de 5 mts. 349 mlts. de frente al Este por donde linda con la citada calle, y 8 metros 762 mlts. de fondo, lindando por esta parte con don Domingo Ferreira, por el Norte con doña Isabel Vázquez y por el Sud con doña María Fernández de la Sierra.

3.o El día 11: a las 4 p. m. Una casa de 2 cuerpos y el terreno en que está edificada, situada en esta ciudad en la calle Alzaibar antes números 23 y 25 y hoy 1333 y 1325, compuesto el terreno de 10 metros 5 cts. de frente al Este sobre dicha calle y 25 metros 40 cts. de fondo al Oeste por donde linda con la testamentaria de Arnón, por el Norte con don Juan C. Moratorio, y por el Sud con doña Felicia García Zúñiga de Villegas.

A las 5 p m. Una finca y un conventillo contiguo, situados en la manzana 104 de la ciudad vieja, construídas ambas, en terreno de forma irregular, compuesto de 463 metros 38 dects. 93 cts. cuadrados, encorrando así: 7 metros 158 mlts. de frente al Norte a la calle del Cerrito por donde ambos edificios tenían señaladas sus puertas de entrada con los números 193 y 195, hoy 230 y 234, 40 mts. 659 mlts. en el lado Este, lindando con los sucesores de don José E. de Zás y don Andrés Wells, 19 metros 942 mlts. en el costado Oeste en cuyo punto hace un martillo hacia el mismo viento, de 8 mts. 302 mlts. de ancho por 19 mts. 757 mlts. de largo, hasta llegar a la línea del fondo confinando por dicho lado con doña Sofía Falguera y otro, y 15 metros 462 mlts. en la línea del fondo al Sud por donde linda con los sucesores de don Bernabé Rivera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que el importe de las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.
3784-dic.9.

Gomensoro y Castells

Abandonos de Aduana

En el Hangar N.o 11, calle Ciudadela

EL LUNES 13, MARTES 14 y MIERCOLES 15 de Diciembre, a la una y media en punto, se empezará la venta por orden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

Para Tenderos: Piqué, género algodón, cuellos encaje, puntillas, cinta hilera, agujas, fajas algodón, pañuelos seda y algodón, pañoletas, botones, peines, etc.

Para Ferreteros: Cubiertos metal y otros, ollas, cacerolas, asaderas, Primuss suportes hierro, mangos, marrones, limas, bisagras, artículos de loza, vidrio y lata, 2 rollos cabo de alambre, de acero, bulones, maquinaria, piezas bronce, clavos, arpillera, felpudos, zinc en láminas, hojas lata, mayólicas, mosaicos, escopetas, sables, floretes, tiros, cartuchos, munición, etc., tarjetas postales, tintas surtidas, goma, servilletas papel, etc., naipes franceses, cigarrillos, tabaco, fósforos, cohetes, pomos perfume, drogas, frascos vidrio, cajas para boticas, esencias, tinturas, ácido acético, bromuro de potasio, nitrato plata, esponjas, almohadas goma, etc.

Champagne, cognac, vermouth, cerveza, anís, fernet, vinos, conservas comestibles y demás que estará a la vista.

Seña: 25 o|o. Comisión: 1 o|o.
3994-dic.15.

Gomensoro y Castells

Constituyente, 1574 y 1578

Espléndido lote de terreno

Situado en la mejor ubicación de esta privilegiada arteria.—Entre Salto y Tacuarembó. — Area conveniente: 9 mts. 90 x 43 mts. 50, igual a 426 mts. 0.8.—Orden terminante de liquidarlo.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Diciembre, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura este espléndido lote, con edificios viejos y galpones, que produce renta.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación, el 10 o|o.
Más informes: Piedras 218.
3965-dic.16.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

De una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, en el Pueblo Victoria, calle Trabajo esq. Bella Vista, consistentes en tres fincas, con un salón para almacén y el resto piezas de habitación y demás servicios. La azotea de la esquina, de tirantería de fierro y las demás a la porteña; zaguán con mosaico, friso de mayólica, galerías, etc., y de un solar de terreno en el mismo pueblo, calle por medio, con la manzana B uno.

La venta se efectuará al mejor postor, en un solo lote, en la esquina de las calles Bella Vista y Trabajo, el día 23 de Diciembre a las 2 1|2 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Dolores Alvarez de Iglesias, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés de Diciembre próximo, a las dos y media p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en el Pueblo Victoria de este departamento, consistentes en tres solares de terrenos y edificios existentes, así como cualquier mejora anexa, señalados aquellos en el plano respectivo con los números ocho, nueve y diez de la manzana número doscientos treinta y siete, y se componen por estar unidos de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros, nueve decímetros y veinte y un centímetros, deslindados así: 25 mts. 77 centímetros con frente al Nor-Oeste a la calle Trabajo, por 25 m. 77 centímetros de fondo, que por formar esquina, son también de frente al Nor-Este a la calle Bella Vista, lindando por el Sud-Oeste con el solar número siete; y por el Sud-Este con el veintiocho. Más el solar número veinticuatro de la manzana letra B cuatro, que abarca una superficie de doscientos noventa y cinco metros quince decímetros y veinticuatro centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana B uno, por 34 metros 36 de fondo, lindando por el Nor-Oeste con el 16, por el Nor-Este con los solares 25 a 28 y por el Sud-Oeste con el 23.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Cód. de Proc. Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 172, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La hipoteca originaria de $ 5.500, en Títulos Hipotecarios de la serie L, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estaba reducida al 30 de Setiembre ppdo. por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 5.281.79.

Más datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones 1408. 3964-Dic.23.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

La Estancia "AURORA"

En Soriano

1.523 hectáreas 5.774 metros de tierra, especiales para agricultura, que han producido los trigos más pesados del país; también son buenos para ganadería. Tiene montes de maderas duras y blancas, sobre el arroyo Bequeló, navegable para cabotaje.

UBICACION EXCEPCIONAL

Lindando, arroyo por medio, con el Ejido de la ciudad de Mercedes y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Tiene casa de material, galpones y horno para cal, y otros detalles que en los carteles completaré.

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

En la Bolsa de Comercio
Calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 18 de Diciembre a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta valiosa Estancia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Ricardo Rivas y Filomena Aboal de Rivas, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Diciembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de la capital, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas, situadas en el departamento de Soriano, sobre la margen derecha del arroyo Bequeló, compuestas en conjunto según los títulos de 1.523 hectáreas 5.774 metros, dentro de los siguientes límites: por el Norte don Sebastián Aboal, por el Sud el arroyo Bequeló, por el Este el arroyo Sauce, divisorio con campo de don Pedro Leonard y por el Oeste con el arroyo Sarandí, divisorio con la sucesión Parma. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que sobre el bien deslindado existe una primera hipoteca por $ 89.819.04, en títulos Serie I a favor del Banco Hipotecario, cuya hipoteca puede tomar a cargo el comprador, pagando los intereses y cuotas atrasadas, que ascienden hasta el día 22 de Octubre, a $ 23.260.78. 3.o Que el campo a rematarse está arrendado hasta el 15 de Diciembre de 1917, al precio de $ 3.00 la hectárea. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario y los antecedentes relativos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.— Montevideo, Noviembre 22 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 3799-Dc.18.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

2 MODERNAS y bien construídas Propiedades

En plena Avenida 8 de Octubre esquina Cibils

Ubicación la más brillante, alegre e higiénica.—Sede de valiosos edificios de conocidas familias de nuestra sociedad, como Dr. Feliciano Viera, Sr. Julio María Sosa, Dr. Riet Correa, don Carlos Sanguinetti, Dr. Baltasar Brum, Dr. Carlos Travieso, Sr. Ramón Escarza, Alberto Medina, etc.

La propiedad Avenida 8 de Octubre 217, esquina Cibils, consta de salón, 4 dormitorios, cuarto de baño, comedor, piezas de servicio, sótano habitable, garage con salida al Camino Cibils. La otra propiedad lindera, señalada con el N.o 219, consta de la planta baja de salón, escritorio, comedor, antecomedor; la planta alta de 3 dormitorios, con cuarto de baño, piezas de servicio, etc. Sótano habitable y garage con salida también al Camino Cibils. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, asfalto al frente y luz de arco voltáico y tranvía eléctrico.

Omito toda consideración sobre la riqueza de los materiales empleados, gusto arquitectónico, comodidades y confort, de todo lo cual podrán darse cuenta los interesados, visitando estas dos magníficas propiedades.

EL MIERCOLES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde y, en dos lotes por separado, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Llambías de Olivar y Arturo Masanés, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en el lugar de su ubicación, de un inmueble con los edificios y mejoras que contiene, situado en la décima quinta sección de este departamento, compuesto, según título, en su totalidad, de novecientos seis metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y dividido en dos lotes, de acuerdo con el plan del Agrimensor Javier Alvarez, fecha cinco de Mayo último, que obra a fojas veinte y cuatro de los enunciados autos y en cuya forma se llevará a efecto el remate, componiéndose: el lote número uno, de 423 metros 48 decímetros cuadrados, con ocho metros veinte y tres centímetros en su línea del frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta y tres metros cincuenta centímetros en el costado del Este, por donde linda, según título, con Alberto Medina, veinte y tres metros sesenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Sud, lindando con L. y F. Márquez; y la línea o costado del Oeste, es quebrada, por formar un martillo y está compuesta así: en una línea que parte del extremo Norte, en dirección al Sud, treinta yocho metros setenta centímetros, y desde el extremo Sud de ésta, otra de catorce metros veintitrés centímetros en dirección del Este al Oeste, confinando, ambas, con el lote dos que se describirá y finalmente, otra línea de cuatro metros cuarenta centímetros, que da frente al Oeste sobre el Camino Cibils. El otro lote, número dos, se compone de una superficie de cuatrocientos cuarenta y un metros noventa y cinco decímetros, es, como el anterior, de figura irregular, y tiene siete metros noventa y un centímetros en su frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta metros diez centímetros en su costado Oeste, que por ser esquina es frente al Camino Cibils; treinta y ocho metros setenta centímetros en el costado Este y catorce metros veinte y tres centímetros en el fondo al Sud, lindando, por ambos lados, con el lote número uno antes descripto. Se hace constar: Primero: que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones N.o 1435 y los demás antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, donde podrán ser examinados por los interesados. Tercero: Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta de los ejecutados; Cuarto: Que los compradores podrán continuar con la hipoteca que grava los bienes descriptos y que motivó la ejecución, abonando los servicios vencidos. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE

La propiedad Avenida 8 de Octubre N.o 217, esq. Cibils, reconoce un gravamen originario de $ 16.000.00 en títulos hipotecarios serie O y la señalada con el número 219, un gravamen también originario de $ 14.000.00, serie O.

Estos gravámenes, sobre los cuales deberá hacerse el servicio, estaban rducidos al 30 de Setiembre 1915, por amortizaciones efectuadas, a pesos 15.696.71 y $ 13.734.62 respecitvamente

Las fincas podrán visitarse desde el 15 de Diciembre en adelante, de 4 a 6 p m.

Por prospectos detallados e informes, a mis oficinas, Misiones 1364. 3963-Dic.22.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA

1.a Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B. el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal. "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa" se encuentran en el puerto de Dolores pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 937.

3641-dic.16.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Francisco E. Lauz

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Pleyel, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para idem, bicicletas, instrumentos de música, ventiladores, gemelos para campo y teatro, un teodolito, un nivel, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 15, desde las 13 hasta las 16 en el salón de remates.

El JUEVES 16 y VIERNES 17 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Octubre de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 14, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614, 189768, 197754, 198847, 204669, serie C., 364, 366, 367, 1866, 2081, 2164, 4300, 4533, 4787, 4790, 4794, 4798, 4800, 4801, 4813, 4819, 4821, 4877, 4887, 4947, 4963, 4964, 4967, 4987, 4994, 5009, 5034, 5035, 5049, 5071, 5074, 5075, 5101, 5105, 5129, 5137, 5141, 5145, 5149, 5152, 5161, 5162, 5174, 5175, 5179, 5181, 5185, 5189, 5202, 5205, 5220, 5227, 5230, 5241, 5246, 5255, 5260, 5265, 5276, 5279, 5292, 5294, 5316, 5317, 5324, 5326, 5328, 5348, 5349, 5350, 5356, 5357, 5360, 5361, 5362, 5363, 5368, 5375, 5381, 5389, 5393, 5399, 5403, 5409, 5413, 5433, 5437, 5444, 5445, 5449, 5450, 5451, 5461, 5462, 5464, 5465, 5468, 5490, 5497, 5499, 5509, 5510, 5511, 5516, 5518, 5521, 5536, 5545, 5549, 5550, 5553, 5589, 5620, 5622, 5627, 5630, 5633, 5635, 5636, 5639, 5643, 5644, 5669, 5690, 5694, 5695, 5702, 5703, 5705, 5706, 5716, 5718, 5721, 5722, 5744, 5753, 5754, 5755, 5761, 5787, 5813, 5814, 5820, 5821, 5822, 5824, 5825, 5826, 5828, 5850, 5855, 5861, 5862, 5875, 5885, 5886, 5895, 5900, 5914, 5929, 5934, 5975, 5976, 5977, 5979, 5986, 6019, 6020, 6035, 6046, 6050, 6075, 6077, 6078, 6079, 6082, 6096, 6097, 6099, 6100, 6102, 6108, 6110, 6149, 6151, 6156, 6160, 6176, 6186, 6187, 6189, 6197, 6199, 6211, 6212, 6213, 6216, 6224, 6226, 6234, 6260, 6265, 6267, 6268, 6277, 6283, 6284, 6285, 6286, 6287, 6288, 6289, 6291, 6299, 6307, 6314, 6318, 6320, 6321, 6324, 6327, 6330, 6336, 6342, 6347, 6348, 6349, 6351, 6361, 6374, 6376, 6378, 6380, 6388, 6390, 6391, 6393, 6397, 6404, 6408, 6409, 6413, 6415, 6416, 6425, 6432, 6436, 6444, 6445, 6454, 6457, 6458, 6466, 6470, 6473, 6476, 6487, 6489, 6498, 6500, 6503, 6504, 6521, 6522, 6533, 6534, 6535, 6538, 6541, 6544, 6545, 6549, 6554, 6560, 6561, 6564, 6567, 6568, 6571, 6574, 6575, 6576, 6578, 6588, 6590, 6598, 6599, 6607, 6609, 6614, 6620, 6621, 6623, 6627, 6629, 6631, 6632, 6633, 6639, 6640, 6643, 6647, 6651, 6655, 6656, 6664, 6665, 6666, 6667, 6671, 6676, 6682, 6688, 6689, 6690, 6691, 6699, 6701, 6703, 6704, 6707, 6708, 6710, 6716, 6719, 6720, 6724, 6725, 6726, 6727, 6728, 6731, 6732, 6733, 6739, 6740, 6741, 6742, 6744, 6745, 6752, 6753, 6756, 6757, 6758, 6759, 6761, 6765, 6766, 6769, 6773, 6776, 6777, 6784, 6789, 6792, 6795, 6797, 6800, 6802, 6803, 6807, 6810, 6811, 6812, 6813, 6814, 6815, 6816, 6817, 6828, 6832, 6845, 6848, 6849, 6850, 6854, 6855, 6856, 6859, 6864, 6874, 6876, 6880, 6882, 6891, 6892, 6893, 6894, 6895, 6899, 6901, 6905, 6909, 6912, 6913, 6920, 6924, 6925, 6926, 6927, 6929, 6931, 6935, 6938, 6941, 6944, 6945, 6946, 6948, 6976, 6984, 6986, 6989, 7011, 7016, 7023, 7026, 7027, 7039, 7040, 7043, 7045, 7048, 7050, 7055, 7058, 7071, 7082, 7090, 7103, 7104, 7105, 7119, 7138, 7171, 7184, 7191, 7197, 7199, 7217, 7225, 7226, 7239, 7240, 7248, 7261, 7284, 7285, 7286, 7297, 7321, 7323, 7326, 7329, 7330, 7332, 7335, 7345, 7348, 7352, 7357, 7362, 7374, 7381, 7382, 7383, 7384, 7385, 7387, 7397, 7398, 7399, 7405, 7407, 7409, 7441, 7444, 7447, 7456, 7464, 7479, 7482, 7490, 7498, 7508, 7510, 7511, 7513, 7515, 7522, 7523, 7533, 7535, 7538, 7542, 7543, 7544, 7545, 7546, 7547, 7548, 7552, 7554, 7556, 7563, 7564, 7565, 7566, 7568, 7569, 7572, 7574, 7575, 7596, 7597, 7602, 7603, 7610, 7611, 7612, 7622, 7623, 7624, 7630, 7632, 7634.

De muebles:

28240, 28966, 29544, 29546, 29549, 29551, 29553, 29556, 29557, 29559, 29564, 29567, 29573, 29575, 29577, 29582, 29584, 29586, 29591, 29593, 29599, 29601, 29602, 29608, 29610, 29614, 29616, 29617, 29618, 29619, 29621, 29622, 29623, 29624, 29628, 29629, 29633, 29640, 29645, 29647, 29656, 29670, 29671, 29672, 29673, 29674, 29675, 29682, 29683, 29684, 29685, 29686, 29687, 29693, 29694, 29697, 29700, 29701, 29702, 29711, 29714, 29715, 29727, 29729, 29737, 29738, 29741, 29743, 29745, 29746, 29747, 29748, 29749, 29754, 29759, 29760, 29761, 29768, 29773, 29782, 29783, 29786, 29787, 29789, 29790, 29798, 29799, 29800, 29801, 29802, 29805, 29806, 29807, 29808, 29813, 29815, 29818, 29820, 29823, 29824, 29827, 29828, 29829, 29830, 29832, 29836, 29839, 29841, 29842, 29844, 29853, 29854, 29856, 29857, 29859, 29862, 29865, 29867, 29869, 29870, 29874, 29878, 29879, 29885, 29886, 29889, 29891, 29892, 29893, 29894, 29905, 29911, 29913, 29914, 29915, 29918, 29923, 29924, 29928, 29929, 29934, 29935, 29936, 29940, 29942, 29945, 29948, 29951, 29953, 29957, 29958, 29960, 29961, 29964.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 a 11 para empeños y renovaciones, y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones.

3966-dic.17.

Agustin Pin

JUDICIAL

Del regio mobiliario que adorna el Palacete calle Convención N.o 1382, perteneciente a la sucesión de doña Marcelina Durán de Ijes, mandados vender de mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno.

EL JUEVES 16 de Diciembre, a las 2 de la tarde, continuando a las 8 de la noche y VIERNES 17, también a las 8, venderé al mejor postor los ricos muebles que adornan dicha casa, consistentes en rico juego de sala, galerías con cenefas de seda, espejos, alfombras, carpetas, cuadros al óleo, bronces, terracotas, bustos de mármol, muebles de fantasía, rico piano, cuerdas cruzadas, dormitorio Luis XV francés, nogal y erable blanco fileteado en oro, mármoles, ónix, lunas cristal San Gobain, rico juego de bambú, de dormitorio, juego de plata para lavatorio, gran juego de comedor estilo Renacimiento, compuesto de mesa colisa, aparador de tres cuerpos, trinchante, cristalero y sillas de cuero, juego de platina Christofle, idem de porcelanas Limoges, gran orquestral eléctrico, cristales, juegos de vestíbulo, espléndidos jarrones chinescos, ventilador eléctrico, fonógrafo, manteles, servilletas, camineros, macetones de mayólica con plantas de adorno, heladera, batería de cocina y demás muebles que estarán a la vista y que no se detallan por su extensión.

EN SEGUIDA:

1 cajón acumuladores, columpas de hierro para alumbrado eléctrico, etc.

La casa podrá visitarse el lunes 13 y martes 14, de 1 a 5 de la tarde.

Por más datos al rematador, Sarandí 316. 3962-Dic.17.

Horacio Trápani

JUDICIAL

CON FACILIDADES DE PAGO

Venta excepcional en un solo lote, de la soberbia casa-quinta en Capurro, que perteneció al señor Eduardo Mac-Eachen, con frente a tres calles: Primera y Segunda Mac-Eachen y calle Oficial (hoy Sud América), la que consta de una superficie de:

9.600 metros 17 decímetros cuadrados

Dista 200 metros aproximados de los jardines y de la aristocrática Playa y Parque Capurro. Privilegiada localidad, donde día a día se afianza su valorización. Paraje ideal y único por su panorama. Inmediato al Arroyo Miguelete (a canalizare).

Distribución y mejoras

Gran salón comedor, 10 habitaciones, despensa, cocino, ante cocina, cuartos de baños, 3 galerías, escalera interior en comunicación con el mirador (con 2 habitaciones), instalaciones eléctricas y de aguas corrientes, 3 invernáculos, gallineros, algibe, caballerizas, jardines con millares de plantas florestales y de sombra, 3 zarzos parrales, Glorietas, Gruta, Pozo y molino a viento, 1.200 metros de viñas selectas en producción, Centenares de árboles frutales de diversidad de clases, infinidad de canteros con legumbres, etc., etc.

La construcción se recomienda por la bondad de su materiales. (Más detalles en los prospectos).

Facilidades de pago

El "Banco Francés Supervielle y C.a", por el señor Augusto Ponsolle, acreedor hipotecario, ofrece al comprador, si así lo deseará, un préstamo hipotecario con garantía de esta propiedad, hasta la suma de $ 16.000.00, a dos años de plazo, con más el interés de 7 o|o anual, por trimestre anticipado.

EL DOMINGO 19 de Diciembre de 1915, a las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Augusto Ponsolle contra Juan María Sturla y la sucesión Juan Ricardo Brasó, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes bienes: 7 solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en las inmediaciones de la Playa de Capurro, jurisdicción de este departamento, que según el plano respectivo levantado en el año 1907 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, se hallan los siete solares situados en la fracción A y su área y deslinde, tomados uno a uno, es el siguiente: **el solar número uno**, abarca un área de **4.822 metros cuadrados** y tiene 56 metros 20 cm. en la línea Nord Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 90 metros 40 cm. en la línea Nord-Oeste, por donde linda con los solares 10 y 22; 44 metros 30 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con los solares 2, 3 y 4 y 104 mts. 13 cm. en la línea Sud-Este, por donde cierra una calle pública y linda con propietarios desconocidos; **el solar número 22**, abarca un área de **1.204 mts. 34 dm.**, y tiene 16 mts. en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 77 mts. 31 cm. en la línea Nord-Oeste, lindera con los solares 11 y 21; 16 mts. 54 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con el solar 10 y 74 mts. 74 cm. en la línea Sud-Este, lindera con el solar uno; **el solar 21**, abarca un área de **979 metros 87 decímetros** cuadrados y tiene 15 metros en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen; 77 mts. 19 cm. al Nord-Oeste, lindando con los solares 12 y 20; 15 mts. 50 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 11 y 64 mts. 78 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 22; **el solar 20**, consta de una superficie de **773 mts. 18 dm.** cuadrados, ytiene 14 mts. de frente al Nord-Este a la calle Mac-Eachen; 56 mts. 91 cm. al Nord-Oeste, lindero con los solares 13 y19; 14 mts. 47 cm. al Sud-Oeste, por donde linda con el solar 12 y 54 mts. 66 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 21; **el solar 19** contiene un área de **659 mts. 67 dm.** cuadrados, con 14 mts. de frente en la línea Nord-Este, a la calle Mac-Eachen; 48 mts. 72 cm. al Nord-Oeste, lindero con los solares 14, 15 y 18; **14 mts. 47 cm.** al **Sud-Oeste**, que lindan con el solar 13 y 46 **mts. 47 cm.** al Sud-Este, por donde limita con el solar 20; **el solar 11**, comprende una superficie de **758 mts. 76 dm.** cuadrados y tiene 12 metros en la línea Nord-Oeste, por donde da frente a una calle oficial de 17 mts. de ancho; 65 mts. 5 cm. al Nord-Este, lindero con los solares 12 y 21; 12 mts. 53 cm. al Sud-Este, lindero con el solar 22, y 61 mts. 41 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 10; y **el solar 13**, tiene un área de **102 mts. 35 dm.** cuadrados, con 10 mts. en la línea Nord-Oeste, por la que dá frente a una calle oficial de 17 mts. de ancho; 41 mts. 75 cm. al Nord-Este, limitando con los solares 14 y 19; 38 mts. 72 cm. al Sud-Oeste, por donde linda con el solar 12 y 10 mts. 44 cm. al Sud-Este; lindero con el solar 20. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

La propiedad puede visitarse todos los días. Los recorridos 21 y 22 de La Transatlántica, deja a 200 metros de la entrada principal (calle Primera Mac-Eachen. Varios cartelones indican su ubicación.

Por informes y prospectos, ocurrir: 25 de Mayo 423. 3938-Dic.19.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Diciembre
A las 3 de la tarde
En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim

Carneros Lincoln y Romney Marsh y Toro Durham

importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

20 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, de las más importantes cabañas.

20 carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, excelentes ejemplares.

Redgorton Actor hermoso Toro Durham

excelente padre de cabaña, nacido en Febrero de 1911, hijo del gran toro SIR AUGUSTUS, padre de gran número de famosos reproductores, descendiente de la célebre tribu de los Augustus y de la excelente vaca Belle of Lincoln, una de las mejores vacas de Escocia, ganadoras de varios primeros premios y campeonatos.

ENSEGUIDA

LIBANO, padrillo de 3 años raza árabe tordillo negro, hijo del renombrado padrillo Kaffa.

1 yegua pura por cruza raza Percheron, de 3 a 4 años, próxima a parir.

AL MISMO TIEMPO

6 espléndidos casales de cerdos para cría de la raza Yorkshire, hijos de padres puros.

Nota: Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega concluído el remate.

3914-dic.16.

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Diciembre
A las 2 de la tarde
En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio
Al mejor postor

Importante Remate

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

De un Valioso CAMPO

Situado en el Rincón de Falson, Colorado, departamento de Canelones,

AREA: 410 HECTAREAS 9108 METROS

Cuyos linderos son: por el N. E., Lorenzo Santos Mascaró; por el O. el arroyo Las Brujas, por el S. O., con Máximo Santos Mascaró y por el S. E., con camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Hermoso campo, especial para GANADERIA Y AGRICULTURA

En las puertas de Montevideo, con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material, construída por el Tte. General Máximo Santos, que reune todas las comodidades indispensables, cañerías de aguas y gas en toda la casa, hermosos gallineros, parques, etc. y otras varias mejoras.

Nota — Este campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, en cédulas letra J., por $ 65.000, de los cuales hay ya amortizados pesos 3.544.87, teniendo opción el comprador, a seguir con la hipoteca.

EN SEGUIDA

De 2 fracciones de CAMPO

Buenas para ganadería, en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Rocha.

Area total: 699 hectáreas, 14 areas 22 centiáreas., 87 dec.

La primera de ellas, compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decímetros cds., linda por el Norte con el Bañado de Rocha, al S. con la Sucesión de Ana Medeiros, al Este con Astrujildo González y al O. con la Sucesión Medeiros. Alambrados de primer orden, y una casa de material ocupada por una casa de comercio, que está situada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha.

La segunda consta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas, 60 decímetros y sus linderos son: por un lado el Bañado de Rocha, en medio con Abellá y Martínez, por otro lado con Pedro Loriente y por otros con Sucesión de Astrujildo González.

Tiene buenos alambrados y varias otras mejoras

Nota—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, 10 o|o.

Por más datos e informes, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

3758-Dic.15.

Josè L. Laugarou

El Miércoles 22 de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — Judicial. — Al mejor postor. — De 10 buenas fracciones de campo, a 8 kilómetros de la ciudad de San José.—En un solo lote.

en el paraje denominado "Arroyo Llano" en el departamento de San José, con sus poblaciones, plantíos, alambrados y demás mejoras que contienen.

Todo con un área total de 339 hectáreas 1762 metros 51 decímetros.— En una de las fracciones, una hermosa casa.

EDICTO: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Londres y Río de la Plata contra Ramón Otero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del entrante mes de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de **diez fracciones de campo** situadas en el paraje denominado Arroyo Llano en el departamento de San José, con sus poblaciones, alambrados, plantíos y demás mejoras que contienen, que a continuación se detallan: (A) Una fracción que está formada por la chacra N.o 4 del grupo N.o 8 en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, **de Ciento una hectáreas 8275 centiáreas 78 decímetros**, linda por el Norte con la sucesión de don Juan Menéndez, don Daniel García y Compañía y el nombrado Otero, por el Oeste con el Arroyo Las Piedras en una parte que forma rincón con la línea de alambrado — divisoria de la Sucesión Menéndez, con calle Vecinal y con la Sucesión de José Suárez, por el Este, con el Arroyo Llano en parte y en otra parte con don Francisco Pérez y por el Sur con la referida Sucesión Suárez y calle vecinal. (B) Otra fracción compuesta **de cuarenta y nueve hectáreas 2323 centiáreas y 5 decímetros**, linda por el Norte con el señor Otero, por el Sur con don Luis Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste calle en medio con las chacras N.os 14 y 15, según el plano levantado en Febrero de 1885 por el agrimensor don Evaristo Martínez Calderón. (C). Otra fracción compuesta **de trece hectáreas 9345 metros y 99 decímetros**, lindando por el Norte con don Froilán Bentancour, por el sur con doña Victoria B. de Callero, por el Este con doña Juana Cabrera y por el Oeste con don Manuel Eguzquiza. (D). Otra fracción compuesta también **de trece hectáreas, 9345 metros y 99 decímetros** confinando por el Norte con don Rafael Suárez calle por medio, por el Sud con doña Juana Cabrera, por el Este con doña Catalina Bentancour y por el Oeste con don Ramón Otero y don Natalio Bentancour, (E). Otra fracción compuesta de una extensión superficial **de diez y ocho hectáreas 2625 metros 55 decímetros**, lindando por el Norte con el ejecutado señor Otero, por el Sur con la fracción N.o 1 de doña Matilde Lema y con la N.o 3 de los herederos de Generosa Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste con calle vecinal. (F). Otra fracción compuesta de una extensión superficial **de trece hectáreas 9345 metros**, está situada en el Arroyo Llano, primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Rodríguez y linda por el Norte con la fracción 4 de don Juan Bentancourt, por el Sur con la fracción N.o 6 de Natalio Bentancourt, por el Este con la fracción 12 de Gregorio Betancour y por el Este con la fracción B de don Juan Cabrera y parte de don Manuel Egusquiza. (G.) Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la quinta sección del departamento de San José señalada con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne el 10 de Agosto de 1900, compuesta de una extensión superficial **de treinta y cuatro hectáreas 3114 metros 66 decímetros**, lindando por el Norte con la fracción número 5, por el Sur con calle Vecinal en 369 metros 25 centímetros, por el Este con Elisa Rita Barredo en 1091 metros 70 centímetros y por el Oeste con la fracción número 3, (H). Otra fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la séptima sección del departamento de San José en la primera fracción del Ejido de la citada ciudad de San José, compuesta de una extensión superficial **de sesenta y tres hectáreas 67 áreas, 01 decímetro**, la que, según plano levantado, de don Manuel D. Rodríguez en Noviembre de 1909, linda por el Norte con el ejecutado Otero y con doña Catalina Bentancour, por el Sur con calle Vecinal y don Basilio López, por el Este con Arroyo Llano y por el Oeste con el citado Otero, Froilán Bentancor doña Victoria B. de Callero, los señores Estradé y Carbajal y la Suseción Zenona Bentaucor. — (I.) Otra fracción de terreno de **siete hectáreas 9322 metros 21 decímetro** señalada con el número cinco en el plano respectivo, sita en la tercera zona de la séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con la fracción cuatro, por el Sur con Rafael Suárez, por el Este con Matilde Lema y por el Oeste con calle vecinal, y (J). Otra fracción ompuesta **de veintidós hectáreas 1364 metros, 30 decímetros**, sita en la primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, Séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con Rafael Suárez, al Sur el señor Ramón Otero y Sucesión Bentacour calle por medio, al Este el Arroyo Llano y al Oeste Sucesión Viñas, calle por medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el (10 o|o) diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.

Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3908-dic. 22.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Al mejor postor—Todas las existencias del Restaurant. — Plaza Independencia 818, con muy poco uso.

EL JUEVES 16 del corriente, a las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, recaída en los autos de concordato propuesto por don Enrique Cozzolino, procederé a vender al mejor postor y al contado, dichas existencias casi nuevas y consistentes en armazón con heladera, mostrador, mesas, sillas, perchas, loza, cristales, cubiertos, mantelería, aparatos de luz eléctrica, ventiladores, bebidas, envases y demás a la vista.

Al mismo tiempo: Gran cocina de fierro, divisiones, armazones, toldos é instalación de luz.

Nota—Todo comprador dará seña, debiendo retirar sus compras antes de las 24 horas. 3960-Dic.16.

Manuel García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El miércoles 15 de Diciembre, a las 5 de la tarde.—De la casa calle Rocha número 2593, entre San Eugenio y Santa María (Reducto).—Consta de 6 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, 2 patios, el 1.o con claraboya, despensa, puertas cancel, 3 balcones al frente, etc.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Carlos W. Englund contra Blas Faraco. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 15 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el rematador don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que contenga, situado en la manzana N.o 589, de la parte denominada Novísima Ciudad de esta capital, formada por las calles Rocha, San Eugenio, Santa María y Pando, 12.a sección judicial, compuesto de una superficie de 208 metros 73 decímetros, que se deslindan así: 8 metros de frente al Este sobre la referida calle Rocha, entre las de Santa María y San Eugenio, distante 9 metros 80 centímetros de la esquina formada por la calle Rocha y la calle Santa María, igual extensión en su fondo al Oeste, lindero con el solar N.o 2 del plano del agrimensor don Manuel E. Avilés, levantado en el mes de Agosto de 1907, 25 metros 96 cents. en el costado Norte y 25 metros 87 cts. en el costado Sud, confinantes por ambos lados con don José A. Pombo, hoy con el señor Faraco. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 25 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196.

3875-Dic.15.

Pascual Quartino

El Lunes 13 del corriente
A LAS 2 P. M.

De las instalaciones de la antigua y conocida casa importadora de Rein y C.a.—Calle Rincón N.o 658.

Cajas de fierro, mesas largas para muestras, con estantes y atriles, banquitos, mesas escritorio, zorras y carritos para carga, armarios para muestras, grandes cajones con puertas para mercaderías, escaleras, etc. etc. —

4001-dic.12.